

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

**MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DIAZ
NOCHIXTLAN OAXACA
2023 - 2025**



OAXACA 2023



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



CONTENIDO

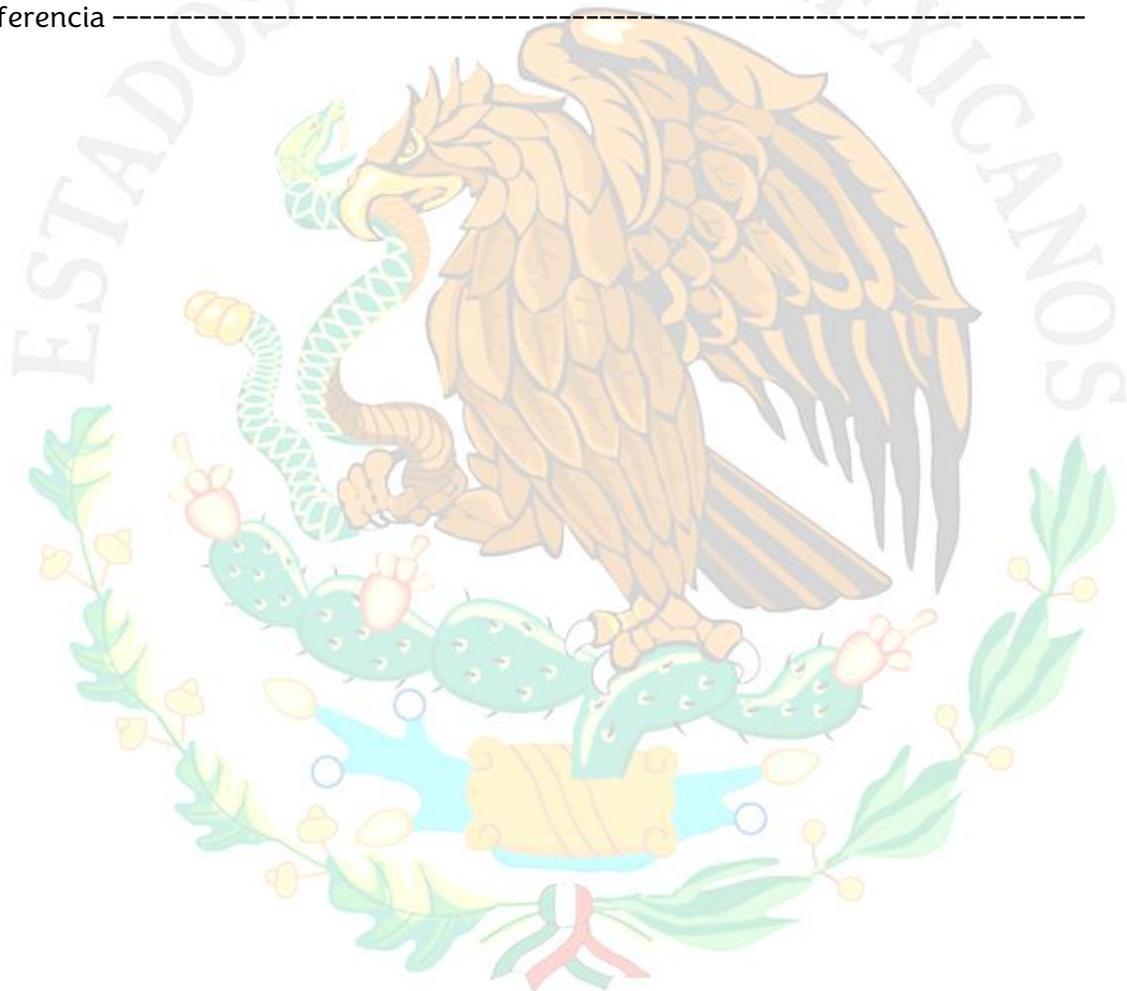
Mensaje de la Presidenta Municipal -----	3
Marco Normativo -----	4
Misión y Visión -----	7
Planeación para el Bienestar y Democracia Participativa -----	8
Alineación del Plan Municipal de Desarrollo -----	15
Eje 1 Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz con Bienestar -----	18
1.1 Combate a la pobreza y el rezago social -----	18
1.2 Alimentación -----	21
1.3 Educación -----	23
1.4 Salud -----	29
Eje 2. Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Honesto, Cercano y Transparente -----	34
2.1 Combate a la Corrupción en el Servicio Público -----	36
2.2 Transparencia y Rendición de Cuentas -----	38
2.3 Gobierno Austero -----	41
2.4 Trámites y Servicios -----	45
Eje 3. Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz -----	48
3.1 Prevención, Protección y Seguridad Ciudadana -----	49
3.2 Gobernabilidad y Derechos Humanos -----	53
3.3 Gestión Integral de Desastres y Protección Civil -----	57
Eje 4. Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz con Crecimiento y Desarrollo Económico -----	61
4.1 Crecimiento y Desarrollo Dinámico e Incluyente -----	62
4.2 Empleo -----	65
4.3 Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural -----	70
Eje 5. Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz con Infraestructura y Servicios Públicos -----	75
5.1 Infraestructura para Ciudades y Comunidades Sostenibles -----	75
5.2 Caminos y Carreteras -----	80
5.3 Vivienda -----	83
5.4 Agua y Saneamiento -----	87
5.5 Infraestructura Educativa -----	90



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
 Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
 2023 - 2025
 “Unidad es comunidad”



Ejes transversales -----	108
1. Igualdad de Genero -----	109
2. Interculturalidad -----	118
3. Niñas, Niños y Adolescentes -----	125
4. Desarrollo Sostenible y Cambio Climático -----	133
Seguimiento y evaluación -----	141
Anexos -----	142
Lista de referencia -----	146





**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

Cuando tuve el privilegio de asumir el cargo como Presidenta Municipal de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, conjuntamente con los integrantes de mi cabildo adquirimos el compromiso de escuchar y dar respuesta a los requerimientos, peticiones y necesidades de la comunidad, así como la solución de sus problemas, en particular de la población más desprotegida, a través de una administración pública que se distinga por su transparencia, igualdad y participación ciudadana.

Para lograr un buen gobierno es vital tener la voluntad de servir al pueblo sin pensar en beneficios personales. Entendemos que la democracia como forma de gobierno en donde el pueblo tiene el poder que es el origen, el sostén y la justificación del poder público; es el gobierno de los habitantes y para los habitantes.

Mi mandato se caracterizará por el permanente acercamiento con los ciudadanos a través del dialogo abierto y franco sin dobleces con un solo objetivo, de sumarnos al esfuerzo de gestión y darle seguimiento en el apoyo directo para satisfacer la demanda equitativa.

Tenemos presente que realizar cambios que impulsen el desarrollo de nuestro municipio no es trabajo fácil, en todo cambio que propicie el progreso siempre hay resistencia, trabajaremos poniendo primero el interés de la ciudadanía y no de nosotros como cabildo, estamos decididos en afrontar los riesgos de toda administración municipal en base a diálogos, concertaciones, acuerdos y así emprenderemos el desarrollo del ejercicio del gobierno municipal dándole la atención prioritaria a mujeres, niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación vulnerable; así como la impartición de justicia y la búsqueda de la coordinación interinstitucional en beneficio del desarrollo social de nuestra comunidad de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.

FRATERNALMENTE

**C. GRICELA PATRICIA JIMÉNEZ GUZMÁN
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ**



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.

2023 - 2025

“Unidad es comunidad”



MARCO NORMATIVO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las siguientes bases:

I. Cada municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un presidente y el número de regidores y sindicaturas que la ley determine.

II. Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.

III. Los municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos.

IV. Los municipios administrarán libremente su hacienda

V. Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas.

VI. Cuando dos o más centros urbanos situados en territorios municipales de dos o más entidades federativas formen o tiendan a formar una continuidad demográfica.

VII. La policía preventiva estará al mando del presidente municipal en los términos de la Ley de Seguridad Pública del Estado.

VIII. Las leyes de los estados introducirán el principio de la representación proporcional en la elección de los ayuntamientos de todos los municipios.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Artículo 113. El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales. Los municipios se erigirán y suprimirán de conformidad con las disposiciones contenidas en las fracciones VII y VIII del artículo 59 de esta Constitución.

Los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

Artículo 43. Son atribuciones del Ayuntamiento:

Fracción XV. Formular y aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes, incorporando los principios de igualdad, no discriminación y derechos humanos, preservando: la historia, la cultura, las lenguas indígenas, las tradiciones y costumbres de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, su protección legal y el respeto a ser consultados para su formulación.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



Artículo 47. Los acuerdos de sesión de cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

Fracción XI. Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo.

Artículo 68. El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

Fracción XV. Elaborar el Plan de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Artículo 92. El Secretario Municipal tendrá las siguientes atribuciones:

Fracción XI. Ejecutar los programas que le correspondan, en los términos del Plan Municipal de Desarrollo y en el reglamento interior de la Administración Pública Municipal.

Ley de Planeación del Estado de Oaxaca

Artículo 33. El COPLADE a través de la coordinación general, será la instancia encargada de presentar el PED y planes, y en su caso la actualización o sustitución de dichos instrumentos, a la consideración del Titular del Poder Ejecutivo para su aprobación.

Artículo 34. El acuerdo administrativo del Titular del Ejecutivo Estatal ratificado por la Secretaría General de Gobierno conforme lo previsto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que hace referencia al artículo anterior, se remitirá al congreso en un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha en que el primero tome posesión.

Ley Estatal de Planeación

Artículo 1. La presente Ley es reglamentaria de los artículos 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en la parte conducente de planeación y evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos que deriven del mismo.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales

Artículo 45. El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el periodo de ejercicio legal.

Artículo 46. El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos: propiciar el desarrollo integral del municipio, atender las demandas prioritarias de la población, utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento, asegurar la participación de la población en las acciones de Gobierno Municipal, establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Artículo 47. El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación.

Artículo 52. Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, este y sus programas, serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.





H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



Misión

El H. Ayuntamiento de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz estamos comprometidos a impulsar todos los sectores de nuestra población mediante una buena planeación priorización y la validación de proyectos. Con la ayuda de acciones estratégicas integrales promovidas por el consejo de desarrollo social municipal donde enfatizamos mediante el análisis, la participación activa de toda la población para poder determinar la problemática que se está produciendo y poder tener un mejoramiento económico social, abatimiento de pobreza, marginación, rezago social, impulso al desarrollo humano y estímulo a la productividad.

Visión

Ser un municipio en el que todos los habitantes tengan acceso a todos los servicios básicos de buena calidad, donde se haya mejorado la calidad de vida de cada uno de nuestros habitantes y en donde pueda existir la paz e igualdad para todos.

Así mismo ser un municipio en donde se haya combatido el rezago social mediante el fortalecimiento de cada uno de los sectores en educación, salud, economía y el cuidado del medio ambiente y poder resaltar como uno de los municipios más desarrollados de la región de la mixteca del estado de Oaxaca.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”





**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



La formulación del Plan Municipal de Desarrollo se fundamenta en la participación democrática de la ciudadanía de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, por lo cual se garantizó la participación de todos los comités existentes en la población en las llamadas “Mesas Temáticas” que con este mecanismo de participación ciudadana tuvieron la oportunidad de exponer las necesidades y problemáticas que aquejan a la comunidad, estas mesas temáticas se llevaron a cabo el 22 de marzo del 2023, en las instalaciones que ocupa la explanada Municipal; los rubros básicos que fueron expuestos en las mesas temáticas son los siguientes:

Mesa Temática Municipal de Salud Esta mesa estuvo conformada por 8 integrantes del comité de salud, de las cuales las 8 son mujeres, las necesidades que fueron expuestas son las siguientes:



- 1.- Mantenimiento de la instalación eléctrica en el Centro Salud Rural de un Núcleo Básico en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
- 2.- Instalación de 6 lámparas solares en el patio trasero del Centro de Salud Rural de un Núcleo Básico en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz
- 3.- Equipamiento (mobiliario) en el Centro de Salud Rural de un Núcleo Básico en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
- 4.- Limpieza de calles del municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz

Fuente: Propias del Municipio



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



Mesa Temática Municipal de Educación: Esta mesa estuvo conformada por 20 integrantes de diferentes comités de padres de familia de los centros educativos existentes en la población, de los cuales 18 son mujeres y 2 hombre en esta mesa se expusieron las siguientes necesidades:



Fuente: Propias del Municipio

1. Construcción de sanitarios en la Escuela de Educación Comunitaria para el Bienestar de la Primera Infancia de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
2. Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la Escuela de Educación Comunitaria para el Bienestar de la Primera Infancia de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
3. Construcción de barda perimetral en el Jardín de Niños Gabriela Mistral de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
4. Mantenimiento de dotación de servicios básicos agua, electricidad y drenaje en el Jardín de Niños Gabriela Mistral de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
5. Construcción de aula en la Escuela Primaria Rural Federal Porfirio Díaz de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
6. Construcción de Biblioteca Escolar en la Escuela Primaria Rural Federal Porfirio Díaz de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
7. Construcción de barda perimetral en la Escuela Secundaria Técnica # 94 de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025**

“Unidad es comunidad”



8. Construcción de plaza cívica en la Escuela Secundaria Técnica # 94 de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz
9. Construcción de barda perimetral de la Escuela CECYTE EMSaD # 66 de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
10. Construcción de dotación de servicios básicos agua, electricidad y drenaje de la Escuela Media Superior CECYTE EMSaD # 66 de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
11. Construcción de barda perimetral en el Jardín de Niños Emiliano Zapata Barrio Santa Cruz, Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
12. Rehabilitación de aula en el Jardín de Niños Emiliano Zapata Barrio Santa Cruz, Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
13. Rehabilitación de dotación de servicios básicos agua, electricidad y drenaje en la Escuela Primaria Rural Profesor Rafael Ramírez Barrio Santa Cruz, Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
14. Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la escuela primaria rural profesor Rafael Ramírez Barrio Santa Cruz, Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz





**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



Mesa Temática Municipal de Obra e Infraestructura: Esta mesa estuvo conformada por 10 integrantes de los cuales 4 es mujer y 6 hombres, expusieron las siguientes necesidades:



Fuente: Propias del Municipio

1. Construcción de la red de sistema de agua entubada agua del Fresno en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz
2. Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Porfirio Díaz y calle Libertad en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz
3. Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Hidalgo en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz
4. Rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz
5. Ampliación de la red de sistema de agua entubada en Barrio Santa Cruz en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz
6. Ampliación de la red de sistema de agua entubada en Barrio la Unión en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



7. Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en camino a Santa Cruz y la Unión, calle Álamos, calle Yutindude, calle de Porfirio Díaz en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz
8. Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Jacarandas en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz
9. Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en camino nacional Barrio la Unión en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz
10. Construcción de alumbrado público en la calle Camino Real en el Barrio San Sebastián en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz
11. Mantenimiento del Palacio, Arco de Entrada y Parque Municipal
12. Mantenimiento de Auditorio
13. Construcción de bodegas en el Palacio Municipal
14. Construcción de bodegas en el Auditorio
15. Limpieza en calles de la comunidad





H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“*Unidad es comunidad*”



Mesa Temática Municipal de Seguridad Pública: Esta mesa estuvo conformada por 6 todos hombres donde se estipularon las siguientes necesidades:



Fuente: Propias del Municipio

1. Mantenimiento a las unidades (patrullas) de la Policía Municipal, de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
2. Construcción de alumbrado público con lámparas solares en las brechas de conducción de la cabecera municipal a los barrios de: Santa Cruz y la Unión, en el municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
3. Integración de Bando de Policía y Buen Gobierno en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Diaz.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



Alineación del Plan Municipal de Desarrollo con los instrumentos de Planeación Estatal, Nacional y la Agenda 2030.

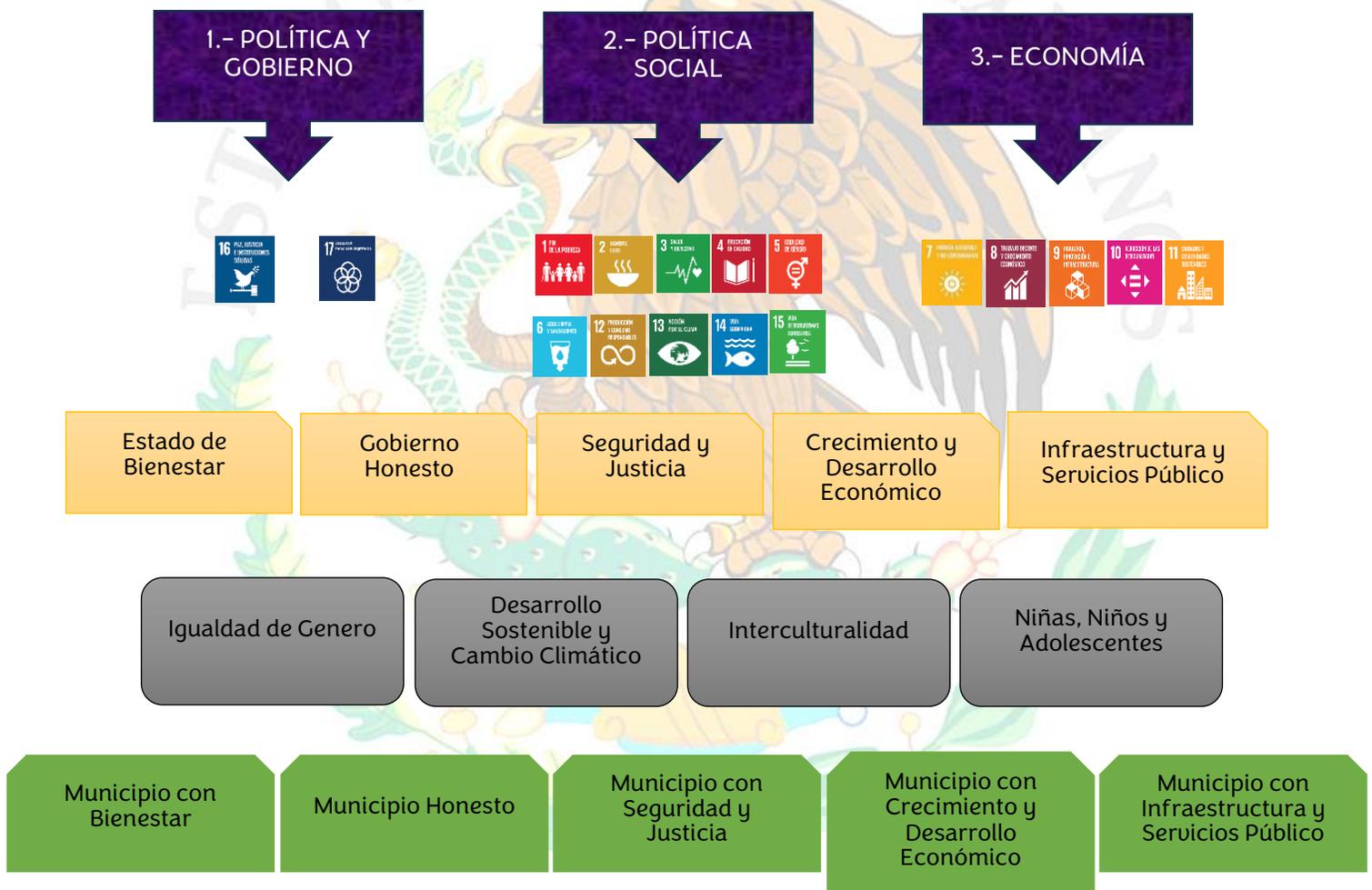


H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 es el documento rector de la planeación en el país el cual enmarca los siguientes principios rectores: honradez y honestidad, no al gobierno rico con pueblo pobre, al margen de la ley nada por encima de la ley, economía para el bienestar por el bien de todos primero los pobres, ética libertad y confianza.

Así mismo también se rige por tres ejes generales que agrupan las prioridades del Gobierno Federal:





**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



Y con el propósito de seguir consolidando la cuarta transformación en Oaxaca el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 se alinea a los ejes rectores y objetivos propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo.

Así mismo se alinea de manera íntegra a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030, como muestra del compromiso que el gobierno del Estado de Oaxaca tiene con las metas a nivel mundial.

Y con el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz es seguir la batuta que el plan nacional y estatal tienen destinado para el desarrollo del país y del estado de Oaxaca.





EJE 1. MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ: CON BIENESTAR.

1.1 COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL

El coneval calcula el índice de rezago social (ISR) el cual permite ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor grado de rezago social en un momento del tiempo. Es una medida en la que un solo índice agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos de la vivienda, de calidad y espacios en la misma y de activos en el hogar.

Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando presenta al menos una carencia social y no tiene un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades y pobreza extrema que una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando presenta tres o más carencias sociales y no tiene un ingreso suficiente para adquirir una canasta alimentaria.

A continuación, una tabla que nos permite identificar el porcentaje de pobreza que se vive en el municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz en sus diferentes factores.

Porcentaje de población con carencia por acceso a la seguridad social	87.03%
Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	34.8%
Porcentaje de población en pobreza extrema	15.89%
Porcentaje de población en pobreza	71.44%
Porcentaje de población vulnerable por carencias sociales	26.31%
Porcentaje de población no pobre no vulnerable	1.65%
Porcentaje de población con tres o más carencias sociales	36.74%

Fuente: Sisplade Oaxaca 2023



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



En Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, el combate a la pobreza y el rezago social es medio ya que muchas de las familias salen a trabajar fuera de la comunidad o muchas de ellas lo hacen dentro de la población con negocios familiares.

Pero también otra actividad primordial que se realiza en la comunidad es la agricultura muchas personas sobreviven con la siembra de productos básicos como el maíz, trigo, avena que son productos para su autoconsumo y algunas veces hacen trueque con otros productos que ellos no tengan.



Fuente: Propias del Municipio



Fuente: Propias del Municipio

La inclusión económica es una forma de protección social para aliviar la pobreza de las personas en los diversos entornos en Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, las actividades económicas son empleadas tanto por hombres como por mujeres, en el municipio se ha trabajado por facilitar el acceso a información sobre las oportunidades de empleo que se susciten en diversos lugares externos e internos con el fin de que las familias cuenten con el ingreso para suplir las necesidades primordiales de las personas.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

La falta de apoyo a las personas que se dedican a las labores del campo son esas las personas vulnerables.

OBJETIVO:

Apoyar a todos los agricultores de la comunidad con nuevas técnicas de sembrado.
ODS 1, 2 Y 8

ESTRATEGIA:

Capacitar a todos los campesinos de la comunidad con técnicas nuevas en el sembrado.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 1.1.1 Inscribir a los campesinos al programa PROCAMPO
- 1.1.2 Dotar de herramienta agrícola al municipio.
- 1.1.3 Impulsar la comercialización de productos originarios de la comunidad a otros sectores fuera de la población.





H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



1.2 ALIMENTACIÓN

La alimentación es un tema muy importante en la actualidad y viniendo de los municipios más apartados es todavía más preocupante por la falta de ingresos, porque no hay en que trabajar y las familias no tienen el recurso suficiente para poder alimentarse bien y tener una calidad de vida digna que les proporcione una vida saludable y duradera.

En el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, el tema de la alimentación es muy importante dándole prioridad a los niños y personas adultas ya que es el sector más vulnerable, es por ello, por lo que se han implementado acciones para combatir el rezago de desnutrición que pueda tener estos sectores, con implementación de programas de desayunos escolares o comedor comunitario, donde toda la población pueda beneficiarse de alimentos a un bajo costo.

Situación de acceso a la alimentación de los integrantes de 18 años y mas por falta de dinero o recurso en los últimos 3 meses.

	SI	NO
Algún adulto tuvo alimentación basada en muy poca variedad de alimentos	47.89%	52.11%
Algún adulto dejo de desayunar, comer o cenar	8.44%	91.56%
Algún adulto comió menos de lo que usted piensa debía comer	34.81%	65.19%
Algún adulto sintió hambre, pero no comió	9.28%	90.72%
Algún adulto solo comió una vez al día o dejo de comer todo un día	5.49%	94.51%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020 INEGI



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



Por otra parte, al evaluar los estimadores de los 473 hogares y su distribución porcentual según limitaciones de acceso a la alimentación de los mayores de 18 años por falta de dinero en los últimos tres meses por municipio y su situación de acceso a la alimentación, nos encontramos con los siguientes datos.

Nuevamente la mayor incidencia se da en la poca variedad de alimentos, por lo menos el 5.49% de los 473 hogares en algún momento un adulto mayor sintió hambre y por alguna razón no comió.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

En el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz la problemática de la alimentación está enfocado a las niñas, niños, adolescentes y personas mayores.

OBJETIVO:

Mejorar la alimentación en los sectores más vulnerables de la comunidad **ODS 2 Y 3**

ESTRATEGIA:

Brindar apoyos de productos de primera necesidad a todas aquellas personas que más lo necesitan.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 1.2.1. Instalar un comedor comunitario
- 1.2.2 Apoyar con desayunos escolares
- 1.2.3 Brindar apoyo de despensas



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



1.3 EDUCACIÓN

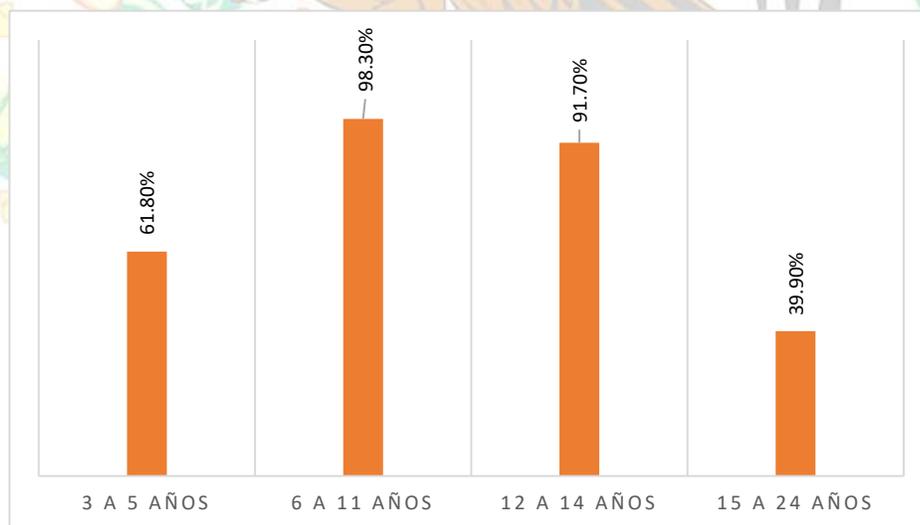
La educación es un derecho básico de todos los niños, niñas y adolescentes, que les proporciona habilidades y conocimientos necesarios para desarrollarse como adultos y además les da herramientas para conocer y ejercer sus otros derechos.

Según la encuesta intercensal 2020 realizada por el INEGI, el 8.24% de la población de 15 años y más es analfabeta; de igual forma el 33.38% de la población de 3 a 24 años no asiste a la escuela; el 34.08% de la población de 3 años y más tienen educación básica incompleta.

El municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz cuenta con 1,226 habitantes de 15 años y más de los cuales el 91.76% son personas alfabetas y el 8.24% son personas analfabetas.

La tasa de alfabetización del municipio de Magdalena Yodocono es de 15 a 24 años es de 98.3% y de 25 y más es de 89.8% se puede saber que la población actual todos pueden leer y escribir.

Se muestra gráfica de asistencia escolar de una edad de 3 a 24 años del municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.



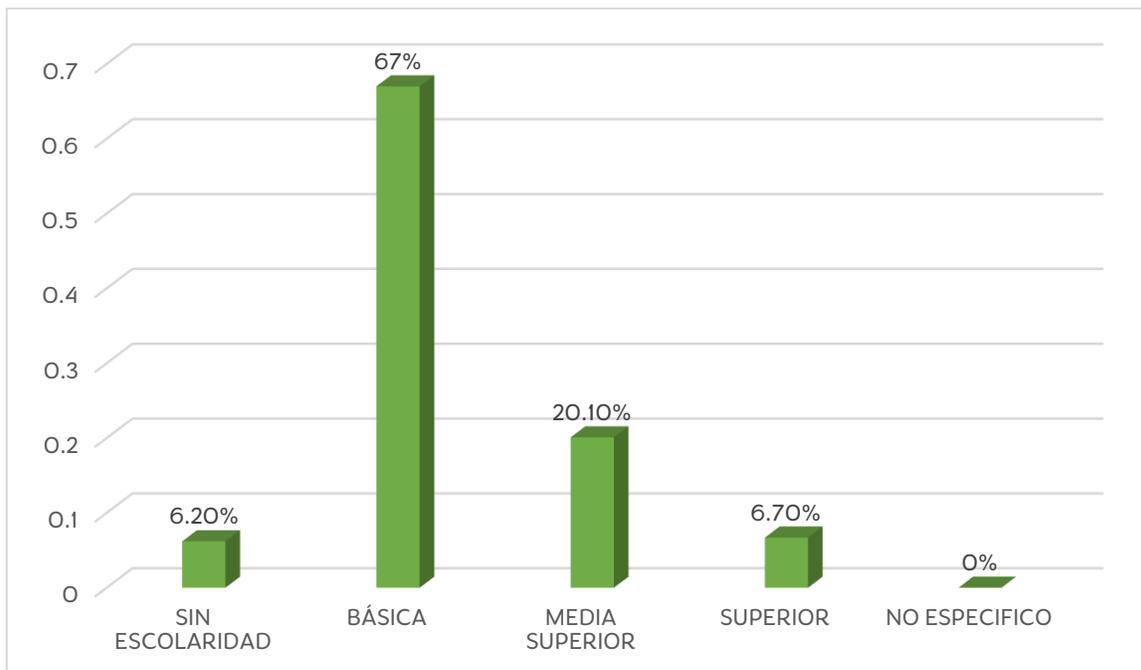
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020 INEGI



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



Población según nivel de escolaridad de 15 años y mas en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020 INEGI

Como nos muestra la grafica anterior los habitantes de 15 años y más, el 6.2% no tiene escolaridad se comprende que no pueden leer ni escribir, el 67% de la población tiene una educación básica (primaria y secundaria), el 20.1% le corresponde a la población que tiene como grado escolar media superior (bachillerato), las personas que cuentan con una carrera profesional corresponden al 6.7% y la población que no especifico si tiene algún grado de escolaridad es el 0%

En el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz existen 6 planteles educativos de los niveles preescolar, primaria, secundaria y Cecytc, los 6 trabajan en turno matutino, son de tipo educativo básico y de control público.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
"Unidad es comunidad"



JARDÍN DE NIÑOS "GABRIELA MISTRAL"

	<p>JARDÍN DE NIÑOS Nombre: Gabriela Mistral Clave: 20DJN0053Z Municipio: Magdalena Yodocono Localidad: Magdalena Yodocono No. De alumnos: 30 niños</p>
<p>Fuente: Propias del Municipio</p>	

JARDÍN DE NIÑOS "EMILIANO ZAPATA"

	<p>JARDÍN DE NIÑOS Nombre: Emiliano Zapata Clave: 20DJN1242Y Municipio: Magdalena Yodocono Localidad: Barrio Santa Cruz No. De alumnos: 30 niños</p>
<p>Fuente: Propias del Municipio</p>	



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
"Unidad es comunidad"



ESCUELA PRIMARIA "PORFIRIO DÍAZ"

	<p>ESCUELA PRIMARIA Nombre: Porfirio Díaz Clave: 20DPR1549E Municipio: Magdalena Yodocono Localidad: Magdalena Yodocono No. De alumnos: 103 niños</p>
<p>Fuente: Propias del Municipio</p>	

ESCUELA PRIMARIA "PORFIRIO DÍAZ"

	<p>ESCUELA PRIMARIA Nombre: Profesor Rafael Ramírez Clave: 20DPR2299W Municipio: Magdalena Yodocono Localidad: Barrio Santa Cruz No. De alumnos: 90 niños</p>
<p>Fuente: Propias del Municipio</p>	



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
"Unidad es comunidad"



ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 94



ESCUELA SECUNDARIA
Nombre: Técnica No. 94
CLAVE: 20DST0011B
Municipio: Magdalena Yodocono
Localidad: Magdalena Yodocono
No. De alumnos: 130 jóvenes

Fuente: Propias del Municipio

ESCUELA MEDIA SUPERIOR CECYTE EMSaD No. 66



ESCUELA MEDIA SUPERIOR
Nombre: Cecyte EMSaD No. 66
Clave: 20EMS0066U
Municipio: Magdalena Yodocono
Localidad: Magdalena Yodocono
No. De alumnos: 140 jóvenes

Fuente: Propias del Municipio



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

La falta de interés propio en los jóvenes hoy en día para seguir estudiando es una problemática que se debe combatir.

OBJETIVO:

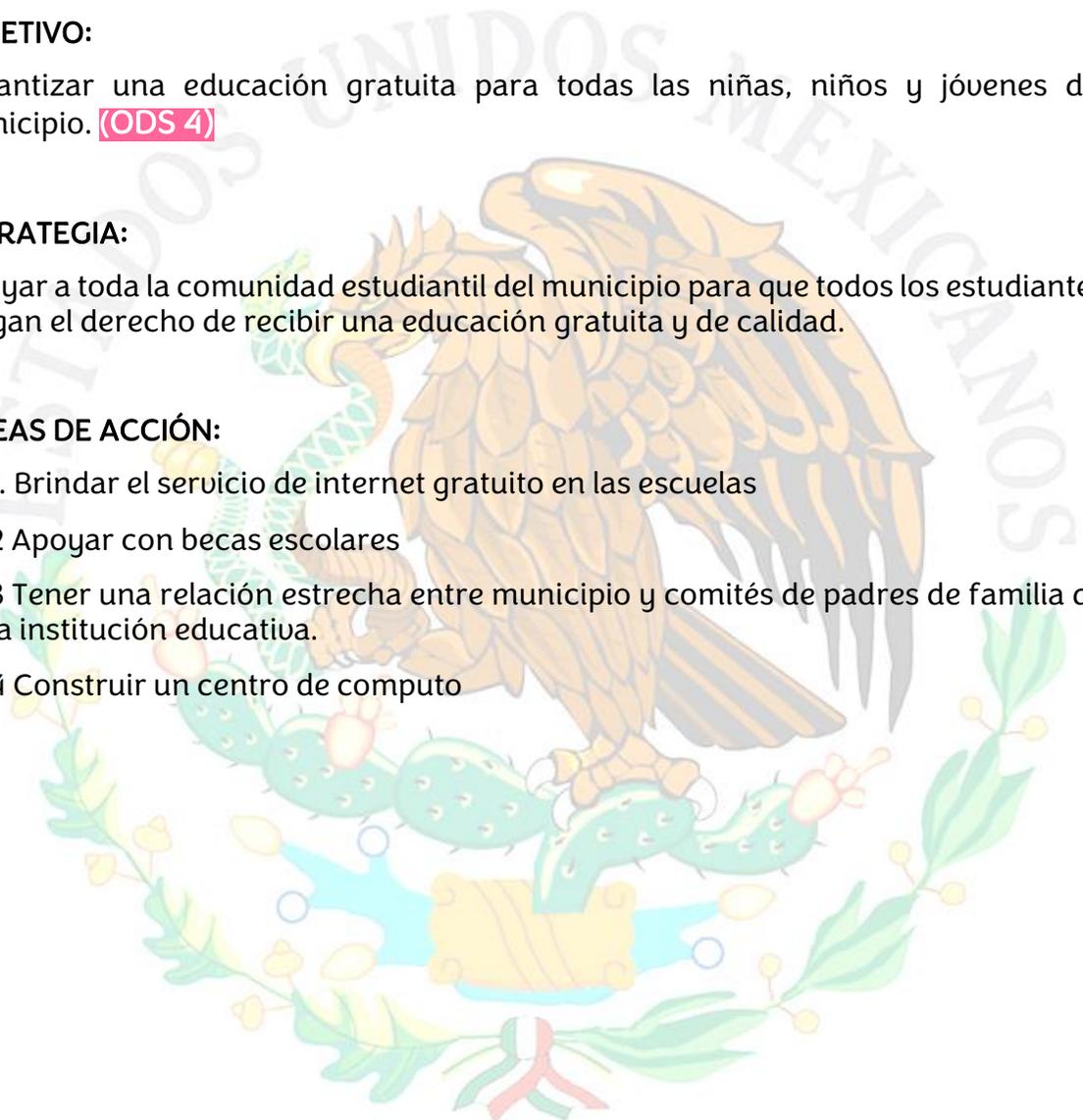
Garantizar una educación gratuita para todas las niñas, niños y jóvenes del municipio. **(ODS 4)**

ESTRATEGIA:

Apoyar a toda la comunidad estudiantil del municipio para que todos los estudiantes tengan el derecho de recibir una educación gratuita y de calidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 1.3.1. Brindar el servicio de internet gratuito en las escuelas
- 1.3.2 Apoyar con becas escolares
- 1.3.3 Tener una relación estrecha entre municipio y comités de padres de familia de cada institución educativa.
- 1.3.4 Construir un centro de computo





H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



1.4 SALUD

Los servicios de salud son uno de los sectores fundamentales de la sociedad, proporcionar protección social de salud e igualdad de acceso a una atención de calidad, esto tiene considerables efectos positivos en la salud individual y pública, además de potenciar el crecimiento económico y el desarrollo.

La ley establece que todo ciudadano está obligado a contar con una protección de salud, a lo que el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz no lo tiene todo al 100%, se cuenta con una unidad del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el cual está conformado por un médico de cabecera y su respectivo comité, también se cuenta con una ambulancia la cual se utiliza para trasladar a pacientes graves a clínicas cercanas al municipio.



Fuente: Propias del Municipio



Fuente: Propias del Municipio

En el municipio los padecimientos más recurrentes en el centro de salud son a causa de los cambios de clima o por descuido en la alimentación, ocasionando enfermedades estomacales y respiratorias, sin embargo, se da atención a todas las personas con padecimientos crónico-degenerativas como la diabetes mellitus, hipertensión arterial, triglicéridos, entre otros.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



Programas de prevención

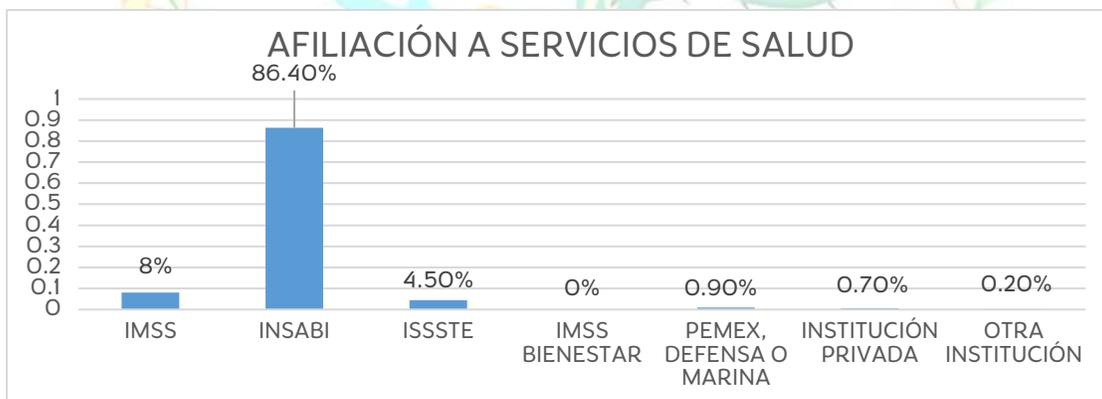
El centro de salud se compone de un comité de 8 personas cada una con diferentes cargos, las cuales realizan diversas actividades para la prevención y promoción de detección oportuna de enfermedades respiratorias, de infecciones de transmisión sexual (ITS), embarazos en adolescentes, entre otros.

Sin embargo, aun la infraestructura del centro de salud de Magdalena Yodocono se encuentra en situación carente, así como insuficiencia en equipamiento para ofrecer un mejor servicio, además de que no se cuenta con espacios adecuados para impartir platicas y capacitaciones en la clínica.

Una de las problemáticas que aqueja al centro de salud y que fue comentado en las mesas temáticas es el mantenimiento de la instalación eléctrica de dicho centro ya que lleva muchos años en malas condiciones y puede causar un accidente grave, al igual se comentó que se requiere la instalación de 6 lámparas solares en el patio trasero del centro de salud ya que por las noches esta muy oscuro y por seguridad se están solicitando.

Dado los años de servicio del centro de salud no se ha podido cambiar el mobiliario que se ocupa para la atención de los pacientes, es por ello que se solicita el equipamiento de nuevo mobiliario que ayuden a mejorar el servicio de salud a la comunidad.

Datos obtenidos del INEGI, del censo de población y vivienda 2020, nos muestra que el 21.94% de la población no son derechos habitantes a servicios de salud y el 78.66% se encuentran afiliados a alguna institución de salud.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020 INEGI



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



El 86.4% son afiliados a los servicios de la clínica de salud, el 8% este afiliado al IMSS, al igual el 4.5% tiene afiliación con el ISSSTE, el .9% en Pemex, defensa o marina y el .7% acude a una institución privada.

Con las Mesas Temáticas que este año implemento el Gobierno del Estado de Oaxaca en los municipios se pudo saber con exactitud la problemática que se vive a fondo en los diferentes sectores de la población y uno de ellos fue el de “Salud”, que es un tema sumamente importante para el H. Ayuntamiento de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz y que se dio a conocer en las mesas de trabajo de las cuales salieron las siguientes necesidades que deben ser atendidas urgentemente:

No.	OBRA O ACCIÓN
1	Mantenimiento de la instalación eléctrica en el Centro de Salud Rural de un Núcleo Básico en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz
2	Instalación de 6 lámparas solares en el patio trasero del Centro de Salud Rural de un Núcleo Básico en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz
3	Equipamiento (mobiliario) en el Centro de Salud Rural de un Núcleo Básico clave: OCSSA006433, en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

El centro de salud no se cuenta con el instrumento necesario que debe tener para brindar un servicio eficiente y de calidad para la comunidad de Magdalena Yodocono.

OBJETIVO:

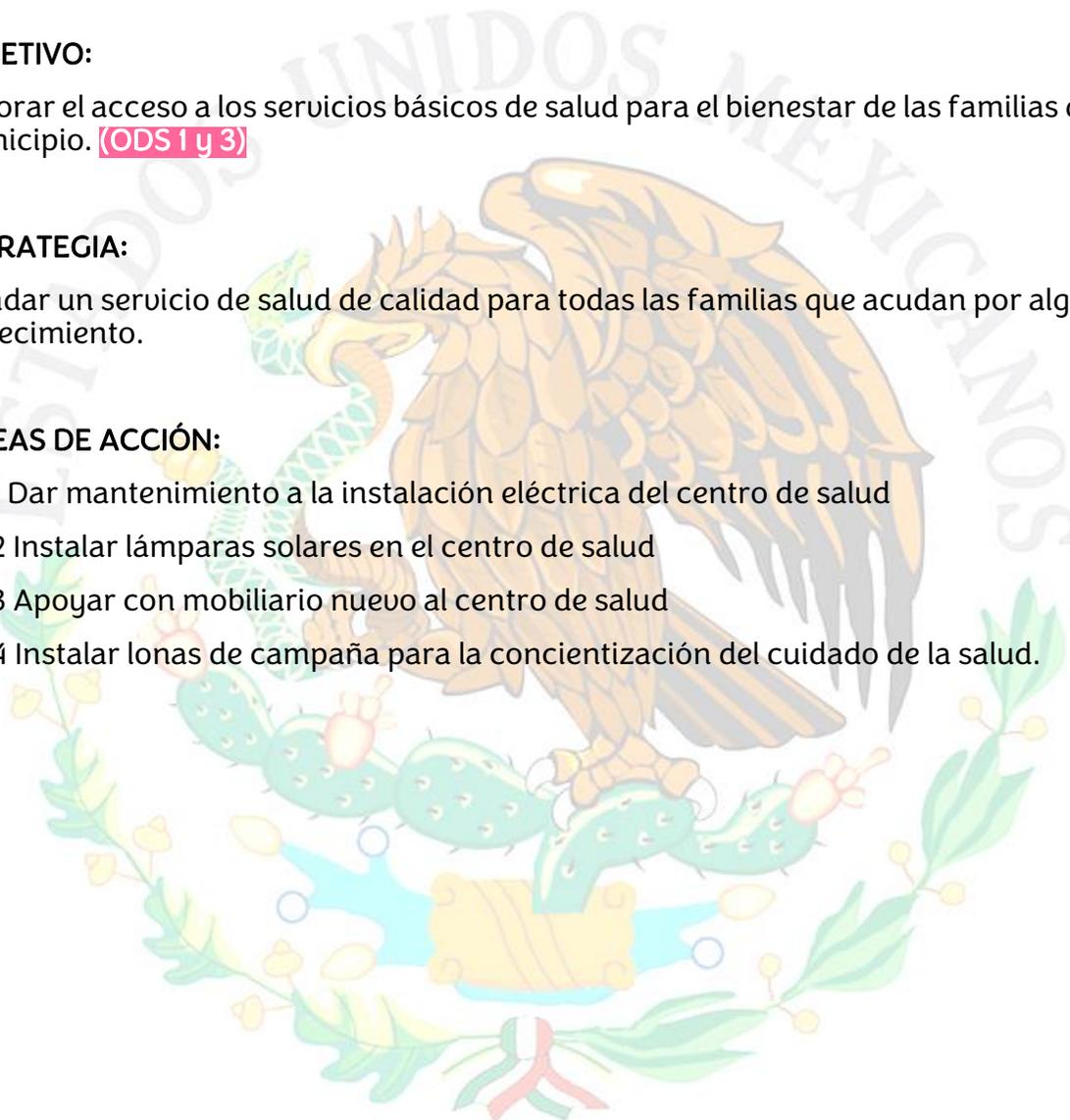
Mejorar el acceso a los servicios básicos de salud para el bienestar de las familias del municipio. **(ODS 1 y 3)**

ESTRATEGIA:

Brindar un servicio de salud de calidad para todas las familias que acudan por algún padecimiento.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 1.4.1 Dar mantenimiento a la instalación eléctrica del centro de salud
- 1.4.2 Instalar lámparas solares en el centro de salud
- 1.4.3 Apoyar con mobiliario nuevo al centro de salud
- 1.4.4 Instalar lonas de campaña para la concientización del cuidado de la salud.





**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán,
Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



TEMA: SALUD													
LOCALIDAD: MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ													
Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
La instalación eléctrica se ha deteriorado con el paso del tiempo	Brindar un mejor servicio	Mejorar el servicio eléctrico	Cambiar la instalación eléctrica	Mantenimiento de la instalación eléctrica del centro de salud	17.385288°	-97.356188°	Regidor	2023-2025	\$20,000.00	Recurso propio	Todo el centro de salud	1,682	Porcentaje de Mantto. Inst. eléctrica=numero de ml instalados/numero de ml programados a instalar*100
Una parte del centro de salud no está iluminada	Brindar una mayor seguridad	Mejorar la iluminación del centro de salud	Instalar las lámparas solares	Instalación de 6 lámparas solares en el centro de salud	17.385288°	-97.356188°	Gobierno municipal	2023-2025	\$5,000.00	Recurso propio	6 lámparas	1,682	Porcentaje de lámparas solares=número de piezas instaladas/número de piezas programadas a instalar*100
El mobiliario del centro de salud ya está en mal estado	Brindar un mejor servicio a los pacientes	Mejorar el servicio del centro de salud	Adquirir nuevo mobiliario	Equipamiento del centro de salud	17.385288°	-97.356188°	Gobierno estatal y municipal	2023-2025	\$100,00.00	Otras fuentes de financiamiento	Equipar el centro de salud	1,682	Porcentaje de equipamiento del centro de salud=número de equipo existente/número de equipo programado a instalar*100



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



EJE 2. MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ, HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE.



Fuente: Propias del Municipio

Para impulsar la transformación que termine con la larga historia de abandono y olvido que ha sufrido el estado de Oaxaca, es necesario sentar las bases para el bienestar, el desarrollo y justicia en las comunidades. Para esto, la premisa de este Gobierno será construir un gobierno honesto, eficiente, eficaz, cercano y transparente al servicio del pueblo.



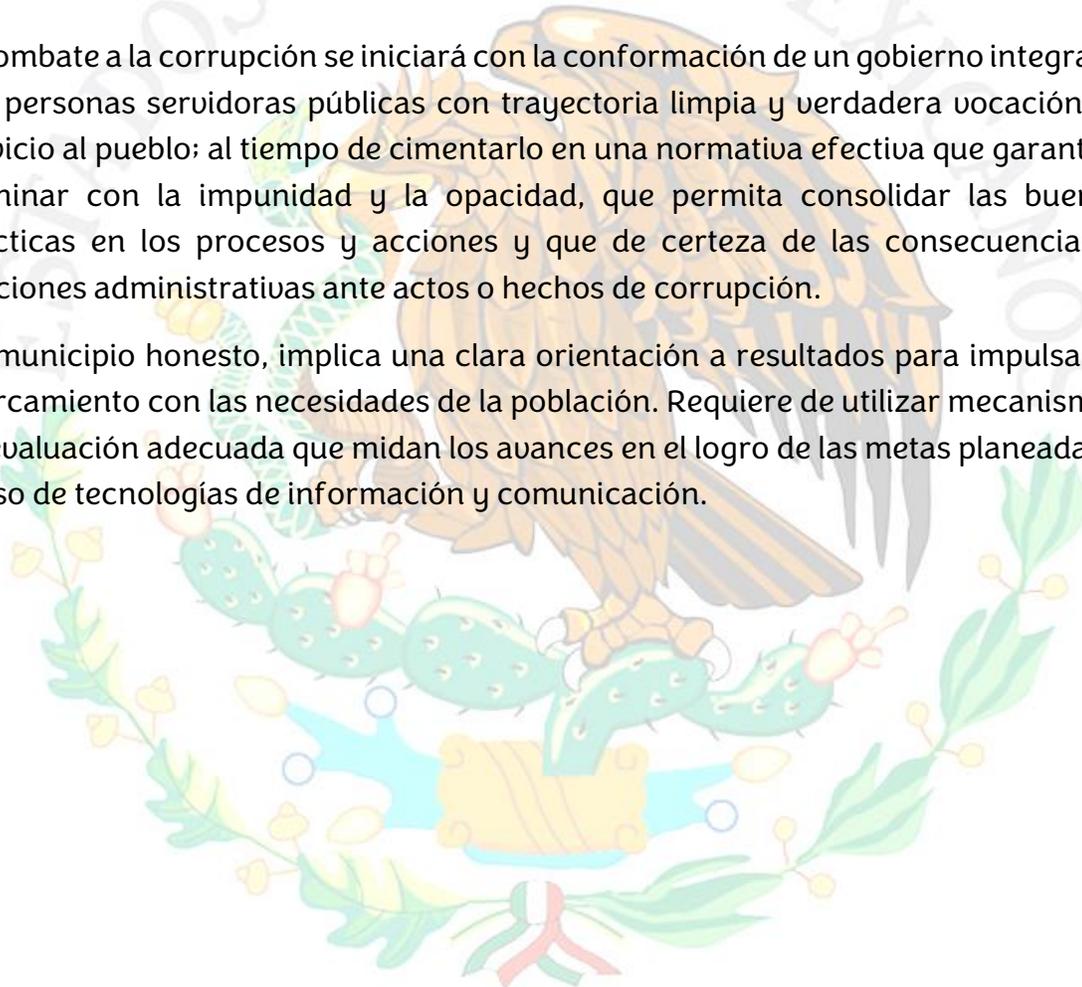
**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



La corrupción e ineficacia de administraciones anteriores han generado desigualdad y violencia, el desvío de los recursos públicos ha sido una de las principales causas de la pobreza y marginación que aquejan al pueblo de Oaxaca. Por ello, será fundamental vigilar las finanzas para garantizar que los recursos se ejerzan con apego a los principios de austeridad, eficiencia, eficacia, transparencia y honestidad.

El combate a la corrupción se iniciará con la conformación de un gobierno integrado por personas servidoras públicas con trayectoria limpia y verdadera vocación de servicio al pueblo; al tiempo de cimentarlo en una normativa efectiva que garantice terminar con la impunidad y la opacidad, que permita consolidar las buenas prácticas en los procesos y acciones y que de certeza de las consecuencias y sanciones administrativas ante actos o hechos de corrupción.

Un municipio honesto, implica una clara orientación a resultados para impulsar el acercamiento con las necesidades de la población. Requiere de utilizar mecanismos de evaluación adecuada que midan los avances en el logro de las metas planeadas y el uso de tecnologías de información y comunicación.





**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



2.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PUBLICO

En los últimos años se ha logrado cambios importantes en cuanto a la rendición de cuentas y combate a la corrupción, se han aprobado leyes que ayudaran en gran cantidad que día a día los niveles de gobierno sean responsables con la correcta aplicación de los recursos públicos.

A todo esto, desde la creación de la Auditoria Superior de la Federación lo cual su único objetivo ha sido apoyar a la Cámara de Diputados en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales es la revisión de las Cuentas Públicas con el objeto de conocer los resultados de la gestión financiera de los poderes de gobierno y si estas se ajustaron a las normas aplicables vigentes.

También han surgido a últimas fechas la publicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca y la suscripción de convenios con los gobiernos estatales para la publicación de la información financiera de los municipios.

La ciudadanía de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, menciona que no se le ha dado el interés a este tema, pues en la comunidad la calidad del internet no es la adecuada por lo que se dificulta el acceso a diversas plataformas para conocer la situación real de la administración municipal en funciones.

Es por ello que siempre se trabajara de la mano con la ciudadanía, la Contraloría municipal, los representantes de los diferentes barrios y comités existentes en la comunidad.

La ciudadanía debe siempre conocer las acciones que se lleven a cabo y el ayuntamiento informar en tiempo y forma de todos los procesos y avances ante la comunidad.

La ciudadanía debe siempre conocer las acciones que se lleven a cabo y el Ayuntamiento informar en tiempo y forma mediante asambleas generales o por medio de publicaciones (gacetas o redes sociales) de los procesos y avances de la comunidad, pero la misma población no es tan cercana al municipio y no mucho interés en el manejo de los recursos municipales.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



En el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, la ciudadanía no ha ejercido actos de corrupción ante los servidores públicos, al igual que los integrantes del Ayuntamiento no han cometido tales actos, sin embargo, la ciudadanía esta consiente de que estos actos pueden suceder, por lo que se deben reforzar actividades que favorezcan al combate de actos de corrupción que afectan a toda la ciudadanía del territorio, ya que actualmente no se cuenta con medios o acciones que prevengan y combatan tal situación.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

No se han implementado actividades que prevengan o combatan actos de corrupción dentro del municipio.

OBJETIVO:

Garantizar un ambiente honesto, transparente en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz. **(ODS 16)**

ESTRATEGIA:

Vigilar el manejo honesto y transparente de los recursos y la administración pública.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 2.1.1 Capacitar constantemente al Ayuntamiento, ciudadanos y comités en materia de regulación económica, movilidad, derechos humanos.
- 2.1.2 Promover la participación ciudadana en la vigilancia de los programas ejecutados por los organismos públicos municipales.
- 2.1.3 Vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos destinados a obra pública y adquisiciones de bienes y servicios.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



2.2 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

La transparencia de la información busca que la ciudadanía este enterada de las acciones, actividades, eventos que el gobierno municipal lleve a cabo en el municipio, de igual manera la rendición de cuentas se refiere a que se de a conocer la aplicación del recurso obtenido durante un tiempo determinado, en que se esta invirtiendo que exista una congruencia real entre la acción y el monto aplicable, los ciudadanos deben ser partícipes de dicha información ya que es recurso publico que beneficia a toda la población del municipio.

Actualmente el en Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Diaz, se da a conocer la información por medio de asambleas generales, a final de la administración, en donde se expone las acciones, eventos y actividades realizadas, así como el monto aplicado, en ocasiones caen en inconsistencias causando desconfianza en la población, provocando divisionismo y conflictos por intereses propios en la población afectando el desarrollo de la comunidad.

Es indispensable dar a conocer correctamente la información a la población en tiempos mas cortos, para que no se mal interprete, así como actualizar a un sistema mas practico en el que toda la población tenga derecho a acceder a la información, ya que hay un numero considerable de migrantes y radicados que contribuyen con el municipio, se puede establecer mesas directivas, por lo que tienen el derecho a solicitar la rendición de cuentas y transparencia de datos, eso permitirá que las personas sean incluida y participativas.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



Muchos ciudadanos de la población de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz desconocen el monto total de los recursos recibidos por el gobierno federal y estatal, pues comentan la importancia de fomentar la transparencia de la aplicación de los recursos y el origen de ello.

La autoridad municipal comento que tiene ingresos provenientes de recursos federales, tales como el Ramo 28, Ramo 33 Fondo III y Fondo IV (FAISMUN) y (FORTAMUN). En caso del FAISMUN aumento significativamente en el monto transferido a partir del año 2023, según el acuerdo de distribuciones de aportaciones municipales 2023.

Los ingresos propios del municipio como lo son impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, no son una fuente de ingreso con la capacidad de solventar todos los gastos del municipio, por ello depende de gran medida de las aportaciones federales.

Distribución de Recursos Municipales 2023.

RAMO	MONTO
Ramo 28	\$ 1,971,384.99
Ramo 33, fondo III	\$ 3,465,246.00
Ramo 33, fondo IV	\$ 1,505,326.03

Fuente: Periódico Oficial de la Federación 2023.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



Una de las problemáticas identificadas durante la realización de asambleas es la poca participación de los ciudadanos que asisten a estas reuniones de información, y que mencionan los mismos pobladores que siempre son los mismos asistentes en todas las reuniones y por ello no saben de los acuerdos que se toman para el mejoramiento de la comunidad.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Falta de participación ciudadana en la realización de asambleas y/o juntas para la toma de decisiones, acuerdos y acciones realizadas.

OBJETIVO:

Asegurar la correcta e inclusiva rendición de cuentas en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz. **(ODS 5 Y 16)**

ESTRATEGIA:

Promover la transparencia de información y rendición de cuentas en el municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 2.2.1 Agendar las asambleas que se van a realizar en el año
- 2.2.2 Notificar por medio de citatorios a los ciudadanos para que asistan a las asambleas.
- 2.2.3 Incluir los medios electrónicos para la transparencia de información.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“*Unidad es comunidad*”



2.3 GOBIERNO AUSTERO

Siendo el instrumento rector de planeación que es el plan estatal de desarrollo 2022-2028 y con la Ley Estatal de Austeridad Republicana publicada en el periódico oficial del Estado de Oaxaca el 20 de enero del 2023 el concepto de austeridad lo define como:

“**Austeridad:** Conducta de servidores públicos y política de Estado que los entes públicos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las empresas productivas del Estado y sus empresas subsidiarias, los Órganos Constitucionales Autónomos y los Municipios deberán acatar de conformidad con su orden jurídico, para combatir la desigualdad social, la corrupción, la avaricia y el despilfarro de los bienes y recursos estatales, administrativo los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados”.

Siguiendo esta definición el municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, se rige bajo la transparencia y eficacia de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria, el cual en el 2023 con datos del SISPLADE el monto del fondo para la infraestructura social municipal (FAISMUN) asignado al municipio es de \$3,465,246.00 el cual será planeado para ejecutarse correctamente desde participación democrática.

En lo que respecta el ramo 28, es a libre disposición y este recurso es para las funciones de cada área pues la autoridad etiqueta gastos corrientes como son: servicios personales, servicios generales, materiales y suministros, bienes muebles e inmuebles y apoyos a los distintos comités existentes de la comunidad.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



Monto del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) asignado al municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz: \$ 3,465,246

Montos máximos o mínimos de inversión de acuerdo con los Lineamientos generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social:



Fuente: SISPLADE Oaxaca

La comprobación de los gastos municipales se presenta ante la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca. en cuanto a la entrega de cuentas del Municipio se realiza a través de un informe anual, el cual es dado a conocer por la Presidenta Municipal y la Tesorera Municipal en una asamblea general del pueblo y así poder saber la correcta aplicación de los recursos públicos municipales la cual deberá de contar con suficiencia presupuestaria.

El gobierno federal como el gobierno estatal uno de los principios rectores es la austeridad, así como la eliminación de los gastos superfluos y onerosos, siempre regidos bajo el principio de que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre.

Todos estos principios serán aplicados por el gobierno municipal para generar mayores beneficios y mejor atención a los habitantes del municipio, para esto la administración municipal esta integrada por una Presidencia Municipal, una Sindicatura y 3 Regidurías, cada una con su suplente en total 10 posiciones, que son electas por el sistema normativo interno del municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Diaz.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



No.	CARGO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	NOMBRE DE LA SUPLENCIA
1	Presidencia Municipal	C. Gricela Patricia Jiménez Guzmán	C. Ana Lilia García Galvan
2	Sindicatura Municipal	C. Mario Cortes Gregorio	C. Juan Guzmán Guzmán
3	Regiduría de Hacienda	C. Anita Cruz Pérez	-----
4	Regiduría de Obras	C. Vicente Roman Santiago Cruz	C. Jorge Perez Gregorio
5	Regiduría de Educación	C. Maricela León Álvarez	C. Alicia Sara Santiago Gomez

Para llevar a cabo la administración municipal de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, el cabildo municipal no cuenta con los conocimientos básicos de administración municipal, por lo que es necesario la contratación de personal especializado.

La autoridad municipal comento que se necesita capacitaciones constantes de las funciones que realizan cada área, de igual manera no se tiene herramientas que faciliten que la información en cuanto a los recursos públicos este a vista de la ciudadanía, a todo esto, la autoridad puntualizo que en cuanto a la recaudación de los ingresos propios la ciudadanía no tiene una cultura de poder contribuir con el gasto público del municipio.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

El cabildo municipal está comprometido con la austeridad dentro de su administración, cumpliendo con los principios básicos de derecho y las normas de la comunidad.

OBJETIVO:

Lograr una administración eficaz y austera a través del mejoramiento del desempeño de las personas que integran el cabildo. **(ODS 16).**

ESTRATEGIA:

Dotar de herramientas a la administración municipal de Magdalena Yodocono para lograr la austeridad.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 2.3.1 Gestionar antes las instituciones estatales y federales de cursos de capacitación y formación.
- 2.3.2 Contratar personal experto en administración municipal, contabilidad, derecho y obras municipales.
- 2.3.3 Elaborar un manual de organización y procedimientos municipal.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



2.4 TRÁMITES Y SERVICIOS

Para cualquier gobierno es importante diseñar e implementar políticas públicas eficientes que atiendan las necesidades primordiales de la población, considerando la participación ciudadana y las demandas planteadas por la sociedad.

Por esto es necesario establecer una adecuada coordinación interinstitucional que permita la implementación eficaz y eficiente de los planes, programas y proyectos establecidos, con esto se logra que las políticas públicas sean eficientes y que cumplan con el objetivo de mejorar la calidad de vida y propiciar el bienestar de la población.

El Ayuntamiento Municipal de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz es responsable de la presentación de servicios de:

- Alumbrado público
- Transporte público
- Registro civil
- Trámites administrativos
- Renta de maquinaria pesada y agrícola
- Servicio de agua potable
- Panteón municipal
- Recolección de basura

Una de las problemáticas que se enfrenta el municipio es el servicio de recolección de basura ya que cuentan con un carro recolector el cual pasa por las calles del municipio a recoger la basura de los habitantes, el Ayuntamiento es el que realiza una programación en la cual especifica los días en los cuales pasan a recolectar.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



Es importante mencionar que solo existe un terreno en donde el camión tira la basura recolectada de la cual el 85% es quemada, el 10% se queda tirada a cielo abierto y el 5% es enterrada.

En relación con el alumbrado público la ciudadanía comenta que las lámparas fundidas deben cambiarse inmediatamente para que las calles no estén oscuras y la población este más segura.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

Algunos de los servicios que el municipio ofrece a la ciudadanía de Magdalena Yodocono son deficientes.

OBJETIVO:

Brindar un servicio de calidad a la ciudadanía de Magdalena Yodocono. **(ODS 16)**

ESTRATEGIA:

Organizar los servicios municipales y al personal encargado de manera eficiente.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 2.4.1 Capacitar al personal encargado de brindar tramites y servicios municipales en atención al público.
- 2.4.2 Elaborar un manual de trámites y servicios.
- 2.4.3 Publicar por medio de redes sociales o paginas web oficial los tramites y servicios que ofrecen.
- 2.4.4 Gestionar taller de organización administrativa municipal.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán,
Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



**TEMA: GOBIERNO AUSTERO
LOCALIDAD: MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ**

Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
El cabildo no tiene las bases sobre las funciones que deben realizar en cada área del municipio	Lograr una administración eficaz y austera a través del mejoramiento del desempeño de las personas que integran el cabildo	Dotar de herramientas a la administración municipal de Magdalena Yodocono para lograr la austeridad	Facilitar al cabildo municipal sus funciones a realizar	Elaboración de manual de organización y procedimientos municipales	17.385261°	-97.355031°	Cabildo municipal	2023-2025	\$30,000.00	Recurso propio	1	7	Porcentaje de Manual de procedimiento=numero de manual elaborado/numero de manual programado*100





H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



EJE 3. MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ, CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ.

La nueva estrategia de los Gobiernos de la Cuarta Transformación es la de cambiar el enfoque de seguridad pública al de seguridad ciudadana, en el cual, la vida de las personas es la más importante. Con la implementación por el Gobierno del Estado del nuevo pacto social, se busca el diseño de estrategias que incidan de manera directa en las causas de la violencia e inseguridad.

Para la implementación de este pacto es importante identificar las deficiencias en recursos materiales y humanos existentes, los cuales podrían representar una restricción para brindar seguridad pública a la ciudadanía; entre este tipo de carencias están la necesidad de patrullas, equipos de radiocomunicación, capacitación del personal de la policía desde directivos hasta niveles operativos, condiciones de trabajo favorables dentro de ellas la percepción salarial.



Fuente: Propias del Municipio.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



3.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad pública municipal es una función a cargo del Ayuntamiento, en la que esta involucrada la sociedad, que tiene como fines salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública en el ámbito de competencia del municipio.

La Ley Orgánica Municipal en su artículo 43 menciona que son atribuciones del Ayuntamiento: Expedir y reformar de acuerdo con las leyes que expida la legislatura del estado, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de su ámbito territorial; que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

Todas las comunidades en su organización interna tienen asignado a personal que realiza las labores de seguridad pública. No obstante, los policías no cuentan con una formación o capacitación profesional acorde a la actividad que desempeñan. Sin embargo, la encomienda es la de cuidar el orden, la seguridad y la tranquilidad de los vecinos del lugar; reportando ante las instancias de seguridad pública las acciones que requieran de su intervención. Para el caso de las comunidades es con el Síndico Municipal la figura de la cual dependen los policías municipales.

Al ejercicio de la seguridad pública, además de la profesionalización contar con los instrumentos necesarios para ello. Sin embargo, se enfrentan con un problema, pues contar con armamento, si no se cuenta con una capacitación correspondiente, se pondría en riesgo los derechos humanos de los implicados pues deben seguir protocolos de actuación y de fuerza ocupada en situación de riesgo.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



Aunque el municipio es relativamente tranquilo, ha habido casos de violencia. Por tanto, contar con elementos profesionalizados es sumamente necesario. En la cabecera municipal se cuenta con un cuerpo de seguridad municipal, equipado con toletes y una patrulla para realizar sus actividades.

El cuerpo de seguridad publica esta conformado de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE
Teniente	Asunción Cruz Reyes
Policía	Tomas Cruz Rodríguez
Policía	Jesús Cruz Gregorio
Policía	José William Guzmán Amaya
Policía	Samuel Pérez Vargas
Policía	Adrián Mauricio Gómez Reyes
Policía	José Daniel Cruz Hernández
Policía	Javier Cruz Pérez
Policía	Cesar Cruz Pérez
Policía	Miguel Cortes Rodríguez
Policía	Víctor Isaac Lázaro Rodríguez
Policía	Cirilo Hernández Martínez
Policía	Manuel Hernández Pérez
Policía	Manuel Guzmán Santiago
Policía	Dionisio Anastasio Anselmo
Policía	Víctor Hugo Zacarías Vargas



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, cuenta con un cuerpo policiaco (ciudadanos de la misma comunidad) el cual se encarga de la seguridad pública del municipio; la función principal es mantener el orden y la paz pública, así como el bienestar y tranquilidad de la comunidad.

Entre las funciones principales son:

- Vigilar, a fin de mantener estable el orden público.
- Protección de la ciudadanía.
- protección de bienes, recursos materiales y medio ambiente del municipio.
- Comunicación y coordinación con la policía estatal para la ejecución de las operaciones propias del servicio.
- Conservación del material y equipo propio de las funciones de seguridad pública.

También por la mañana se cuentan con el mayor y los topiles son los que se encargan de la seguridad y de llevar a cada ciudadano las notificaciones o citatorios girados por la autoridad municipal (se cuenta con 4 mayores y 7 topiles, quienes se van turnando cada semana).

Fuente: Propias del Municipio





H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



En las mesas temáticas que este año implemento el Gobierno del Estado de Oaxaca en los municipios se puede saber con exactitud la problemática que se vive a fondo en los diferentes sectores de la población y uno de ellos fue el de seguridad, que es un tema sumamente importante para el municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, y que se dio a conocer en las mesas de trabajo de las cuales salieron las siguientes necesidades:

No.	OBRA O ACCIÓN
1	Mantenimiento de las unidades (patrullas) de la policía municipal de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
2	Construcción de alumbrado público con lámparas solares en las brechas de conducción de la cabecera municipal a los barrios de: santa cruz y la unión, en el municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz
3	Integración del bando de policía y buen gobierno en el municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

Se carece de orientación a autoridades municipales para la gobernabilidad con apego a los derechos humanos de la ciudadanía.

OBJETIVO.

Fortalecer la gobernabilidad en apego a los derechos humanos en Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz. **(ODS 16)**

ESTRATEGIA.

Propiciar los recursos para la integralidad de los derechos humanos.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

3.1.1 Impartir talleres a los integrantes del Ayuntamiento en materia de derechos humanos y gobernabilidad

3.1.2 Construir alumbrado público en los barrios Santa Cruz y la Unión.

3.1.3 Elaborar el Bando de Policía y Buen Gobierno.

3.1.4 Mantener en buen estado las unidades de motor del municipio.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“*Unidad es comunidad*”



3.2 GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2023) los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona.

Este conjunto de prerrogativas se encuentra establecido dentro del orden jurídico nacional, en nuestra Constitución Política, tratados internacionales y las leyes.

El Artículo 1º párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que: todas las autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, para lo cual deberán investigar y sancionar las violaciones perpetradas a tales facultades al ser humano.

La gobernabilidad en los cargos de Presidente Municipal, Síndicos y Regidores del Ayuntamiento son obligatorios por mandato de la ciudadanía y solo podrán ser renunciables y excusables por causa justificada que calificara el propio cabildo apegándose al marco de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

Para entender la forma en que se debe operar un municipio, es necesario considerar primeramente la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece en su Artículo 115 que las Entidades Federativas adoptan para su régimen interior la forma de gobierno Republicano, Representativo, Popular, teniendo como base de su decisión territorial y de su Organización Política y Administrativa el Municipio libre, además reconoce a los municipios como instituciones con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio.

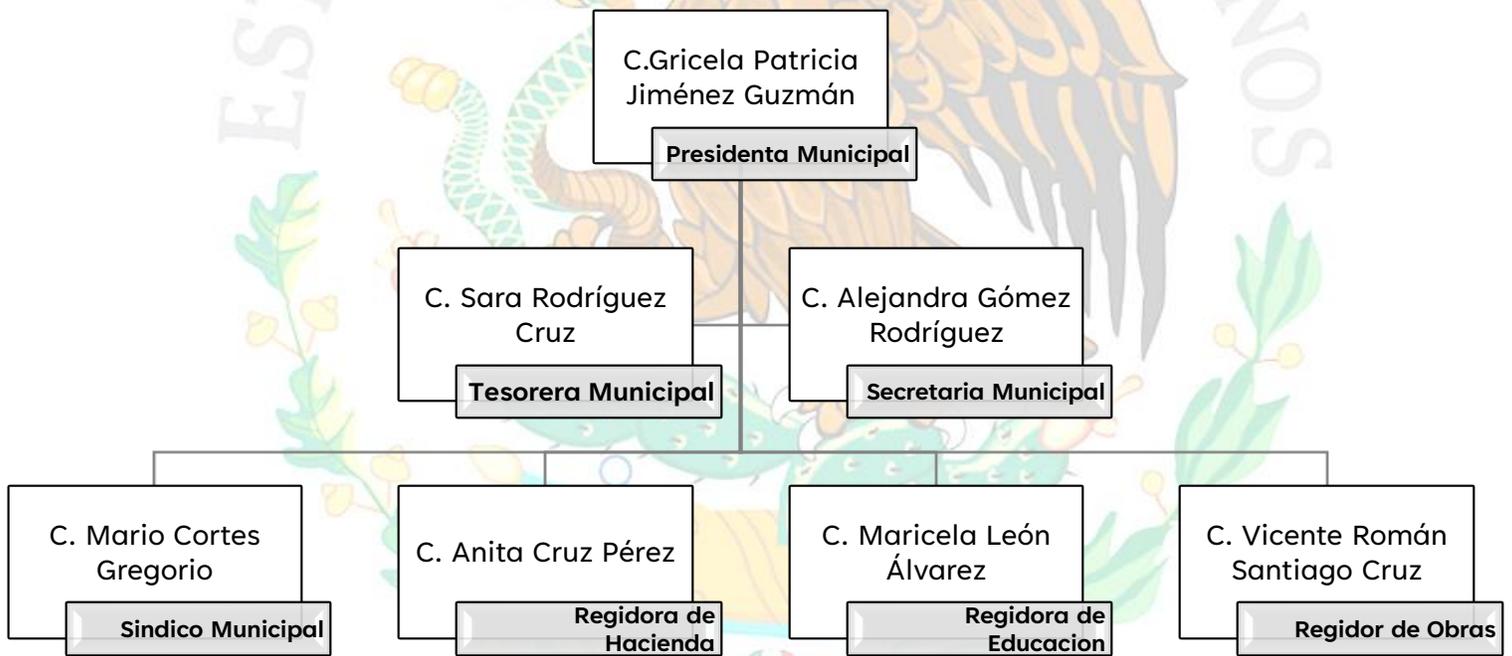


**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



La administración municipal está integrada por 10 personas de la siguiente forma: Presidenta Municipal, Síndico Municipal y 3 Regidurías, cada una con su suplente, todos ellos comprometidos con ser un Ayuntamiento eficiente y siempre salvaguardando los derechos humanos y garantías de todas las personas.

**ORGANIGRAMA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA YODOCONO DE
PORFIRIO DÍAZ**





H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



Fuente: Propia del Municipio

Para la atención de faltas administrativas el cabildo municipal cuenta con un Bando de Policía y Buen Gobierno el cual fue aprobado este año 2023.

La ciudadanía comentó que el Síndico Municipal y Alcalde Municipal son los mediadores de los problemas y asuntos que se suscitan dentro de la población, los asuntos y trámites que estén fuera de sus alcances lo turnan con las autoridades competentes.

Sin embargo, todo esto hace falta capacitaciones a la autoridad municipal en el tema de aplicar la Ley sin violar los derechos humanos de cada habitante, pues la función de la elaboración del Bando de Policía y Buen Gobierno que aportara los derechos y obligaciones de los habitantes y las normas administrativas que garanticen la tranquilidad y la paz de todo el territorio municipal.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“*Unidad es comunidad*”



PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

Desconocimiento de la autoridad de Magdalena Yodocono en temas de gobernabilidad y derechos humanos.

OBJETIVO.

Fomentar el desarrollo de valores éticos y actitudes en la comunidad. **(ODS 16)**

ESTRATEGIA.

Promover el respeto de los derechos humanos como garantía de un gobierno municipal democrático.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- 3.2.1 Capacitar a la autoridad municipal en temas de gobernabilidad
- 3.2.2 gestionar programas de apoyo e inclusión en tema de derechos humanos





H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”

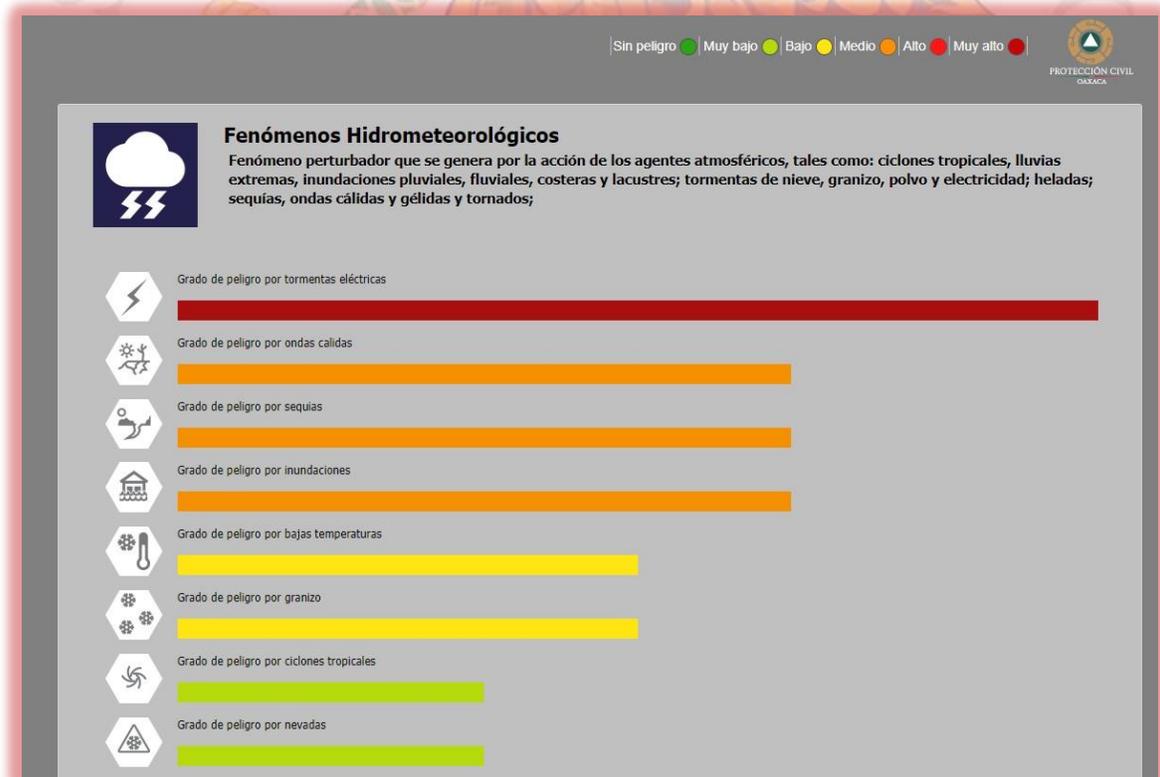


3.3 GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL.

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos marca la obligación del municipio de velar la integridad de los habitantes; es necesario saber los factores de riesgo para saber actuar ante cualquier fenómeno que ponga en riesgo la vida de la población.

De acuerdo a datos del SISPLADE en el modulo de peligro, nos muestra lo siguiente:

Los fenómenos hidrometeorológicos que el grado mas alto de peligro es por tormentas eléctricas



Fuente: SISPLADE Oaxaca



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



Los fenómenos geológicos el grado de peligro por el deslizamiento de laderas es muy alto.



Fenómenos Geológicos

Fenómeno perturbador que tiene como causa directa las acciones y movimientos de la corteza terrestre. A esta categoría pertenecen los sismos, erupciones volcánicas, tsunamis, inestabilidad de laderas, flujos, caídos o derrumbes, hundimientos, subsidencia y agrietamientos;



Grado de susceptibilidad al deslizamiento de laderas



Grado de peligro por sismo



Grado de peligro por tsunami



Fuente: SISPLADE Oaxaca

Una vez conociendo los fenómenos que estamos expuestos, nos ayuda a tomar medida de prevención y protección civil. En el municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz existe un grupo de personas que forman el comité de protección civil de los cuales se nombran a continuación:

- C. Samuel Pérez Vargas. - Secretario Técnico de Protección Civil Municipal
- C. Adrián Mauricio Gómez Reyes. - Secretario Ejecutivo de Protección Civil Municipal
- C. Asunción Cruz Reyes. - Brigada de Aprovechamiento de Protección Civil Municipal
- C. Cesar Cruz Pérez. - Brigada de búsqueda, rescate y salvamento de Protección Civil Municipal.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



Estas personas son las que apoyan en caso de cualquier contingencia que pudiera existir en la comunidad, pero se necesita de mas apoyo para tener un desarrollo mas eficiente en cuanto a capacitaciones y material de trabajo.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Falta de capacitación al cuerpo de protección civil sobre atención en caso de desastre, así como un procedimiento para actuar como es debido en estos casos.

OBJETIVO.

Salvaguardar la integridad física y emocional de la población ante desastres naturales. **(ODS 13)**

ESTRATEGIA.

Generar condiciones propicias en la comunidad para la atención de las personas que puedan vivir algún desastre natural.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- 3.3.1 Capacitar a las personas que conforman en comité de protección civil
- 3.3.2 Elaborar un protocolo de acción para desastres naturales
- 3.3.3 Realizar simulacros en la comunidad con el comité de protección civil



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán,
Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



TEMA: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA													
LOCALIDAD: MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ													
Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
La patrulla que se tiene necesita de un mantto. correctivo	Fortalecer la gobernabilidad en apego a los derechos humanos en Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz	Propiciar los recursos para la integralidad de los derechos humanos.	Dar servicio a las unidades de motor del municipio	Mantenimiento de las unidades (patrullas) de la policía municipal de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz	17.385261°	-97.355031°	Cabildo municipal	2023-2025	\$20,000.00	Recurso propio	2 unidades	1,682	Porcentaje de mantto. De unidades=numero de unidades en mantto. /numero de unidades programadas*100
Inseguridad que se vive en ciertas zonas de los barrios	Fortalecer la gobernabilidad en apego a los derechos humanos en Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz	Propiciar los recursos para la integralidad de los derechos humanos.	Gestionar recurso para la construcción del alumbrado publico	Construcción de alumbrado público con lámparas solares en las brechas de conducción de la cabecera municipal a los barrios de Santa Cruz y la Unión, en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz	17.372400°	-97.372367°	Cabildo municipal y representantes de barrios	2023-2025	\$350,000.00	Otras fuentes de financiamiento	80 lámparas	693	Porcentaje de alumbrado público=número de lámparas instaladas/número de lámparas programadas por instalar*100
No hay un documento que estipule las faltas administrativas	Fortalecer la gobernabilidad en apego a los derechos humanos en Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz	Propiciar los recursos para la integralidad de los derechos humanos.	Crear el bando de policía y buen gobierno	Integración del Bando de Policía y Buen Gobierno en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz	17.385261°	-97.355031°	Cabildo municipal	2023-2025	\$20,000.00	2% PRODIM	1 documento	1,682	Bando de policia=número de bando elaborado/número de bando programado a elaborar*100



EJE 4. MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ, CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

El Plan Estatal de Desarrollo, como documento rector del desarrollo del estado en todos sus ámbitos establece que la planeación constituye una herramienta fundamental para fijar objetivos, metas, estrategias y prioridades que permitan obtener resultados que generen bienestar en la población y sobre todo en los grupos de atención prioritaria.

A nivel municipal consecuentemente, también es necesario que todos los objetivos, metas, estrategias, acciones y prioridades estén armonizados con los que se establecen a nivel nacional y estatal y adicionalmente considerar la incorporación del mayor número de objetivos y metas contenidas en la Agenda 2030, que es un documento rector emanado de la Organización de las Naciones Unidas y que nuestro país suscribió en el año 2015.

Considerando el direccionamiento que se establece actualmente en las bases de la planeación para la elaboración del plan estatal de desarrollo, la lineación queda de la siguiente manera:

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Agenda 2030	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Enfoque y Modelo de Gobierno	Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028
4. Economía	Prosperidad	7, 8, 9, 10, y 11	Desarrollo Integral y Sustentable	Crecimiento y Desarrollo



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**

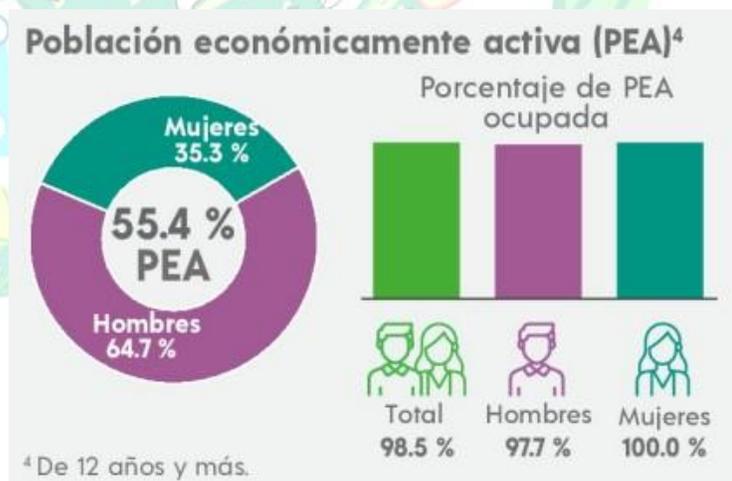


Los municipios del estado de Oaxaca, en su esfera de desarrollo económico debe impulsar la búsqueda de energía asequible y no contaminante (ODS 7), el trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), promover la industria, la innovación y la infraestructura (ODS 9), debe buscar la reducción y las desigualdades (ODS 10) y hacer de su territorio una ciudad y comunidad sostenible (ODS 11). Tratándose esta parte del análisis del eje que tienen que ver con el desarrollo económico, es el objetivo número 8 el que mejor define la ruta para alcanzarlo ya que señala lo siguiente:

Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes.

4.1 CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE.

La población económicamente activa en el municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, según datos el INEGI (Censo de población y vivienda 2020), la conforman 1,322 personas de 12 años y más, representado el 55.40% de la población total del municipio; el 98.50% de la población se encuentra ocupada y únicamente el 1.50% de la población se encuentra desocupada.



Fuente: INEGI 2020



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



Del cual el 64.7% se encuentra ocupada por hombres y el 35.3% de la población se encuentra ocupada por mujeres.

En cuanto a la población no económicamente activa (PNEA) representa solo el 44.4% de los cuales el 52.5% se dedican a los quehaceres del hogar, los estudiantes ocupan un porcentaje de 28.1%, el 1.0% son personas pensionadas o jubiladas, el 10.1% son personas que se dedican a otras actividades no económicas y con el 8.3% son personas con alguna limitación física o mental que les impide trabajar.



Fuente: INEGI 2020

En el Municipio de Magdalena Yodocono es uno de los municipios pertenecientes al Distrito de Nochixtlán que más desarrollada está, porque existen medianas empresas familiares que dan trabajo a las personas de la misma comunidad y que no necesitan salir fuera para conseguir un empleo, pero así mismo esas empresas no dan abasto para contratar a más trabajadores, es por ello que muchos ciudadanos salen de su comunidad para poder tener un empleo y llevar el sustento a su familia.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

Aumento en la migración de los habitantes del municipio, debido a que no existe fuentes de empleo dentro de la población.

OBJETIVO.

Fomentar el crecimiento y desarrollo económico de los habitantes de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz. **(ODS 8)**

ESTRATEGIA.

Mejorar la economía de las familias del Municipio de Magdalena Yodocono.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

4.1.1 Incentivar el autoempleo y las actividades productivas

4.1.2 Apoyar a la diversificación de las actividades económicas de los ciudadanos

4.1.3 Gestionar recursos adicionales enfocados en actividades de transformación e industrialización.





H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



4.2 EMPLEO

Según el panorama sociodemográfico de Oaxaca 2020, el 97.7% de los hombres que viven en el municipio están ocupados en alguna actividad de empleo, en tanto el 100% de las mujeres de la población también se encuentran ocupadas, del total de la población el 55.4% es población económicamente activa y se encuentran en un rango de edad de los 12 años en adelante.

Estimación de la población de 12 años y mas ocupada y su distribución porcentual según división ocupacional por sexo.

DIVISIÓN OCUPACIONAL	HOMBRES	MUJERES
Funcionarios, directores y agente de ventas	0.65%	1.17%
Profesionistas y técnicos	4.53%	8.56%
Trabajadores en actividades administrativas	0.86%	1.95%
Comerciantes y agentes de ventas	7.54%	21.01%
Trabajadores y uigilantes	1.72%	9.34%
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, pesca etc.	34.48%	11.28%
Trabajadores artesanales, en la construcción, etc.	31.68%	27.24%
Operadores de maquinaria, industria, choferes, etc.	6.03%	1.56%
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	12.28%	17.90%

Fuente: INEGI 2020

Las diferentes ocupaciones que se desempeñan en Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz se clasifican en tres sectores: primario, secundario y terciario.

SECTOR PRIMARIO: Se le denomina aquel sector de la economía que comprende las actividades productivas de la extracción y obtención de materias primas como la agricultura, la ganadería, la apicultura, la acuicultura, la pesca, la minería la silvicultura y la explotación forestal.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



SECTOR SECUNDARIO: También se le conoce como sector industrial y es la parte de la economía que manufactura y produce bienes para la venta y el consumo. Las industrias del sector secundario incluyen la fabricación, la minería, la construcción y la agricultura.

SECTOR TERCIARIO: son las que comprenden los servicios como el turismo, el comercio, la banca, las telecomunicaciones, el transporte, la salud, la educación, la administración pública y el entretenimiento.

AGRICULTURA.

Es la principal actividad que se realiza dentro del municipio, pues los habitantes se dedican a la siembra de diferentes semillas entre las que destacan el maíz, frijol y el trigo, sin embargo, las cosechas son utilizadas para el autoconsumo.

Las siembras se realizan mediante el uso del tractor y sembradoras con las que se cuentan en el municipio, utilizando métodos tradicionales provocando que las cosechas sean pequeñas.



Fuente: Propias del Municipio





H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



GANADERÍA.

Las personas dedicadas a la ganadería se encargan de cuidar animales de los cuales obtienen productos para autoconsumo, como la leche, carne, huevos, etc.

En el municipio de Magdalena Yodocono, la ganadería es otra de las principales actividades del sector primario, la crianza de animales se da en muy poco porcentaje, pues de igual forma es utilizado para el autoconsumo. Los principales animales de crianza son los ovinos, los bovinos, los porcinos, y las aves de corral como gallinas, pollos y guajolotes.



Fuente: Propias del Municipio.

OTROS NEGOCIOS.

Los habitantes para poder abastecer de productos viajan a Nochixtlán en donde adquieren todo lo necesario para el hogar, en el municipio existen tiendas pequeñas en donde ofrecen solo los productos básicos, además que existe tienda Diconsa. Lo único que no se adquiere fuera son los granos básicos como maíz, el frijol y trigo.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



De igual forma existe un negocio particular donde elaboran barquillos los cuales son vendidos en diferentes partes del estado y se han empezado a extender el mercado a la ciudad de México. Este negocio produce empleo para los habitantes del municipio, también existen negocios de materiales de construcción, farmacias, misceláneas y un pequeño hotel.



Fuente: Propias del Municipio

Uno de los principales problemas que aqueja a las micro, pequeñas y medianas empresas establecidas o que buscan establecerse donde la dificultad para conseguir financiamiento público o privado para su crecimiento. Por otra parte es necesario contar con las condiciones básicas para fortalecer la producción en el municipio, como es una amplia infraestructura física, un capital humano capacitado, el acceso al financiamiento, los incentivos a la innovación tecnológica y la adopción de mejores prácticas y un marco institucional que de certeza jurídica a las transacciones entre los agentes económicos.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

El principal problema identificado es la poca diversificación de las actividades económicas y las fuentes de empleo permanentes en el territorio municipal.

OBJETIVO.

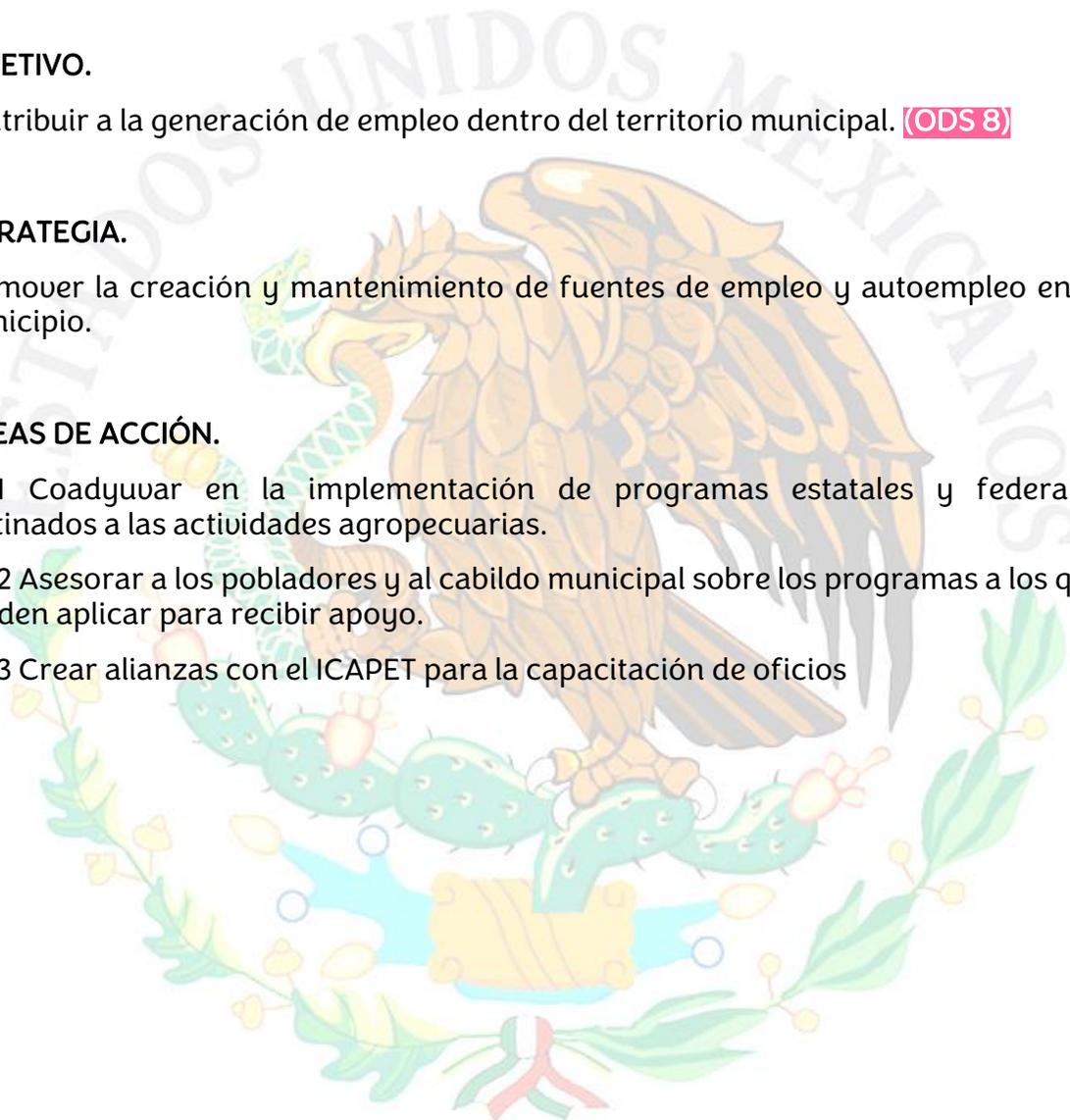
Contribuir a la generación de empleo dentro del territorio municipal. **(ODS 8)**

ESTRATEGIA.

Promover la creación y mantenimiento de fuentes de empleo y autoempleo en el municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- 4.2.1 Coadyuvar en la implementación de programas estatales y federales destinados a las actividades agropecuarias.
- 4.2.2 Asesorar a los pobladores y al cabildo municipal sobre los programas a los que pueden aplicar para recibir apoyo.
- 4.2.3 Crear alianzas con el ICAPET para la capacitación de oficios





H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“*Unidad es comunidad*”



4.3 FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

En el contexto anterior se da a conocer que Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, es un municipio que se enfoca a la producción de autoconsumo en la actividad de agricultura, sin embargo, también expone las deficiencias que se tienen en la producción.

La Secretaria de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, del Gobierno de Oaxaca será que implemente las estrategias para alcanzar el desarrollo integral del campo, de manera que se aprovechen los recursos naturales del territorio de manera sostenible, equilibrado para el desarrollo y crecimiento económico. Así mismo el Ayuntamiento de Magdalena Yodocono deberá ser enlace con el Gobierno Estatal para las alianzas que beneficien a la población.

Por definición la agricultura es una de las actividades del sector primario de cada nación, siendo el recurso más importante con el que cuenta el hombre para su subsistencia; una porción de los productos agrícolas es consumida de manera directa y otra es proporcionada a la industria para obtención de alimentos derivados, materiales textiles, químicos o manufactureros.

En cuanto a la agricultura en Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, en el 2022 la principal producción fue maíz de grano con 248.6 hectáreas sembradas y un valor de producción de 1,916,115.99 miles de pesos, sin embargo, el frijol y el trigo, aunque se sembraron menos hectáreas se obtuvo un mayor rendimiento. Entre otros datos importantes es que los cultivos se hicieron a cielo abierto y tampoco hubo cosechas siniestradas.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



ESTADÍSTICAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

CICLO PRODUCTIVO	MODALIDAD	NOMUNIDAD	CULTIVO	SEBRADA	COSECHADA	SINIESTRADA	VOLUMEN PRODUCCIÓN	RENDIMIENTO	PRECIO MEDIO RURAL	VALOR PRODUCCIÓN
Otoño-invierno	riego	Ton.	Trigo grano	13.35	13.35	0	32.84	2.46	6,000	197,040
Primavera-verano	Riego	Ton	Maíz grano	52.35	52.35	0	135.59	2.59	6,815	924,045.85
Primavera-verano	Temporal	Ton.	Frijol	13.5	13.5	0	10.26	0.76	16,915.17	173,549.64
Primavera-verano	Temporal	Ton.	Maíz grano	248.6	248.6	0	280.92	1.13	6,820.86	1,916,115.99
Primavera-verano	Temporal	Ton.	Trigo grano	20	20	0	24	1.2	5,100	122,400
Perennes	Riego	Ton.	Alfalfa verde	5.5	5.5	0	66.28	12.05	457.49	30,322.44

Fuente: SIAP. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera

ABASTOS Y COMERCIALIZACIÓN

El abasto de productos básicos y la seguridad alimentaria en Magdalena Yodocono, presenta una serie de problemas y necesidades de carácter prioritario, que demanden la aplicación de políticas públicas efectivas y mecanismos de atención y seguimiento específicos por parte de los tres niveles de gobierno y de los sectores social y económico del estado. El abasto y la seguridad alimentaria dependen fundamentalmente de los niveles de ingreso y hábitos de consumo de las familias y comunidades, así como de los riesgos y necesidades específicas de sus miembros; del acceso a los mercados de alimentos, especialmente la de productos esenciales para la subsistencia como maíz, frijol, así como de la estructura y encadenamiento de los procesos más amplios de producción, distribución y comercialización.



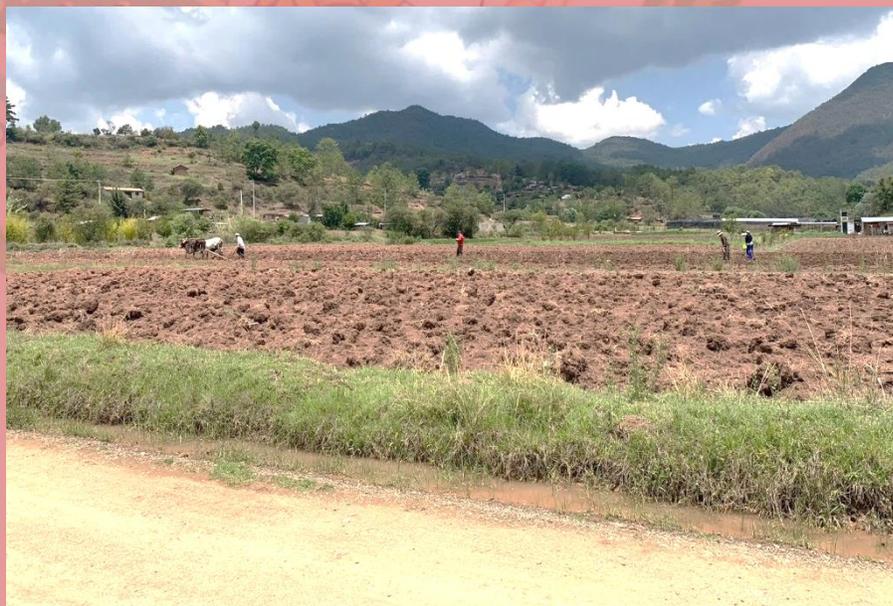
**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



El abasto y el acceso a los alimentos pueden abordarse con estrategias que van desde la producción para el autoconsumo o para los mercados locales de cierto tipo de alimentos, hasta el subsidio al abasto de los productos básicos que resulta muy costoso producir localmente o que requieren ser transformados. Asimismo, es importante tomar en cuenta que un factor principal en los problemas en torno al abasto y la seguridad alimentaria es la disminución en el consumo de alimentos de origen local. En los últimos años han sido reemplazados por productos procesados que provienen de otros estados y países, algunos de los cuales además son valor nutricional inferior o no responden a las consideraciones culturales de las familias y comunidades indígenas. Por lo tanto, es importante fomentar y respaldar acciones para el consumo de alimentos y mercados locales.

El Municipio de Magdalena Yodocono para proporcionar el abasto hoy la mayoría se abastece de lo necesario y de materiales para la construcción en la cabecera distrital de Nochixtlán.

Fuente: Propia del Municipio





H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



PROBLEMA IDENTIFICADO.

El principal problema es el abandono del sector primario, de los sistemas de producción agroalimentarios y la escasa capacitación técnica especializada.

OBJETIVO.

Enfocar esfuerzos en el desarrollo del sector agropecuario en el municipio. **(ODS 9)**

ESTRATEGIA.

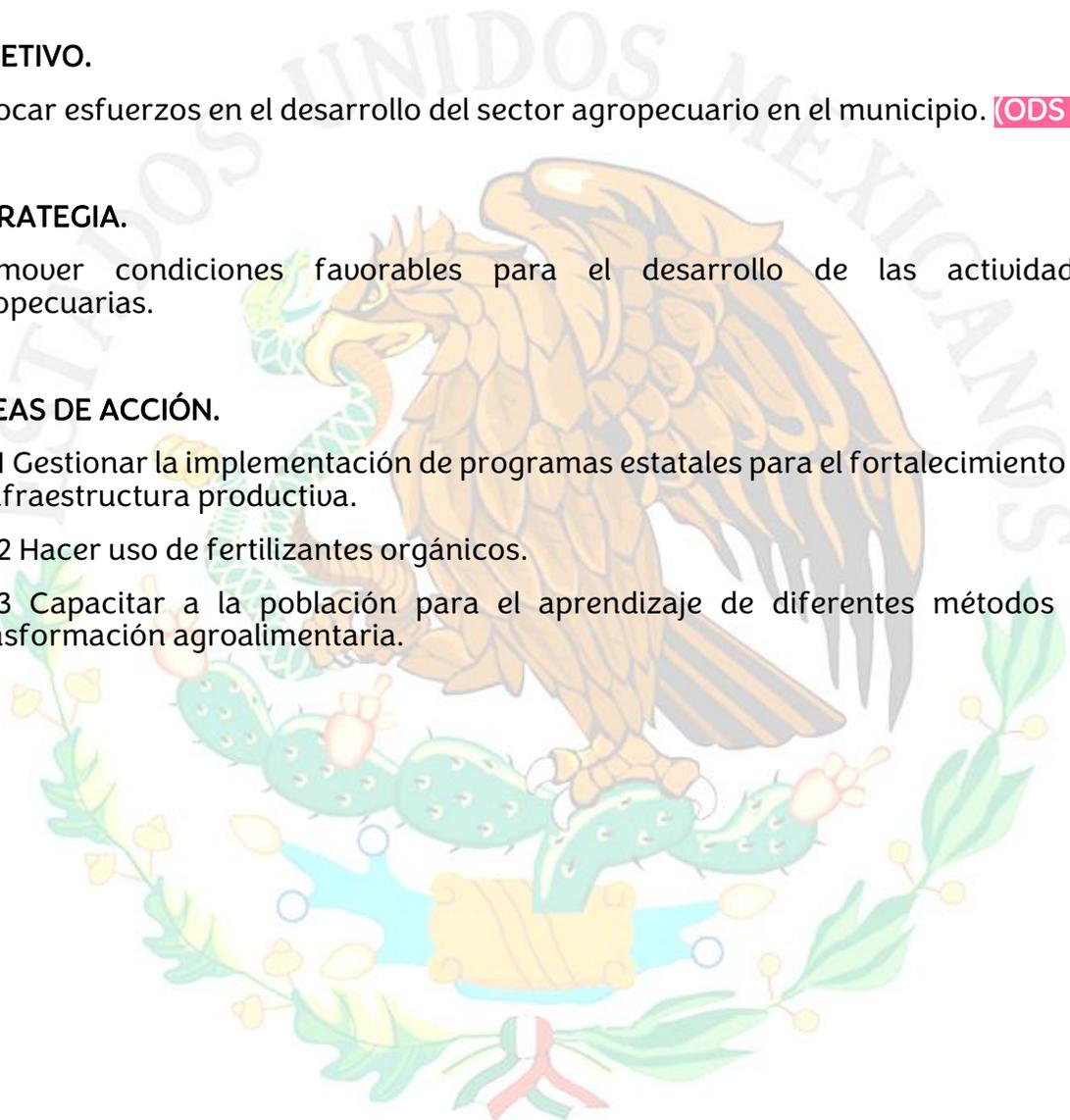
Promover condiciones favorables para el desarrollo de las actividades agropecuarias.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

4.3.1 Gestionar la implementación de programas estatales para el fortalecimiento de la infraestructura productiva.

4.3.2 Hacer uso de fertilizantes orgánicos.

4.3.3 Capacitar a la población para el aprendizaje de diferentes métodos de transformación agroalimentaria.

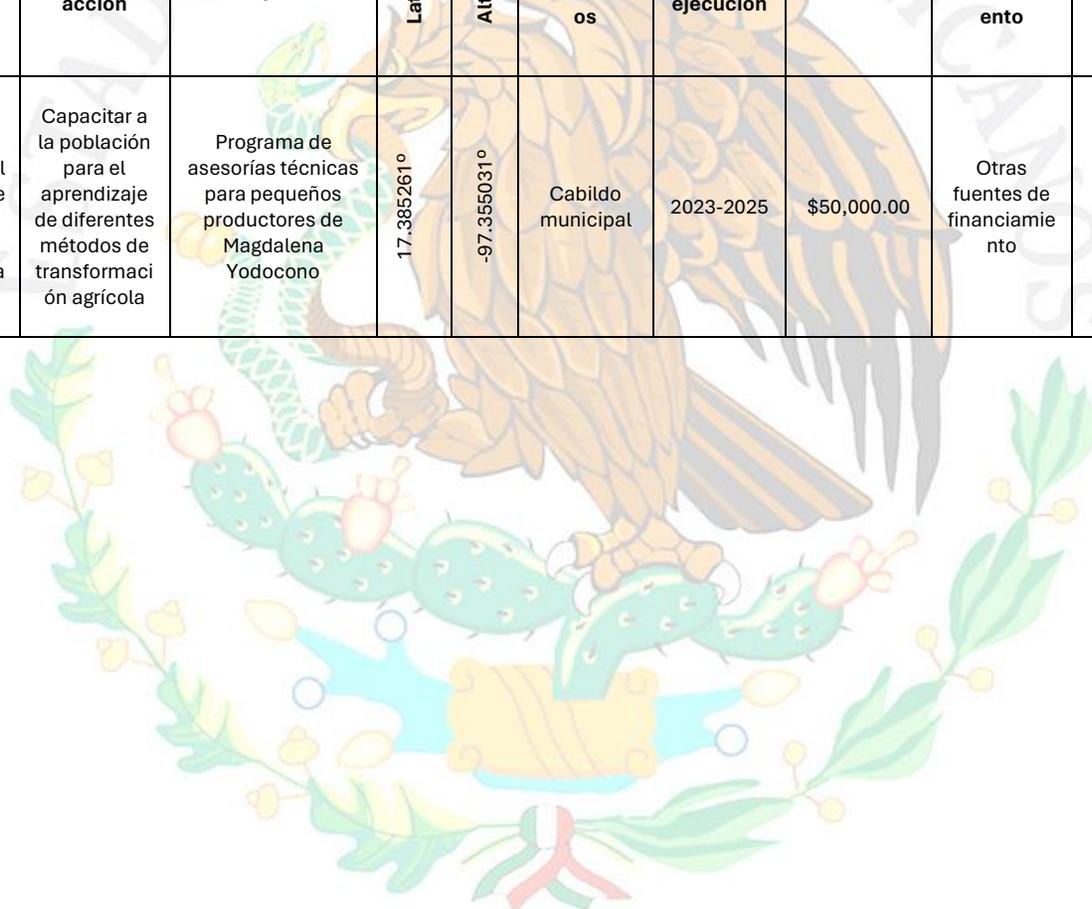




**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán,
Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL													
LOCALIDAD: MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ													
Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Muchos de los agricultores no tienen una clara perspectiva de la producción agrícola	Enfocar esfuerzos en el desarrollo del sector agropecuario en el municipio.	Promover condiciones favorables para el desarrollo de las actividades agropecuarias.	Capacitar a la población para el aprendizaje de diferentes métodos de transformación agrícola	Programa de asesorías técnicas para pequeños productores de Magdalena Yodocono	17.385261°	-97.355031°	Cabildo municipal	2023-2025	\$50,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 acción	120 productores	Porcentaje de asesoría=número de productores existentes /número de productores programados*100





EJE 5. MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ, CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.

5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.



La infraestructura se define como el conjunto de servicios, medios técnicos e instalaciones que permiten el desarrollo de una actividad; comprende las obras públicas, instalaciones, instituciones, sistemas y redes que sostienen el funcionamiento de municipios,

estado y países, en su forma de organización social. Además de formar parte indispensable para el impulso económico de las personas, puesto que son la base para la oferta de los servicios públicos.

Entre ellos se encuentra la infraestructura educativa (salones, baños, canchas, techados, bardas, escaleras, pasillos etc.), infraestructura de salud (hospital, clínicas, casas de salud, tuberías, pasillos, etc.), infraestructura de servicios públicos (tanques de agua, red de energía eléctrica, tuberías de la red de agua potable o entubada, red de drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, alumbrado público, mercados, panteones, calles, parques, rastros, etc.), dado que la infraestructura pública abarca la mayoría de los medios que ofrecen un servicio básico a la sociedad, entre otras infraestructuras.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, cuenta con infraestructura que ayudan a las actividades que se realizan a diario en las instalaciones del H. Ayuntamiento como podemos anunciar las siguientes.

Lo que respecta al palacio municipal se encuentra en el centro de la población y es usada para las diversas gestiones, audiencias, tramites que realizan la ciudadanía ante las áreas correspondientes y esta conformada por la presidencia, sindicatura, regiduría de hacienda, regiduría de educación, regiduría de obras, Tesorería y secretaria municipal. Oficina de alcalde municipal, de bienes comunales, biblioteca municipal e instancia de la mujer y molino municipal.

Fuente: Propias del Municipio



Fuente: Propias del Municipio



Fuente: Propias del Municipio



Fuente: Propias del Municipio

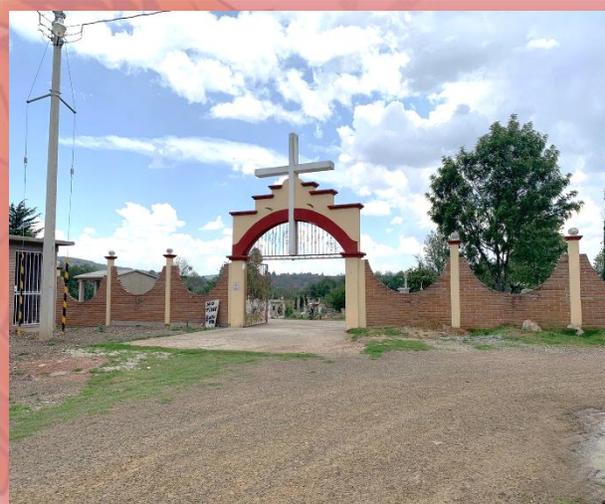
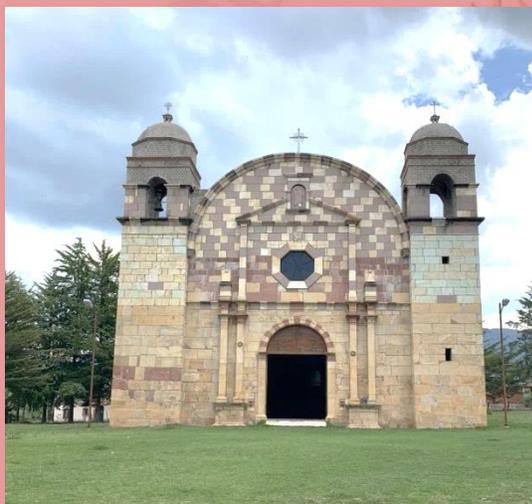




**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



También cuentan con una iglesia católica y varias capillas, la cual se ocupa para celebrar las misas y festividades religiosas del municipio, también se encuentra un parque público donde los habitantes pueden realizar diversas actividades recreativas; se cuenta con un panteón municipal es utilizado para toda la población para la sepultura de algunas personas y para festividades de día de muertos, se cuenta con una pequeña cárcel municipal.



Fuente: Propias del Municipio.

Actualmente la infraestructura del Ayuntamiento es deficiente ya que se necesita de un mantenimiento y restauración de toda el área de trabajo, en paredes, losas al igual la recepción y espera de los visitantes se necesita un nuevo techado para el mejoramiento y embellecimiento del lugar.

También se necesita un mantenimiento en el área de usos múltiples, el auditorio y construcción de sanitarios en diversas áreas de esparcimiento.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



Con las mesas temáticas que este año implemento el Gobierno del Estado de Oaxaca en los municipios se pudo observar con exactitud la problemática que se vive a fondo en los diferentes sectores de la población y uno de ellos fue el de “Obras e Infraestructura”, que es un tema sumamente importante para el Ayuntamiento de Magdalena Yodocono y que se dio a conocer en las mesas temáticas de las cuales salieron las siguientes necesidades que deben ser atendidas urgentemente.

NO.	OBRA O ACCIÓN
1	Rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
2	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en camino a Santa Cruz y la Unión en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
3	Construcción de alumbrado público en la calle Camino Real en el Barrio San Sebastián, en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
4	Mantenimiento del palacio, arco de entrada y parque municipal en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
5	Mantenimiento de auditorio en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
6	Construcción de bodegas en el Palacio Municipal de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
7	Construcción de bodegas en el Auditorio del Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
8	Limpieza en las calles del Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

El principal problema identificado es la deficiencia existente en la infraestructura pública de electricidad, agua y pavimento.

OBJETIVO.

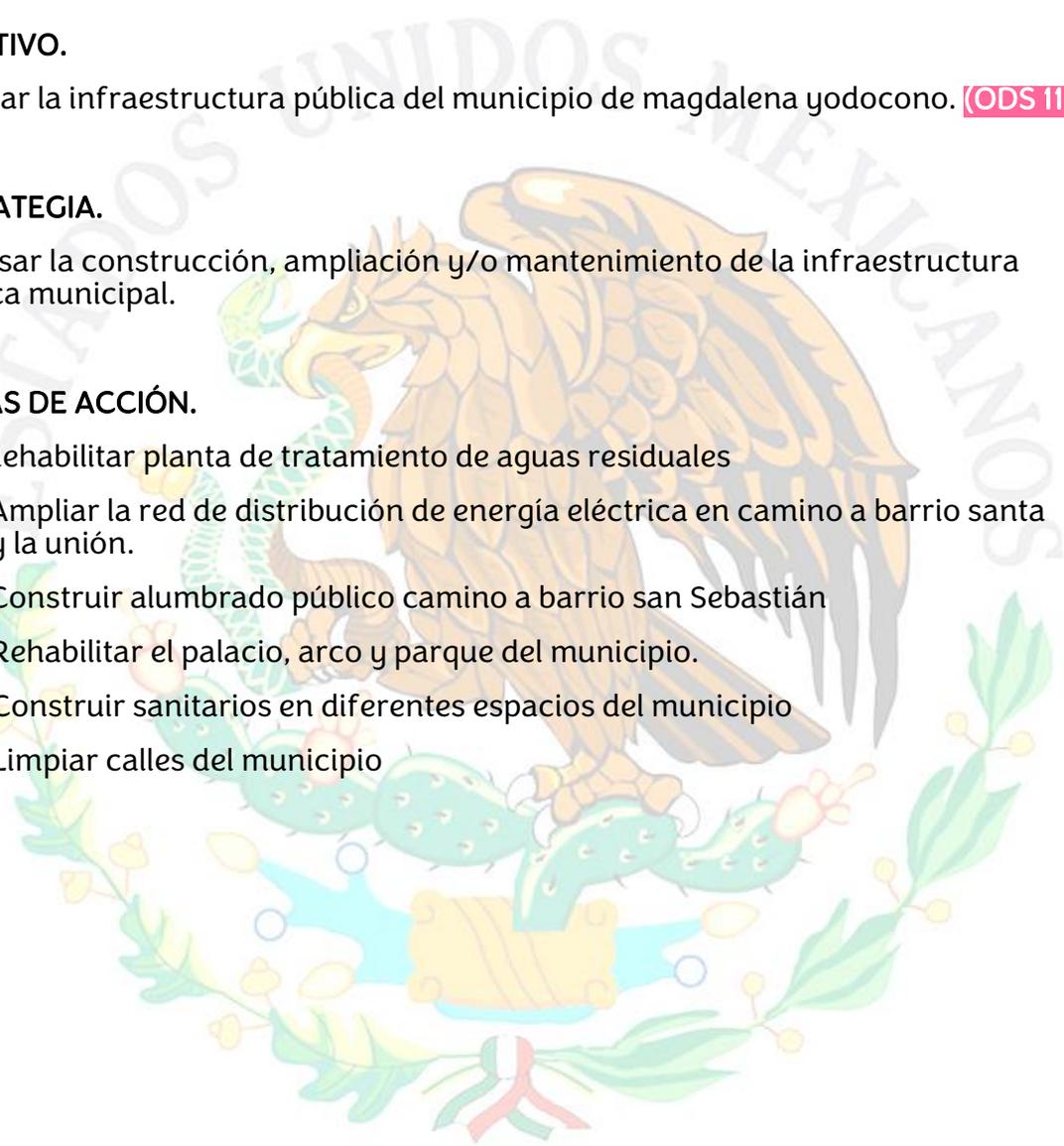
Mejorar la infraestructura pública del municipio de Magdalena Yodocono. **(ODS 11).**

ESTRATEGIA.

Impulsar la construcción, ampliación y/o mantenimiento de la infraestructura pública municipal.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- 5.1.1 Rehabilitar planta de tratamiento de aguas residuales
- 5.1.2 Ampliar la red de distribución de energía eléctrica en camino a barrio Santa Cruz y la Unión.
- 5.1.3 Construir alumbrado público camino a barrio San Sebastián
- 5.1.4 Rehabilitar el palacio, arco y parque del municipio.
- 5.1.5 Construir sanitarios en diferentes espacios del municipio
- 5.1.6 Limpiar calles del municipio





H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



5.2 CAMINOS Y CARRETERAS

El estado físico de la infraestructura carretera del municipio es deficiente debido a la escasez de recursos, la situación climática, la orografía del territorio y la antigüedad de sus carreteras, caminos y puentes.

En la actualidad se encuentran pavimentadas los accesos al municipio y se encuentran las vías secundarias en caminos de terracería.

Los medios de comunicación que cuenta es el servicio de telefonía celular, señales de radio comercial y de televisión estatal, también cuenta con servicio de internet.

En varias calles de la comunidad que no están pavimentadas y que en tiempos de lluvias los caminos se encuentran en malas condiciones, es por ello el llamado al H. Ayuntamiento para que esas obras de pavimentación sean prioritarias para el municipio.

El Municipio de Magdalena Yodocono cuenta con el servicio de taxis colectivos y carga que regularmente viajan al Distrito de Nochixtlán y viceversa. Se cuenta con el apoyo del servicio de pasaje y carga de paso de vehículos de pasaje y carga que vienen de otros municipios vecinos.



Fuente: Propias del Municipio



Fuente: Propias del Municipio



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



Una de las problemáticas que se expresó en las mesas temáticas es relacionada a obras (caminos) donde todos los integrantes de la mesa estuvieron de acuerdo en que estas calles que a continuación se enlistan son las que son prioridad para este trienio 2023-2025.

NO.	OBRA O ACCIÓN
1	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Porfirio Díaz y calle Libertad, en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
2	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Santa Cruz, en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
3	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Hidalgo, en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
4	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Jacarandas, en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
5	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en camino Nacional, Barrio la Unión, en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
6	Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle 5 de mayo, en la localidad de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

Varias calles de la comunidad se necesitan de pavimentación, ya que es difícil su acceso a los pobladores que viven en ciertas zonas complicadas.

OBJETIVO.

Mejorar el servicio de pavimentación en varias calles de la comunidad (ODS 9 y 11).

ESTRATEGIA.

Brindar un servicio de calidad a la población en general.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- 5.2.1 Pavimentar la calle Porfirio Díaz y Libertad.
- 5.2.2 Pavimentar la calle Santa Cruz.
- 5.2.3 Pavimentar la calle Hidalgo.
- 5.2.4 Pavimentar la calle Jacarandas.
- 5.2.5 Pavimentar el camino Nacional Barrio la Unión
- 5.2.6 Pavimentar la calle 5 de Mayo.





H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



5.3 VIVIENDA

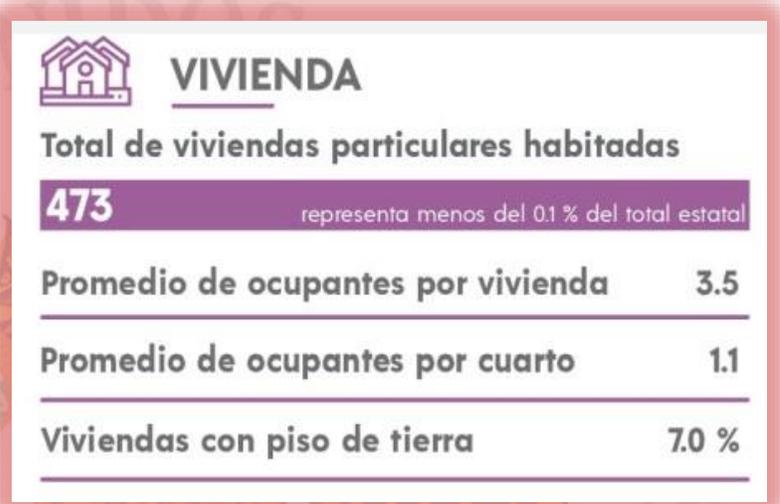
El INEGI define a la vivienda como espacio delimitado generalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente que se construyó para la habitación de personas, o que al momento del levantamiento se utiliza para vivir.

En el municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz existen 473 viviendas, de las cuales la mayor parte de las casas

se encuentran construidas con tabique, pisos, paredes y techos de concreto, existe un mínimo porcentaje de viviendas que cuentan aun con techos de lámina o teja.

Los techos de las viviendas están contruidos de diferentes materiales como pueden ser de lamina de cartón, lamina metálica, lamina de asbesto, madera, teja o techo de concreto.

El tipo de piso también varia de material aquí una tabla donde señala cuentas vivienda cuenta con diferente tipo de material.



VIVIENDAS	MATERIAL EN PISO		
	TIERRA	CEMENTO O FIRME	MADERA, MOSAICO U OTRO
473	33	417	23

Fuente: INEGI 2020.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



En la siguiente tabla se muestra indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda en el municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Diaz.

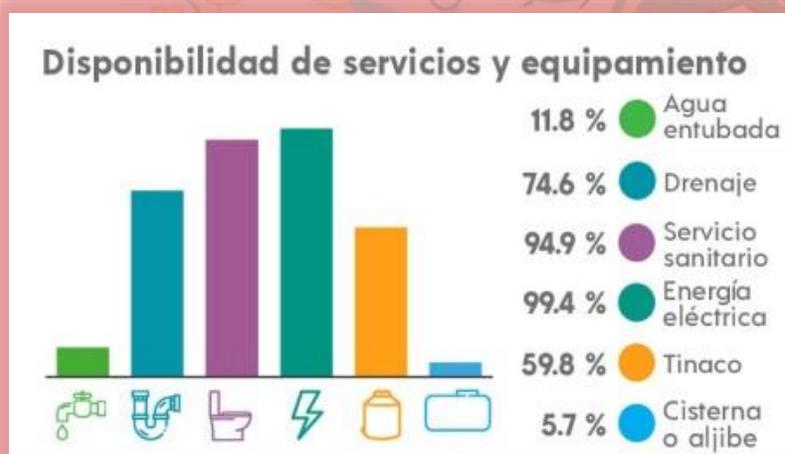
INDICADOR DE CARENCIA	PORCENTAJE
Servicios básicos en la vivienda	56.7%
En viviendas sin acceso al agua	9.5%
En viviendas sin drenaje	28%
En viviendas sin electricidad	0.4%
En viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar	44.9%

Fuente: INEGI 2020

En el municipio ha existido un crecimiento poblacional lo que ha ocasionado a que un porcentaje de la población no cuente con el servicio de agua.

El mantenimiento del sistema de agua potable se realiza mediante tequios, en los que participan los habitantes de la misma población.

En el municipio el 99.4% cuenta con el servicio de energía eléctrica, sin embargo existe una mínima parte de viviendas que no cuentan con el servicio debido al incremento poblacional.



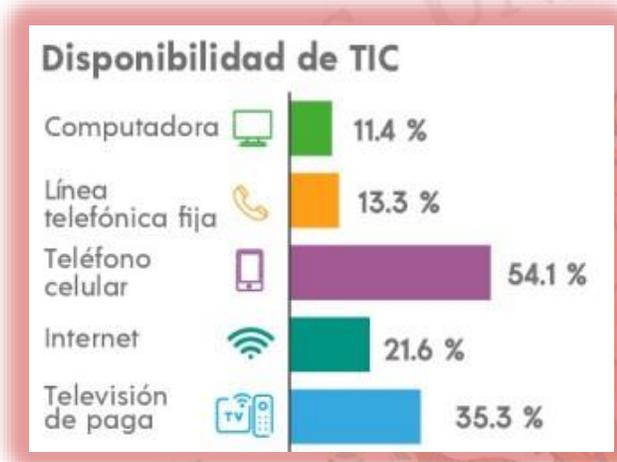
Fuente: INEGI 2020



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
"Unidad es comunidad"

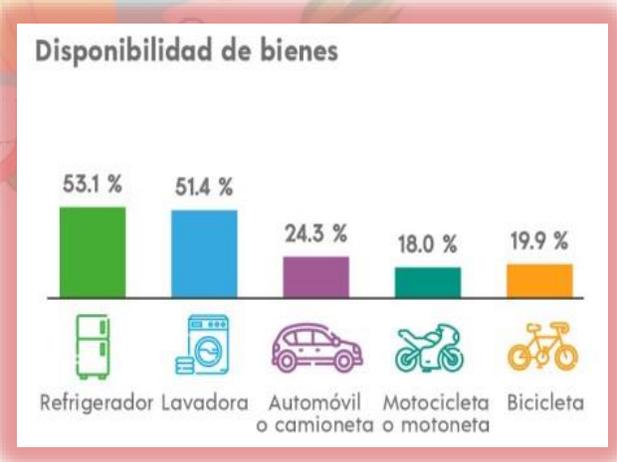


En cuanto a tecnologías de la información son pocas las viviendas que disponen de computadora, Tablet o laptop con el 11.4%, de telefonía fija en casa solo el 13.3%, con teléfono celular el 54.1%, las viviendas que disponen de internet es del 21.6% y aquellas viviendas que cuenta con televisión de paga es el 35.03%.



Fuente: INEGI 2020

En cuanto a bienes dentro de las viviendas del municipio el porcentaje total que dispone de automóvil es de 24.3%, los que cuentan con una motocicleta o motoneta es el 18%, aquellas viviendas que cuentan con un refrigerador es el 53.1%, al igual con una lavadora el 51.4% y el 19.9% todas aquellas viviendas que cuentan con una bicicleta



Fuente: INEGI 2020



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



Una de las problemáticas del municipio es que algunas viviendas todavía no cuentan con el servicio de agua entubada ya sea por lo retirado que se encuentran o por alguna falla en la tubería; así mismo también hay viviendas que solicitan el servicio de energía eléctrica ya que hay partes de la población que no cuentan con el servicio.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

Viviendas del municipio carecen de algunos servicios básicos.

OBJETIVO.

Garantizar una vivienda digna con servicios y espacios de calidad para elevar el nivel de vida. **(ODS 11).**

ESTRATEGIA.

Promover el acceso a una vivienda con servicios y espacios de calidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- 5.3.1 impulsar proyectos de mejora a la vivienda.
- 5.3.2 mejorar la infraestructura del servicio de agua entubada.
- 5.3.3 mejorar la red de distribución de energía eléctrica



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



5.4 AGUA Y SANEAMIENTO.

La infraestructura pública se compone de los medios que permiten los servicios públicos, aquellos a los que toda la población tienen derecho a acceder, además que por algunos pagan un impuesto, con el fin de que obtengan un servicio de calidad, dentro de la infraestructura pública se encuentran: los tanques y tuberías del sistema de red de agua potable que se distribuye en espacios públicos (baños, parques, presidencia municipal, mercado municipal, entre otros), red de energía eléctrica para los espacios públicos, redes de alcantarillado públicos, alumbrado público y la infraestructura que permite dar una recolección, disposición y tratamiento de residuos sólidos.

Dicho de otra manera, la infraestructura pública se compone de los establecimientos de mercado, parques, presidencia municipal, panteón, baños, agua, alumbrado público, iluminación, centro de acopio, relleno sanitario, planta tratadora de aguas residuales, caminos y carreteras, etc., todo aquello que se encuentra a disponibilidad de la sociedad para la realización de sus actividades con el fin de trabajar en favor de un desarrollo sostenible.

El siguiente indicador nos muestra la disponibilidad de agua entubada en las viviendas del municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.

VIVIENDAS	DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA	DE UN POZO COMUNITARIO	DE OTRA VIVIENDA	DE OTRO LUGAR	NO ESPECIFICO
473	397	45	1	24	6

Fuente: INEGI 2020



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



El Municipio de Magdalena Yodocono pertenece a la región hidrológica 20 llamadas “Costa Chica – Rio Verde” que comprende parte de los estados de Guerrero y Oaxaca y esta dentro de la cuenca del Rio Atoyac y la subcuenca Rio Sordo, el territorio Municipal también es regado por las afluentes del Rio Mixteco. En este sentido en el Municipio se encuentran manantiales de agua que permiten a las personas abastecerse de este vital líquido.



Fuente: Propias del Municipio.

Una de las problemáticas que aqueja a todos los municipios es el tema del agua y uno de ellos es el municipio de Magdalena Yodocono donde varios de los habitantes solicitan el servicio del agua potable para poder subsistir, es por ello que en tiempos de estiaje se les invita a los ciudadanos en hacer un buen uso del vital líquido y exhortar a la comunidad en cuidar el agua, también se necesita la rehabilitación de tubería y pozos que existen en la comunidad.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



En las mesas temáticas que se implementaron en este año surgieron las siguientes necesidades en relación con el tema de agua y saneamiento.

NO.	OBRA O ACCIÓN
1	Construcción de la red de sistema de agua entubada, agua del fresno, en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
2	Ampliación de la red de sistema de agua entubada en Barrio Santa Cruz, en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
3	Ampliación de la red de sistema de agua entubada en Barrio la Unión, en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

Las tuberías que actualmente existen ya están en malas condiciones por lo que se necesita una rehabilitación en toda la red.

OBJETIVO.

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible para mejorar la calidad de vida de la población. **(ODS 6).**

ESTRATEGIA.

Mejorar el servicio básico de agua potable en el municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- 5.4.1 Construir red de agua entubada en el Paraje el Fresno
- 5.4.2 Ampliar la red de sistema de agua en Barrio Santa Cruz
- 5.4.3 Ampliar la red de sistema de agua en Barrio la Unión
- 5.4.4 Realizar tequios y saneamiento en las diferentes redes de agua y tanques



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Es importante contar con infraestructura educativa que cumpla con los requerimientos mínimos indispensables para que la población estudiantil realice sus actividades educativas en el entorno seguro.

El municipio se ha preocupado por contar con espacios en buenas condiciones para que las niñas, los niños y los adolescentes cuenten con espacios dignos para ofrecer una educación de calidad. Sin embargo, por el uso que se le da a las instalaciones y el tiempo de antigüedad que tiene, se ha ido deteriorando el mobiliario y equipo, además que debido a la demanda que las instituciones tienen han aumentado las necesidades.

En este contexto durante la investigación de campo se identificaron carencias en las instituciones educativas, en espacios adecuados para que se les imparta las clases, aunque hay una población pequeña hay alumnos que tienen bajo rendimiento escolar debido a la falta de una buena alimentación.

Por otro lado, también se carece de servicios de calidad en las instituciones, insuficiencia en infraestructura de agua potable principalmente y en algunas áreas de instituciones como áreas de impartición de educación física.

Es importante hacer mención que, en las instalaciones de la secundaria, se cuentan con terrenos de cultivo y animales como vacas, toros, borregos ya que toman clases relacionadas con la agricultura y la ganadería, en donde el aprendizaje es teórico y práctico.

Así mismo el municipio cuenta con un albergue escolar en donde se integran estudiantes de CECyTE, con el fin de apoyar con hospedaje a los alumnos internos y externos de la institución, para brindar un estímulo a sus estudios.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
"Unidad es comunidad"



INSTITUCIONES EDUCATIVAS DENTRO DEL MUNICIPIO



JARDÍN DE NIÑOS "EMILIANO
ZAPATA"

Clave: 20DJN1242Y

Número de alumnos: 30

Turno: Matutino

Nombre de control: Pública

Fuente: Propias del Municipio



JARDIN DE NIÑOS "GABRIELA
MISTRAL"

Clave: 20DJN0053Z

Número de alumnos: 30

Turno: Matutino

Nombre del control: Pública

Fuente: Propias del Municipio



ESCUELA PRIMARIA PORFIRIO
DÍAZ

Clave: 20DPR1549E

Número de alumnos: 103

Turno: Matutino

Nombre del control: Pública

Fuente: Propias del Municipio



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
"Unidad es comunidad"



**ESCUELA PRIMARIA "PROFESOR
RAFAEL RAMÍREZ"**

Clave: 20DPR2299W

Número de alumnos: 90

Turno: Matutino

Nombre de control: Pública

Fuente: Propias del Municipio



**ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA
No. 94**

Clave: 20DST0011B

Número de alumnos: 130

Turno: Matutino

Nombre del control: Pública

Fuente: Propias del Municipio



**ESCUELA MEDIA SUPERIOR
CECYTE EMSaD No. 66**

Clave: 20EMS0066U

Número de alumnos: 140

Turno: Matutino

Nombre del control: Pública

Fuente: Propias del Municipio



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



ESCUELA DE EDUCACIÓN
COMUNITARIA PARA EL
BIENESTAR DE LA PRIMERA
INFANCIA

Número de alumnos: 20

Turno: Matutino

Nombre de control: Pública

Fuente: Propias del Municipio

En lo que respecta a la infraestructura educativa los diferentes comités de cada institución mencionaron que hay necesidades que cubrir en cada área de los centros educativos, el preescolar Emiliano Zapata necesita rehabilitación de aula, construcción de una barda perimetral, en el preescolar Gabriela Mistral se necesita construcción de una barda y dotación de servicio de drenaje; en la Escuela Primaria Porfirio Díaz su necesidad es la construcción de una barda y construcción de una biblioteca escolar; la Escuela Primaria Profesor Rafael Ramírez se necesita la dotación de servicios de electricidad y construcción de un techado en el área de impartición de educación física; en la Escuela Secundaria se requiere la construcción de una barda perimetral y construcción de una plaza cívica y el Cecyte señalo que su necesidad es la construcción de dotación de servicios de drenaje y la construcción de una barda perimetral.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



En las mesas temáticas que se realizaron a principio de año surgieron las siguientes necesidades con respecto a infraestructura educativa:

NO.	OBRA O ACCIÓN
1	Rehabilitación de Aula en el Jardín de Niños Emiliano Zapata clave: 2ODJN1242Y, Barrio Santa Cruz del Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
2	Construcción de Barda Perimetral en el Jardín de Niños Emiliano Zapata clave: 2ODJN1242Y, Barrio Santa Cruz, del Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
3	Construcción de Barda Perimetral en el Jardín de Niños Gabriela Mistral clave:2ODJN0053Z, en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
4	Mantenimiento de Dotación de Servicios Básicos de Drenaje en el Jardín de Niños Gabriela Mistral clave: 2ODJN0053Z, del Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Diaz.
5	Construcción de Aula en la Escuela Primaria Rural Federal Porfirio Díaz clave: 2ODPR1549E, del Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Diaz.
6	Construcción de Biblioteca Escolar en la Escuela Primaria Rural Federal Porfirio Diaz clave: 2ODPR1549E, del Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Diaz.
7	Rehabilitación de Dotación de Servicios Básicos de Electricidad en la Escuela Primaria Rural Profesor Rafael Ramírez, clave: 2ODPR2299W, Barrio Santa Cruz del Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Diaz.
8	Construcción de Techado en el área de impartición de Educación Física en la Escuela Primaria Rural Profesor Rafael Ramírez, clave: 2ODPR2299W, Barrio Santa Cruz, del Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Diaz.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



NO.	OBRA O ACCIÓN
9	Construcción de Barda Perimetral en la Escuela Secundaria Técnica No. 94 clave: 20DSTOO11B, del Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
10	Construcción de Plaza Cívica en la Escuela Secundaria Técnica No. 94 clave: 20DSTOO11B, del Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
11	Construcción de Barda Perimetral en la Escuela Media Superior Cecyte EMSaD No. 66 clave: 20EMS0066U, del Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
12	Construcción de dotación de servicios básicos de drenaje de la Escuela Media Superior Cecyte EMSaD No. 66 clave: 20EMS0066U, del Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
13	Construcción de Sanitarios en la Escuela de Educación Comunitaria para el Bienestar de la Primera Infancia en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.
14	Construcción de Techado en al área de impartición de educación física en la Escuela de Educación Comunitaria para el Bienestar de la Primera Infancia del Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.





H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

El problema identificado en las mesas temáticas es la condición física de los distintos edificios que son parte de las escuelas del municipio.

OBJETIVO.

Contribuir al mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio. **(ODS 4).**

ESTRATEGIA.

Mejorar los espacios e infraestructura educativa del municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

5.5.1 construir bardas perimetrales en las diferentes escuelas del municipio.

5.5.2 construir aulas en las diferentes escuelas del municipio.

5.5.3 dotar de servicios básicos de drenaje y agua en las diferentes escuelas del municipio.

5.5.4 construir plazas cívicas y áreas de impartición de educación física en las diferentes escuelas del municipio.

5.5.5 construir sanitarios en la escuela de primera infancia de bienestar.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán,
Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



**TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
LOCALIDAD: MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ**

Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
La planta existente se encuentra en malas condiciones	Mejorar la infraestructura pública del municipio de Magdalena Yodocono	Impulsar la construcción ampliación y/o mantenimiento de la infraestructura pública municipal	Rehabilitar la planta de tratamiento	Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz	17.385286°	-97.348302°	Cabildo municipal	2023-2025	\$ 1,835,428.25	FAISMUN	10 pozos de visita	1,682 personas	Porcentaje de planta de tratamiento= número de pozos existentes/número de pozos programados a construir*100
Viviendas que aun no cuentan con energía eléctrica	Mejorar la infraestructura pública del municipio de Magdalena Yodocono	Impulsar la construcción ampliación y/o mantenimiento de la infraestructura pública municipal	Ampliar la red de energía eléctrica	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en camino a Santa Cruz y la Unión, en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz	17.373685°	-97.361580°	Cabildo municipal	2023-2025	\$ 1,609,817.75	FAISMUN	23 postes de concreto	405 personas	Porcentaje ampliación de energía eléctrica=número de postes existentes/número de postes programados a instalar*100
Caminos inseguros por falta de alumbrado público	Mejorar la infraestructura pública del municipio de Magdalena Yodocono	Impulsar la construcción ampliación y/o mantenimiento de la infraestructura pública municipal	Construir alumbrado público en las calles más oscuras	Construcción de alumbrado público con lámparas solares en las brechas de conducción de la cabecera municipal a los barrios de Santa Cruz y la Unión, en el municipio de Magdalena Yodocono de P.D.	17.372400°	-97.372367°	Regidor de obras y representantes de barrios	2023-2025	\$ 80,000.000	Otras fuentes de financiamiento	3.5 km	550 personas	Porcentaje de construcción de alumbrado público=número de km construidos/número de km programados a construir*100



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán,
Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



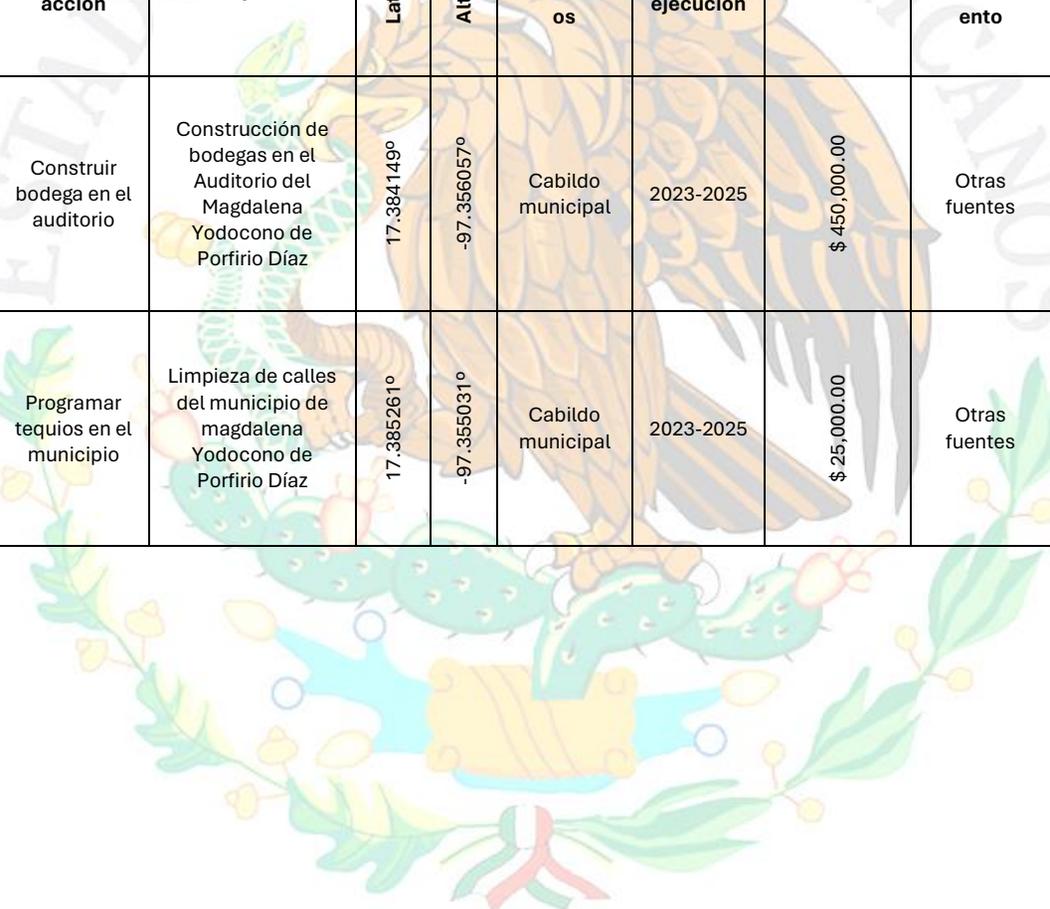
TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES													
LOCALIDAD: MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ													
Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
La infraestructura en malas condiciones	Mejorar la infraestructura pública del municipio de Magdalena Yodocono	Impulsar la construcción ampliación y/o mantenimiento de la infraestructura pública municipal	Rehabilitar el palacio y arco de entrada	Mantenimiento del palacio, arco de entrada y parque municipal en el municipio de Magdalena Yodocono de P.D.	17.385261°	-97.355031°	Cabildo municipal	2023-2025	\$ 400,000.00	Otras fuentes	1 lote	1,682 personas	Porcentaje de mantenimiento del palacio=número de m2 construidos/número de m2 programados a rehabilitar*100
La estructura del auditorio en malas condiciones	Mejorar la infraestructura pública del municipio de Magdalena Yodocono	Impulsar la construcción ampliación y/o mantenimiento de la infraestructura pública municipal	Rehabilitar el auditorio del municipio	Mantenimiento de auditorio en el Municipio de Magdalena Yodocono de P.D.	17.384149	-97.356057°	Cabildo municipal	2023-2025	\$ 280,000.00	Otras fuentes	400 m2	1,682 personas	Porcentaje de mantenimiento del auditorio=numero de m2 construidos/numero de m2 programados a rehabilitar*100
No hay espacio donde guardar equipo e insumos	Mejorar la infraestructura pública del municipio de Magdalena Yodocono	Impulsar la construcción ampliación y/o mantenimiento de la infraestructura pública municipal	Construir una bodega en el palacio	Construcción de bodegas en el Palacio Municipal de Magdalena Yodocono de P.D.	17.385261°	-97.355031°	Cabildo municipal	2023-2025	\$ 400,000.00	Otras fuentes	200 m2	1,682 personas	Porcentaje de construcción de bodega=número de m2 construidos/número de m2 programados a construir*100



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán,
Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES													
LOCALIDAD: MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ													
Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
No hay espacios para guardas equipo e insumos	Mejorar la infraestructura pública del municipio de magdalena Yodocono	Impulsar la construcción ampliación y/o mantenimiento de la infraestructura pública municipal	Construir bodega en el auditorio	Construcción de bodegas en el Auditorio del Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz	17.384149°	-97.356057°	Cabildo municipal	2023-2025	\$ 450,000.00	Otras fuentes	220 m2	1,682 personas	Porcentaje de construcción de bodega=número de m2 construidos/número de m2 programados a construir*100
Calles sucias y en mal estado	Mejorar la infraestructura pública del municipio de magdalena Yodocono	Impulsar la construcción ampliación y/o mantenimiento de la infraestructura pública municipal	Programar tequios en el municipio	Limpieza de calles del municipio de magdalena Yodocono de Porfirio Díaz	17.385261°	-97.355031°	Cabildo municipal	2023-2025	\$ 25,000.00	Otras fuentes	2 km	1,682 personas	Porcentaje de limpieza de calles=número de km de limpieza/número de km programados a limpiar*100





**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán,
Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS													
LOCALIDAD: MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ													
Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Calles en mal estado y difícil acceso en tiempos de lluvia	Mejorar el servicio de pavimentación en varias calles de la comunidad	Brindar un servicio de calidad a la población en general.	Construir pavimento en diferentes calles	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Porfirio Díaz y calle Libertad en el Municipio de Magdalena Yodocono de P.D.	17.385559°	-97.358313°	Regidor de obras	2023-2025	\$ 2,900,000.00	FAISMUN	900 ML	485 personas	Porcentaje de pavimento construido=numero de ml construidos/numero de ml programados a construir*100
Calles en mal estado y difícil acceso en tiempos de lluvia	Mejorar el servicio de pavimentación en varias calles de la comunidad	Brindar un servicio de calidad a la población en general.	Construir pavimento en calles	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Santa Cruz en el Municipio de Magdalena Yodocono de P.D.	17.385261°	-97.355031°	Regidor de obras	2023-2025	\$ 1,500,000.00	FAISMUN	400 ML	285 personas	Porcentaje de pavimento construido=numero de ml construidos/numero de ml programados a construir*100
Calles en mal estado y difícil acceso en tiempos de lluvia	Mejorar el servicio de pavimentación en varias calles de la comunidad	Brindar un servicio de calidad a la población en general.	Construir pavimento en calles	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Hidalgo en el Municipio de Magdalena Yodocono de P.D.	17.383586°	-97.355789°	Regidor de obras	2023-2025	\$ 1,850,000.00	FAISMUN	450 ML	315 personas	Porcentaje de pavimento construido=numero de ml construidos/numero de ml programados a construir*100



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán,
Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS													
LOCALIDAD: MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ													
Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Calles en mal estado y difícil acceso en tiempos de lluvia	Mejorar el servicio de pavimentación en varias calles de la comunidad	Brindar un servicio de calidad a la población en general.	Construir pavimento en diferentes calles	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Jacarandas, en el Municipio de Magdalena Yodocono de P.D.	17.388200°	-97.349932°	Regidor de obras	2023-2025	\$ 2,250,000.00	FAISMUN	700 ML	360 personas	Porcentaje de pavimento construido=numero de ml construidos/numero de ml programados a construir*100
Calles en mal estado y difícil acceso en tiempos de lluvia	Mejorar el servicio de pavimentación en varias calles de la comunidad	Brindar un servicio de calidad a la población en general.	Construir pavimento en calles	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en Camino Nacional, barrio la Unión, en el Municipio de Magdalena Yodocono de P.D.	17.367924°	-97.376424°	Regidor de obras	2023-2025	\$ 1,980,000.00	FAISMUN	600 ML	230 personas	Porcentaje de pavimento construido=numero de ml construidos/numero de ml programados a construir*100
Calles en mal estado y difícil acceso en tiempos de lluvia	Mejorar el servicio de pavimentación en varias calles de la comunidad	Brindar un servicio de calidad a la población en general.	Construir pavimento en calles	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle 5 de mayo, en la localidad de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Municipio de Magdalena Yodocono de P.D.	17.386139°	-97.35502°	Regidor de obras	2023-2025	\$ 1,760,000.00	Otras fuentes	500 ML	385 personas	Porcentaje de pavimento construido=numero de ml construidos/numero de ml programados a construir*100



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán,
Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO													
LOCALIDAD: MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ													
Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Muchas viviendas no cuentan con toma de agua	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible para mejorar la calidad de vida de la población	Mejorar el servicio básico de agua potable en el municipio	Construir red de agua potable	Construcción de la red de sistema de agua entubada, agua del fresno en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz	17.366683°	-97.388367°	Regidor de obras	2023-2025	\$ 1,920,000.00	FAISMUN	3,000 ML	380 personas	Porcentaje de construcción de agua entubada=número de ml construidos/número de ml programados a construir*100
Muchas viviendas no cuentan con toma de agua	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible para mejorar la calidad de vida de la población	Mejorar el servicio básico de agua potable en el municipio	Ampliar la red de agua entubada en barrio Santa Cruz	Ampliación de la red de sistema de agua entubada en Barrio Santa Cruz en el Municipio de Magdalena Yodocono de P.D.	17.373685°	-97.361580°	Regidor de obras	2023-2025	\$ 1,230,000.00	FAISMUN	1,000 ML	220 personas	Porcentaje de ampliación de agua=número de ml construidos/número de ml programados a ampliar*100
Muchas viviendas no cuentan con toma de agua	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible para mejorar la calidad de vida de la población	Mejorar el servicio básico de agua potable en el municipio	Ampliar la red de agua entubada en barrio la Unión	Ampliación de la red de sistema de agua entubada en Barrio la Unión en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz	17.368619°	-97.375251°	Regidor de obras	2023-2025	\$ 1,500,000.00	FAISMUN	1,500 ML	285 personas	Porcentaje de ampliación de agua=número de ml construidos/número de ml programados a ampliar*100



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán,
Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA													
LOCALIDAD: MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ													
Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
La escuela cuenta con 2 aulas una de loza y una de lamina	Contribuir al mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio	Mejorar los espacios e infraestructura educativa del municipio	Rehabilitar el aula del Jardín de Niños	Rehabilitación de aula en el Jardín de Niños Emiliano Zapata, clave: 20DJN1242Y, Barrio Santa Cruz, del Municipio de Magdalena Yodocono de P.D.	17.373424°	-97.377185°	Regidor de obras y comité de padres de familia	2023-2025	\$ 950,000.00	FAISMUN	40 m2	30 alumnos	Porcentaje de aula construida=número de aula construida/número de aula programadas*100
Una parte de la escuela no tiene barda solo tiene malla	Contribuir al mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio	Mejorar los espacios e infraestructura educativa del municipio	Construir barda perimetral del Jardín de Niños	Construcción de barda perimetral en el Jardín de Niños Emiliano Zapata, clave:20DJN1242Y, Barrio Santa Cruz, del Municipio de Magdalena Yodocono de P.D.	17.373788°	-97.377549°	Regidor de obras y comité de padres de familia	2023-2025	\$ 1,200,000.00	FAISMUN	800 ml	30 alumnos	Porcentaje de construcción de barda=número de ml construidos/número de ml programados a construir*100
La escuela esta cercado de malla	Contribuir al mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio	Mejorar los espacios e infraestructura educativa del municipio	Construir barda perimetral en el Jardín de Niños	Construcción de barda perimetral en el Jardín de Niños Gabriela Mistral clave: 20DJN0053Z, en el Municipio de Magdalena Yodocono de P.D.	17.380662°	-97.357312°	Regidor de obras y comité de padres de familia	2023-2025	\$ 1,050,000.00	FAISMUN	700 ml	30 alumnos	Porcentaje de construcción de barda=número de ml construidos/número de ml programados a construir*100



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán,
Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA													
LOCALIDAD: MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ													
Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
No están conectados a la red de drenaje del municipio	Contribuir al mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio	Mejorar los espacios e infraestructura educativa del municipio	Conectar la red de drenaje al del municipio	Mantenimiento de dotación de servicios básicos de drenaje en el Jardín de Niños Gabriela Mistral clave: 20DJN0053Z, del Municipio de Magdalena Yodocono de P.D.	17.380418°	-97.357267°	Regidor de obras y comité de padres de familia	2023-2025	\$ 650,000.00	FAISMUN	400 ml	30 alumnos	Porcentaje de drenaje=número de ml construidos/número de ml programados a construir*100
El aula existente ya está en mal estado	Contribuir al mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio	Mejorar los espacios e infraestructura educativa del municipio	Construir aula en la escuela primaria	Construcción de aula en la escuela Primaria Rural Federal Porfirio Díaz clave: 20DPR1549E, del Municipio de Magdalena Yodocono de P.D.	17.385141°	-97.358100°	Regidor de obras y comité de padres de familia	2023-2025	\$ 1,100,000.00	FAISMUN	80 m2	103 alumnos	Porcentaje de aula construida=número de aula construida/número de aula programadas*100
No cuentan con una biblioteca escolar	Contribuir al mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio	Mejorar los espacios e infraestructura educativa del municipio	Construir biblioteca escolar en la primaria	Construcción de biblioteca escolar en la Escuela Primaria Rural Federal Porfirio Díaz clave: 20DPR1549E, del Municipio de Magdalena Yodocono de P.D.	17.385259°	-97.358118°	Regidor de obras y comité de padres de familia	2023-2025	\$ 1,250,000.00	FAISMUN	100 m2	103 alumnos	Porcentaje de biblioteca construida=número de biblioteca construida/número de biblioteca programada*100



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán,
Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA													
LOCALIDAD: MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ													
Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
La instalación eléctrica ya es muy antigua	Contribuir al mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio	Mejorar los espacios e infraestructura educativa del municipio	Rehabilitar el servicio eléctrico de la primaria	Rehabilitación de dotación de servicios básicos de electricidad en la Escuela Primaria Rural Profesor Rafael Ramírez, clave: 20DPR2299W, Barrio Santa Cruz del Municipio de Magdalena Yodocono de P.D.	17.376022°	-97.375506°	Regidor de obras y comité de padres de familia	2023-2025	\$ 150,000.00	FAISMUN	50 salidas	90 alumnos	Porcentaje de servicio eléctrico=número de salidas existentes/número de salidas programadas a rehabilitar*100
No cuentan con un techado	Contribuir al mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio	Mejorar los espacios e infraestructura educativa del municipio	Construir un techado en la primaria	Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la Escuela Primaria Rural Profesor Rafael Ramírez, clave:20DPR2299W, Barrio Santa Cruz del Municipio de Magdalena Yodocono de P.D.	17.376022	-97.375506°	Regidor de obras y comité de padres de familia	2023-2025	\$ 1,380,000.00	FAISMUN	100 m2	90 alumnos	Porcentaje de construcción de techado=número de m2 construidos/número de m2 programados a construir*100



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán,
Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA													
LOCALIDAD: MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ													
Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Todo el contorno de la escuela está cubierto de malla	Contribuir al mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio	Mejorar los espacios e infraestructura educativa del municipio	Construir barda en la Escuela Secundaria	Construcción de barda perimetral en la Escuela Secundaria No. 94 clave: 20DST0011B, del Municipio de Magdalena Yodocono de P.D.	17.383326°	-97.360375°	Regidor de obras y comité de padres de familia	2023-2025	\$ 980,000.00	FAISMUN	1,100 ML	130 alumnos	Porcentaje de construcción de barda=número de ml construidos/número de ml programados a construir*100
Levantamiento de concreto de la plaza existente	Contribuir al mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio	Mejorar los espacios e infraestructura educativa del municipio	Construir la plaza cívica en la Escuela Secundaria	Construcción de plaza cívica en la Escuela Secundaria Técnica No. 94 clave:20DST0011B, del Municipio de Magdalena Yodocono de P.D.	17.383313°	-97.361043°	Regidor de obras y comité de padres de familia	2023-2025	\$ 1,617,277.62	FAISMUN	100 M2	130 alumnos	Porcentaje de construcción de plaza cívica=número de m2 construidos/número de m2 programados a construir*100
Con cuenta con barda, solo tiene una de malla	Contribuir al mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio	Mejorar los espacios e infraestructura educativa del municipio	Construir barda en el Cecyte	Construcción de barda perimetral en la Escuela Media Superior Cecyte EMSaD, No. 66 clave: 20EMS0066U, del Municipio de Magdalena Yodocono de P.D.	17.380672°	-97.360737°	Regidor de obras y comité de padres de familia	2023-2025	\$ 1,120,000.00	FAISMUN	1,200 ML	140 alumnos	Porcentaje de construcción de barda=número de ml construidos/número de ml programados a construir*100



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán,
Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA													
LOCALIDAD: MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ													
Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Altitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
No esta conectada al drenaje de la comunidad	Contribuir al mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio	Mejorar los espacios e infraestructura educativa del municipio	Construir el servicio de drenaje	Construcción de dotación de servicios básicos de drenaje de la Escuela Media Superior Cecytc EMSaD No. 66 clave: 20EMS0066U, del Municipio de Magdalena Yodocono de P.D.	17.380466°	-97.360974°	Regidor de obras y comité de padres de familia	2023-2025	\$ 875,000.00	FAISMUN	600 ML	130 alumnos	Porcentaje de dotación de drenaje=número de ml construidos/número de ml programados a construir*100
No cuenta con sanitarios	Contribuir al mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio	Mejorar los espacios e infraestructura educativa del municipio	Construir sanitario para la escuela de Bienestar	Construcción de sanitarios en la Escuela de Educación Comunitaria para el Bienestar de la Primera Infancia en el Municipio de Magdalena Yodocono de P.D.	17.384216°	-97.356527°	Regidor de obras y comité de padres de familia	2023-2025	\$ 182,525.00	Otras fuentes	15 M2	130 alumnos	Porcentaje de construcción de sanitarios=número de m2 construidos/número de m2 programados a construir*100
No cuenta con un techado	Contribuir al mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio	Mejorar los espacios e infraestructura educativa del municipio	Construir el techado para la escuela de Bienestar	Construcción de techado en al área de impartición de educación física en la Escuela de Educación Comunitaria para el Bienestar de la Primera Infancia del Municipio de Magdalena Yodocono de P.D.	17.384216°	-97.356527°	Regidor de obras y comité de padres de familia	2023-2025	\$ 1,136,500.00	Otras fuentes	100 M2	140 alumnos	Porcentaje de construcción de techado=número de m2 construidos/número de m2 programados a construir*100



EJES TRANSVERSALES

Las estrategias transversales son aquellas que deben ser observadas por todos los sectores de la administración pública municipal para asegurar que sus acciones sean coherentes con el cumplimiento de la Agenda 2030.

La transversalidad implica incluir criterios de análisis y decisión en todo el ejercicio de gobierno, con la intención de coordinar las acciones y políticas públicas de distintos sectores y encaminarlas hacia un mismo objetivo.

El Plan Estatal de Desarrollo está manejando 4 ejes transversales:





**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



IGUALDAD DE GENERO

La igualdad se refiere al principio que reconoce la equiparación de todos los ciudadanos en derechos y obligaciones. También se puede definir como la calidad o el estado de ser igual respecto a otro.

La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un municipio pacífico, próspero y sostenible.

Independientemente del lugar donde vivamos, la igualdad de género es un derecho humano fundamental. Promover la igualdad de género es esencial en todos los ámbitos de una sociedad sana: desde la reducción de la pobreza hasta la promoción de la salud, la educación, la protección y el bienestar de las niñas y los niños.

La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres.

En Magdalena Yodocono se deben planear estrategias que permitan impulsar la igualdad de género dentro del municipio, en donde exista una amplia participación ciudadana.

En el ámbito político Magdalena Yodocono es un municipio que se rige por sistemas normativos internos, es decir por usos y costumbres, en donde la participación de las mujeres había sido opacada debido a las diversas posturas, sin embargo actualmente dentro de los acuerdos estipulados por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), en donde se señala la garantía de participación de las mujeres en condiciones de igualdad para ejercicio de su derecho de votar y ser votada.

En este contexto, en el municipio actualmente se tiene la participación de cinco mujeres que desempeñan cargos públicos (Presidenta Municipal, Regidora de Hacienda, Regidora de Educación, Tesorera Municipal y Secretaria Municipal) dentro del Ayuntamiento de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“*Unidad es comunidad*”



En el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz existe una instancia de la mujer desde hace ya varios años, que atiende la problemática derivada de la equidad de género.



Fuente: Propias del Municipio

IGUALDAD DE GÉNERO, MAGDALENA YODOCONO CON BIENESTAR

Según el censo de población y vivienda 2020 realizado por el INEGI, el 8.2% de la población de 15 años y más es analfabeta; de igual forma el 10% de la población de 6 a 14 años no asiste a la escuela; el 37.4% de la población de 15 años y más tienen educación básica incompleta.

La distribución de la población que no cuenta con la educación básica completa por sexo y grupos de edad muestra que son las mujeres las que en mayor medida están en situación de rezago sin importar la edad, conforme aumenta la edad la proporción de mujeres y de hombres en condición de atraso educativo se incrementa.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



En la siguiente tabla se muestra según el nivel de escolaridad por sexo de 15 años y más en el municipio de Magdalena Yodocono.

SEXO	SIN ESCOLARIDAD	BÁSICA	MEDIA SUPERIOR	SUPERIOR
Mujeres	64	582	136	46
Hombres	60	569	110	36

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020 INEGI

Como se puede apreciar en la tabla anterior sin escolaridad hay más mujeres que hombres que son las personas mayores que en su etapa de niñez no estudiaron por falta de recursos económicos o porque la mujer no tenía los derechos de estudiar y se dedicaban al hogar, en comparación con la actualidad que se puede ver que los niveles escolares (básica, media superior y superior) lo lideran las mujeres ya que son ellas las que se superan profesionalmente.

Población según nivel de alfabetismo por sexo de 03 años y más en el Municipio de Magdalena Yodocono.

SEXO	ALFABETAS	ANALFABETAS
Mujeres	573	59
Hombres	552	42

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020 INEGI

Como se presenta en la tabla, 573 mujeres de la comunidad saben leer y escribir al igual 552 hombres lo saben, en comparación de las mujeres que no saben leer ni escribir hay más que hombres con un total de 59 personas.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



**IGUALDAD DE GÉNERO, MAGDALENA YODOCONO
HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE**

En el Municipio de Magdalena Yodocono, prevalecen los usos y costumbres como forma de gobierno, de organización interna por tal razón la asamblea general comunitaria sigue siendo la máxima autoridad en el municipio, es en ella a quien las autoridades en funciones rinden las cuentas al final de cada ejercicio fiscal, la mayor parte de los integrantes de la administración municipal es nombrada por la misma asamblea.

Es de recalcar que este método de elección garantiza la participación de las mujeres en el proceso, sin distinción alguna.

Actualmente la forma de realizar la transparencia y rendición de cuentas es por medio de asambleas generales en donde se da a conocer sobre los avances de las acciones emprendidas, así como el recurso que se destina para cada actividad, con el fin de mantener informados a los pobladores y estén en plena confianza del trabajo que se esta realizando en el municipio es para el bienestar de toda la población.

Aquí la brecha de igualdad de género está abierta para las mujeres para que puedan ocupar un cargo público y vigilar los recursos que entran al municipio es por ello que ya son varias las mujeres que han ocupado un puesto público, actualmente una mujer se desempeña como presidenta municipal y 2 regidurías están ocupadas por mujeres, así mismo la persona que se encarga de la rendición de cuentas es una mujer en el puesto de tesorera municipal.

Fuente: Propias del Municipio.





H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



**IGUALDAD DE GÉNERO, MAGDALENA YODOCONO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA
PARA VIVIR EN PAZ**

Para dar el servicio de seguridad ciudadana, así como la vigilancia y la estabilidad social del municipio, el compromiso recae principalmente en el síndico municipal que es la máxima autoridad en materia judicial, es auxiliado por el bando de policía quienes son los encargados de guardar el orden en el municipio; así como de brindar auxilio a la población en caso de un desastre o accidente.

Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz cuenta con un cuerpo policiaco el cual se encarga de la seguridad pública del municipio; la función principal es mantener el orden y la paz pública, así como el bienestar y tranquilidad de la comunidad.

Entre las funciones principales están:

- Vigilar a fin de mantener estable el orden público.
- Protección de la ciudadanía.
- Protección de bienes, recursos materiales y medio ambiente del municipio.
- Comunicación y coordinación con la policía estatal para la ejecución de las operaciones propias del servicio.
- Conservación del material y equipo propios de las funciones de seguridad pública.

La participación de la mujer en un puesto policiaco en este municipio es nula, ya que ellas no son requeridas para formar parte de una cuadrilla de seguridad, por lo que se cuida su integridad física y emocional ya que muchas son madres de familia, y por usos y costumbres las mujeres no participan en la formación de cuerpo policiaco.



Fuente: Propias del Municipio



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



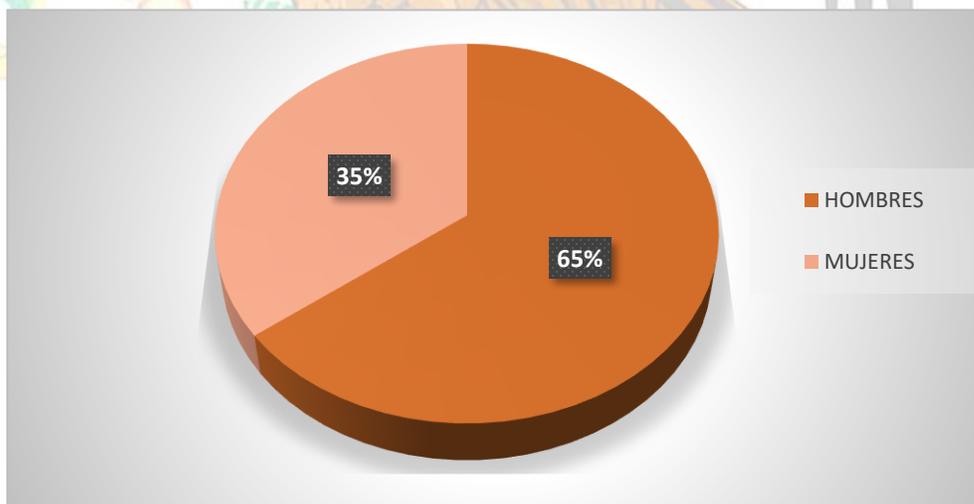
IGUALDAD DE GÉNERO, MAGDALENA YODOCONO CON
CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

la población económicamente activa (PEA) es aquella que se encuentra en edad productiva y que se encuentra ocupada o desocupada por circunstancias ajenas a ellos, de acuerdo con el INEGI 2020 en Magdalena Yodocono, esta población se encuentra compuesta por 733 personas en el rango de edad de 12 años y más, la población ocupada son 722 personas, mientras que solo 11 se encuentran desocupadas.

La población no económicamente activa se encuentra representada por aquella población que no desempeña alguna actividad económica, estudiantes, personas dedicadas al hogar, jubilados y pensionados, a los que tienen alguna incapacidad permanente para trabajar; en el municipio de Magdalena Yodocono se cuenta con 587 personas en Población no activa (PNA).

A continuación, se presentan unas tablas donde se muestra a la población en general tanto mujeres y hombres que son población económicamente activa.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 12 AÑOS Y MAS



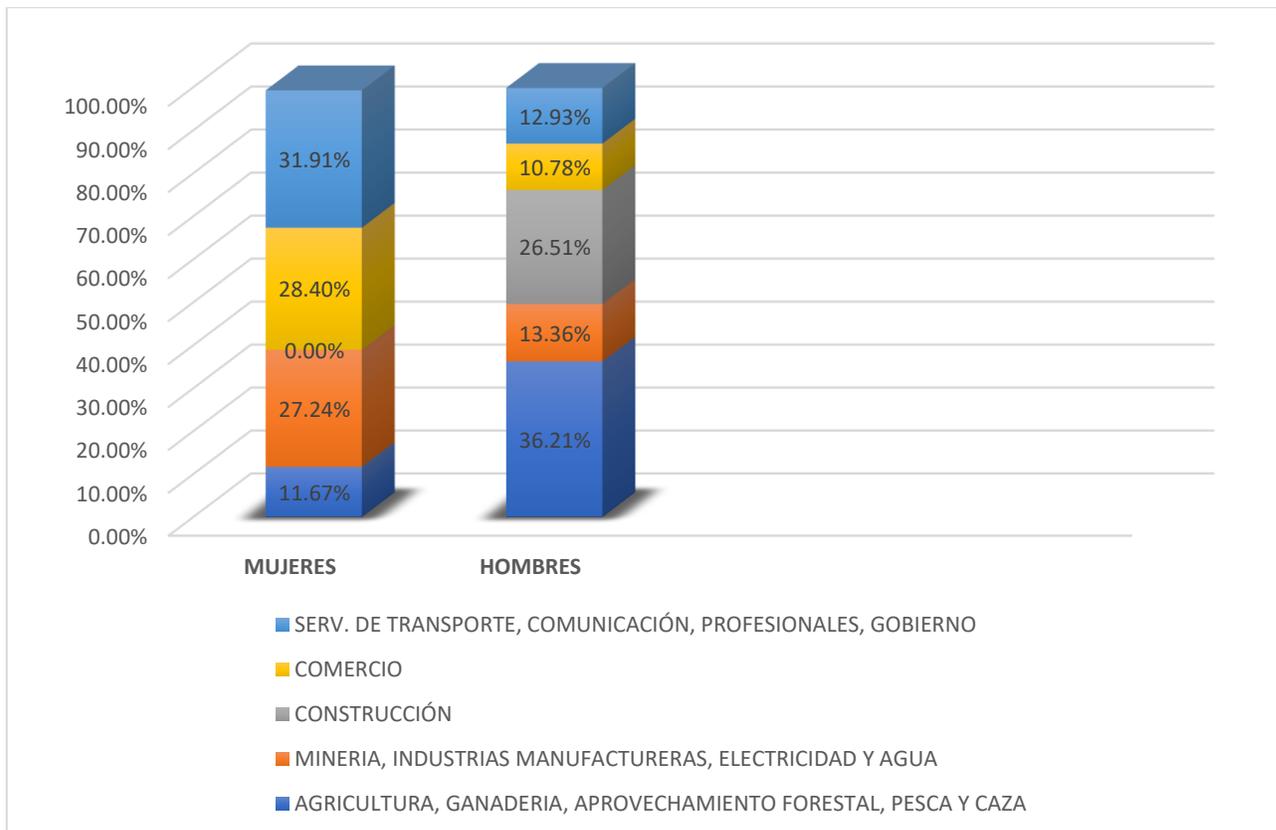
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020 INEGI



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



En la tabla anterior nos podemos dar cuenta que los hombres con el 65% son aquellos jefes de familia que tienen que trabajar para poder llevar un salario a su casa, y por debajo con el 35% son aquellas mujeres jefas de familia que tienen que salir a trabajar para tener un sustento en casa.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020 INEGI

Como se presenta en la tabla anterior las mujeres trabajan en los diferentes sectores económicos, son muy pocas de ellas que se dedican a la agricultura o cuidado de animales domésticos, al igual el comercio no es un rubro que las mujeres lo ejerzan en su totalidad muy pocas de ellas no hacen, lo que si desempeñan más son trabajos de oficina o empleadas en empresas privadas o de gobierno.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



IGUALDAD DE GÉNERO, MAGDALENA YODOCONO CON
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

En el municipio se encuentran 473 viviendas habitadas, de las que se clasifican como “casa”, el concepto incluye estas clases de vivienda: casa única en el terreno, casas que comparten terreno con otra (s) y casa dúplex, triple o cuádruple.

En la siguiente tabla se muestra las viviendas habitadas con ocupantes, tipo y clase de viviendas según sexo de los ocupantes.

SEXO	CASA ÚNICA EN EL TERRENO	CASA QUE COMPARTE TERRENO CON OTRA(S)	ALBERGUE PARA INDÍGENAS	INTERNADO ESCOLAR, RESIDENCIA ESTUDIANTIL
Mujeres	669	184	15	1
Hombres	632	167	12	2

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020 INEGI

Como se muestra en la tabla nos podemos dar cuenta que hay más mujeres que hombres en el municipio de Magdalena Yodocono, de las cuales 669 mujeres viven en viviendas propias y únicas, mientras que 184 mujeres viven en terrenos que comparten con familiares y hay más de 2 viviendas, 15 mujeres viven en albergues y solo 1 está en un internado escolar.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

Combatir las desigualdades entre hombres y mujeres que aún existe en el municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.

OBJETIVO:

Brindar las condiciones adecuadas para el fomento de la perspectiva de equidad de género en el municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Diaz. **(ODS 5)**



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



EJE ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Magdalena Yodocono con Bienestar.	Brindar toda la información necesaria para que las mujeres tengan acceso a la educación.	Apoyar a todas aquellas mujeres que deseen terminar sus estudios.
Magdalena Yodocono Honesto, Cercano y Transparente.	Brindar apoyo a las mujeres en la participación pública.	Tener capacitaciones constantes para las servidoras públicas.
Magdalena Yodocono con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz	Fomentar la participación de la mujer en el tema de seguridad.	Proponer en la asamblea de ciudadanos la participación de la mujer en el cuerpo de rondas.
Magdalena Yodocono con Crecimiento y Desarrollo Económico.	Reclutar programas de apoyo para madres solteras y jefas de familia del municipio	Capacitar a mujeres del municipio para que emprendan un negocio propio.
Magdalena Yodocono con Infraestructura y Servicios Públicos.	Apoyar con servicios básicos de la vivienda a madres solteras de la comunidad.	Brindar apoyo a todas las madres solteras y jefas de familia mediante programas de vivienda.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



INTERCULTURALIDAD

La interculturalidad hace referencia a la convivencia de varias culturas, las cuales comparten y viven sus creencias, valores, lenguaje, costumbres y demás características que se han transmitido de generación en generación, un pueblo con dichas características tiene la oportunidad de una relación equitativa de expresiones culturales, fortaleciendo la identidad de la población originaria.

Según la UNESCO, se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del dialogo y del respeto mutuo.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Artículo 2º define a los pueblos indígenas como aquellos que descienden de poblaciones que habitan en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propios instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas.

 ETNICIDAD	
Población que habla lengua indígena ¹	0.87 %
Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena ¹	0.00 %
Lenguas indígenas más frecuentes	
Mixteco	71.4 %
Zapoteco	21.4 %
Población que se considera afromexicana negra o afrodescendiente	0.83 %

¹ De 3 años y más.

En el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, el panorama sociodemográfico de Oaxaca 2020 nos muestra que la población de más de 3 años que habla una lengua indígena es de 0.87% las lenguas que más predominan es el Mixteco con un

71.4%, enseguida el Zapoteco con un 21.4%, la población que no habla español de los hablantes de lengua indígena es de 0.00% y el 0.83% se considera afromexicana.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



INTERCULTURALIDAD CON BIENESTAR

En el municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz se realizan diversas festividades, entre las más destacadas son las siguientes.

FESTIVIDAD	FECHA	BARRIO
Festival del Día de Reyes	06 de enero	Nivel comunidad
Calenda, Maitines y Misa en honor a San Sebastián	18 - 20 de enero	San Sebastián
Día de la Candelaria	2 de febrero	Nivel comunidad
Calenda, Maitines y Misa en honor a la Santa Cruz	2 y 3 de mayo	Santa Cruz
Festival del día de las Madres	10 de mayo	Nivel comunidad
Misa en Honor a San Isidro Labrador	15 de mayo	Nivel comunidad
Calenda, Maitines y Misa en honor a San Antonio de Padua	12 y 13 de junio	San Antonio
Calenda, Maitines y Misa en honor a San Juan Bautista	23 y 24 de junio	La Unión
Fiesta Patronal en honor a Santa María Magdalena, la Virgen del Carmen y el Santísimo (calenda, misa, eventos deportivos, eventos culturales y maitines)	14 al 22 de julio	Nivel comunidad
Calenda, Maitines y Misa en honor a Santiago Apóstol	24 y 25 de julio	Santiago
Fiestas patrias	15 y 16 de septiembre	Nivel municipal y Barrio Santa Cruz
Calenda, Maitines y Misa en honor a San Miguel Arcángel	29 de septiembre	San Miguel
Calenda, Maitines y Misa en honor a Santo Niño de Atocha	18 al 20 de octubre	Nivel comunidad
Fieles difuntos	30 de oct al 02 de noviembre	Nivel comunidad
Maitines y Misa en honor a la Virgen de Guadalupe	12 de diciembre	Nivel municipal y Barrio Santa Cruz
Navidad (se realizan las tradicionales posadas y el nacimiento del niño Jesús)	16 a 31 de diciembre	Nivel comunidad



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
"Unidad es comunidad"



Fuente: Propias del Municipio



Fuente: Propias del Municipio



Fuente: Propias del Municipio



Fuente: Propias del Municipio



Fuente: Propias del Municipio



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



INTERCULTURALIDAD HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

La convivencia de culturas (interculturalidad), de esta región a la que pertenece Magdalena Yodocono, las culturas ancestrales, sobreviven de legados que fueron transmitidas a las presentes y futuras generaciones. La forma de gobernar es una de las características de interculturalidad ya que se rigen mediante sus usos y costumbres, bajo reglas establecidas por el mismo pueblo.

El sistema normativo interno, permite que haya una mejor relación entre ciudadanía y gobierno, ya que son las personas quienes en asamblea mediante sus propios métodos de elección eligen a sus representantes de gobierno, siendo reconocidos por la asamblea comunitaria.

La interculturalidad en el gobierno de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, está presente solo se debe proteger e impulsar con el respaldo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO).

INTERCULTURALIDAD CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

La interculturalidad es un factor clave para alcanzar la seguridad y paz en el entorno en el que se desenvuelven las personas del municipio de Magdalena Yodocono, anteriormente se describió el concepto de dicha palabra como la interacción de culturas propias de la región, cuidando que la transculturalidad no se apodere de las generaciones presentes y futuras.

En este contexto esta acción de intercambio cultural permitirá fortalecer la seguridad en la integridad de la sociedad, así como ser partícipes de la paz entre municipios.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



Además de estar unidos para el combate de la inseguridad, ya que siendo municipio regidos por el sistema normativo interno cuentan con la ventaja de establecer sus propios acuerdos, siempre respetando los derechos humanos de cada una de las personas.

Actualmente se carece de políticas públicas que atiendan la interculturalidad en la seguridad pública, por lo que es necesario diseñarlas para fortalecer y contribuir con la estrategia que beneficiara a los sectores de educación, salud, economía, sostenibilidad, ya que todas van de la mano.

INTERCULTURALIDAD CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

La interculturalidad en el crecimiento y desarrollo es una característica potencial que contribuye al crecimiento y diversificación de las economías a nivel local, estatal y nacional. En Magdalena Yodocono la interculturalidad es simbólico, puesto que la diversidad cultural permite que las personas participen elaborando y creando productos propios del lugar, dando aporte al sector cultural y por ende al desarrollo económico.



Fuente: Propias del Municipio



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



Esta característica cultural se ve fortalecido en el municipio, por medio de la instancia de la mujer, quienes han impulsado mas el desarrollo integral incluyente, sin embargo, se carece de espacios específicos en donde se reconozcan la importancia intercultural del municipio y los municipios vecinos, lo cual impulse el desarrollo cultural y por ende el crecimiento económico de las personas y así reducir la pobreza.

INTERCULTURALIDAD CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.

El desarrollo integral en un municipio se compone de diversidad de vertientes, lo que conlleva a la interculturalidad forma parte de este pues es común conocer que las localidades cuentan con una serie de creencias en cuanto a la construcción de infraestructura, las personas suelen pedir permiso a la tierra para poder trabajar sobre ella, en una nueva construcción, paso de camino o de alguna infraestructura de servicio público, ya que tienen la creencia que si no se pide permiso esta no será provechosa, se derrumbará o simplemente no será viable para la función deseable.

Es por ello la importancia de la interculturalidad puesto que los municipios colindantes o que se encuentran en la región, cuentan con creencias propias y parecidas las una de las otras, lo cual en ocasiones suele ser un problema para implementar proyectos de infraestructura o servicios básicos.

Esto conlleva a estructurar políticas públicas a favor del municipio en el ámbito de infraestructura siempre respetando las creencias culturales que tienen, dialogando y buscando una solución pacífica por el desarrollo comunitario.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

Se comienza a perder parte de la cultura del municipio esto debido a la existencia de modas que la población joven adopta y transfiere en el municipio, también se carece de espacios que promocióne actividades para fortalecer y rescatar la cultura del municipio.

OBJETIVO.

Proteger la diversidad cultural por medio del fomento de la interculturalidad entre los municipios circunvecinos de Magdalena Yodocono de Porfirio Diaz. **(ODS 10)**

EJE ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN
Magdalena Yodocono con Bienestar.	Promover la importancia de la cultura en el desarrollo de la población.	Crear programa municipal que brinde reconocimiento y protección de la cultura.
Magdalena Yodocono Honesto, Cercano y Transparente.	Fortalecer los métodos de organización culturales del municipio.	Diseñar un proyecto integral que proteja la cultura de la región.
Magdalena Yodocono con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.	Integrar un medio de seguridad en el municipio.	Capacitar mediante sus usos y costumbres para la coordinación de seguridad.
Magdalena Yodocono con Crecimiento y Desarrollo Económico.	Consolidar las actividades económicas principales del municipio.	Implementar proyectos culturales para beneficio del municipio.
Magdalena Yodocono con Infraestructura y Servicios Públicos.	Impulsar el desarrollo cultural del municipio.	Construir una casa de la cultura en el municipio.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

De conformidad con la primera parte del artículo 5 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, son niños los menores de 12 años, y adolescentes las personas de entre 12 años cumplidos y menores de 18 años.

Marco normativo: como instrumento normativo en México existe la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, que el capítulo 1, párrafo II “garantiza el pleno ejercicio o respeto, protección y promoción de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano forma parte”.

Para el contexto estatal, se tiene la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, que en su artículo 2, párrafo II dicta lo siguiente: “promover y garantizar el pleno goce y ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en el territorio del Estado de Oaxaca”.

La UNICEF en su informe “LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN MÉXICO”, reporta que en México:

- 1 de cada 3 niñas y niños de 6 a 11 años presenta sobrepeso y obesidad.
- 8 de cada 10 niñas y niños de 6º de primaria no alcanzan los logros esperados en las áreas de lenguaje y comunicación.
- 6 de cada 10 niñas y niños de 1 a 14 años han experimentado algún método de disciplina violenta.
- El 91% de las niñas, niños y adolescentes indígenas viven en condiciones de pobreza.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON BIENESTAR

La situación de rezago educativo en las niñas, niños y adolescentes es un tema prioritario ya que existen indicios de sufrir vulnerabilidad en este tema, existen 413 niñas, niños y adolescentes de entre 3 y 15 años, de los cuales el 359 saben leer y escribir y 54 de ellos no saben escribir ni leer. De este último número, 211 son mujeres y 202 son hombres.

La siguiente tabla muestra la población de 3 a 15 años según condición de asistencia escolar.

POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MAS	CONDICIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR	
	ASISTE	NO ASISTE
03 años	16	28
04 años	23	6
05 años	24	5
06 años	27	1
07 años	27	0
08 años	33	1
09 años	23	0
10 años	38	0
11 años	30	1
12 años	30	1
13 años	33	1
14 años	25	6
15 años	30	4
TOTALES	359	54

Fuente: INEGI 2020



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



De acuerdo con el INEGI 2020, son 413 niñas, niños y adolescentes que asisten a la escuela, concentrándose la mayoría en el rango de edad de 05 a 15 años, es decir que cursan la primaria y parte del bachillerato, una de las problemáticas de los jóvenes que si quiere seguir sus estudios a una licenciatura tienen que salir de su comunidad porque dentro de ella no existe es por ello que muchos de los jóvenes ya no continúan con sus estudios por falta de dinero o cuestiones personales.



Fuente: INEGI 2020

**NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y
TRANSPATENTE.**

Un gobierno honesto y cercano a la gente, tiende a una democracia activa, en donde la participación de las Niñas, Niños y Adolescentes es primordial, anteriormente la población antes mencionada no formaban parte de las prioridades del gobierno, ya que se centraban mas en el crecimiento económico de la sociedad, no cubriendo los derechos humanos de esta población, actualmente debido a los nuevos retos en el gobierno se han abierto brechas para que las niñas, niños y adolescentes contribuyan en las políticas y acciones a favor de un desarrollo sostenible.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



En Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, siendo un municipio regido por el sistema normativo interno, la participación de las Niñas, Niños y Adolescentes ha sido nula, ya que no forman parte de las acciones que se emprenden en el ayuntamiento a favor del desarrollo; en esta ocasión el Ayuntamiento brindara mas apoyo a todos aquellos infantes y adolescentes que estén más vulnerables y sobre todo apoyar en actividades recreativas que se organizaran en la comunidad.

Se requiere redoblar actividades y esfuerzos para que la población infantil y juvenil comience a participar en el municipio, emitiendo opiniones y juicios sobre temas municipales, mediante un buzón de quejas y sugerencias que será instalado en la recepción del municipio. Donde se darán cuenta que es lo que la niñez y juventud requieren dentro del municipio para tener una calidad de vida saludable y feliz.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN UN MUNICIPIO SEGURO

La seguridad y paz en las Niñas, Niños y Adolescentes es todo un reto a nivel mundial y local, la inseguridad se presenta en distintos sentidos, que llegan a poner en riesgo a los infantes y jóvenes, asaltos a mano armada, atropellamiento, accidentes en las escuelas, secuestros y maltrato dentro de sus hogares.

A pesar de que no se han presentado situaciones de inseguridad, las Niñas, Niños y Adolescentes se encuentran expuestos a peligro por el uso inadecuado del internet, en donde por medio de redes sociales, juegos de retos virales, suelen extorsionar o hacer que desaparezcan por un tiempo determinado provocando pánico a las familias, actores de seguridad del municipio refieren que se carece de información acerca de la ciberseguridad, una de las ventajas de este municipio es que por su localización la señal de internet no es buena y muchas viviendas no cuentan con el servicio de internet en casa por lo cual no hay peligro.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



**NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN UN MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y
DESARROLLO ECONÓMICO.**

La importancia de la población de Niñas, Niños y Adolescentes en el sector de crecimiento y desarrollo económico se relaciona al cuidado y protección de la niñez y adolescencia para contrarrestar todo tipo de trabajo que afecte a su desarrollo físico, mental y social; aquella explotación que pone en límite su seguridad y bienestar.

Se muestra una tabla de la población de jóvenes de 12 a 19 años donde se muestra que es lo que hacen dentro del municipio, de un total de 184 jóvenes.

GRUPOS DE EDAD	TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA			
	ESTUDIANTE	SE DEDICA A LOS QUEHACERES DE SU HOGAR	LIMITACION FÍSICA O METAL QUE IMPIDE TRABAJAR	OTRA ACTIVIDAD
12-14 años	67	5	0	2
15-19 años	84	17	1	8

Fuente: INEGI 2020

Las Niñas, Niños y Adolescentes se dedican particularmente a sus estudios, aunque deben cumplir con algunas obligaciones y responsabilidades en el hogar, como cuidar animales domésticos (vacas, chivos, caballos), ayudar a los quehaceres del hogar (lavar trastes, barrer, trapear, etc.), realizar sus tareas académicas, son actividades normales que en la localidad se hacen, además que no reciben alguna remuneración económica ya que es parte de las actividades que realizan como familia.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
PÚBLICOS.

La infraestructura y servicios públicos, son un aspecto en donde las Niñas, Niños y Adolescentes, tienen incidencia para cumplir con los derechos humanos de esta población donde se requiere de atención directa a los ámbitos de infraestructura pública, es decir, dotar de espacios adecuados para la práctica de deportes, actividades culturales, instituciones educativas, centro de salud, espacios de recreación (parque de juegos, parques públicos, bibliotecas, etc.), que permitan fortalecer sus habilidades y descubrir talentos artísticos, académicos y deportivos.

En el municipio de Magdalena Yodocono hay infraestructura pública de los cuales podemos mencionar algunos como escuelas públicas, parque público, biblioteca municipal, cancha deportiva, campo deportivo, auditorio etc.



Fuente: Propias del Municipio.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



Fuente: Propias del Municipio

En las mesas temáticas de participación ciudadana, los pobladores manifestaron que, aunque no hay casos sabidos de maltrato infantil, nunca está demás prevenirse y solicitan a las autoridades municipales que durante su administración 2023-2025, fomenten los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en cada obra o acción que realicen en el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

Obligación de garantizar el goce de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el municipio de Magdalena Yodocono de P.D.

OBJETIVO.

Garantizar la protección de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para que tengan una vida libre de violencia. **(ODS 3 Y 10)**



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



EJE ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN
Magdalena Yodocono con Bienestar.	Dotar los medios que permitan el acceso a la educación, salud y servicios públicos a la población infantil y juvenil.	Gestionar recurso para la dotación de material didáctico, equipo de computo a las instituciones de la comunidad.
Magdalena Yodocono Honesto, Cercano y Transparente.	Reconocer la importancia de la participación de la niñez y juventud en el desarrollo institucional del municipio.	Impartir cursos a la niñez y juventud para que conozcan la importancia y manera de participar en su municipio.
Magdalena Yodocono con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.	Proteger a las Niñas, Niños y Adolescentes para que puedan acceder a sus derechos fundamentales.	Implementar políticas de seguridad y protección para la Niñas, Niños y Adolescentes de la población.
Magdalena Yodocono con Crecimiento y Desarrollo Económico.	Proteger a las Niñas, Niños y Adolescentes contra la explotación económica y el trabajo infantil en el municipio.	Implementar campañas de sensibilización y concientización sobre los efectos negativos del trabajo infantil.
Magdalena Yodocono con Infraestructura y Servicios Públicos.	Impulsar la generación de espacios públicos e infraestructura social inclusiva para las Niñas Niños y Adolescentes.	Promover la incorporación de la perspectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en el diseño e implementación de servicios públicos de la población.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

El medio ambiente es el entorno que nos rodea y los procesos que se dan entre sus elementos, es decir, la suma de todos los componentes vivos y los abióticos que rodean a un organismo o grupo de organismos”.

En la agenda 2030 como esfuerzo de los gobiernos del mundo son una estrategia para alcanzar objetivos claros y precisos por ello es que, en las administraciones nacionales, estatales y locales, es necesario que se incluyan puesto que indican preceptos generales y que pueden y deben seguir. En las administraciones municipales es menester necesario, pues, aunque se llevan ya algunos procesos de planeación participativa se dejan de lado temas muy importantes como el desarrollo sostenible.

En Magdalena Yodocono, su ubicación geográfica permite la existencia de variedad de recursos: el agua, suelo, vegetación flora y fauna se han expuesto a sufrir deterioro, afectando al medio ambiente y las personas.

Su orografía es una región montañosa, sus terrenos tienen una descomposición accidentada con muchos lomeríos rocosos, cuenta con pequeñas ondulaciones y mucha pendiente.



Fuente: Propias del Municipio



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



USO DEL SUELO

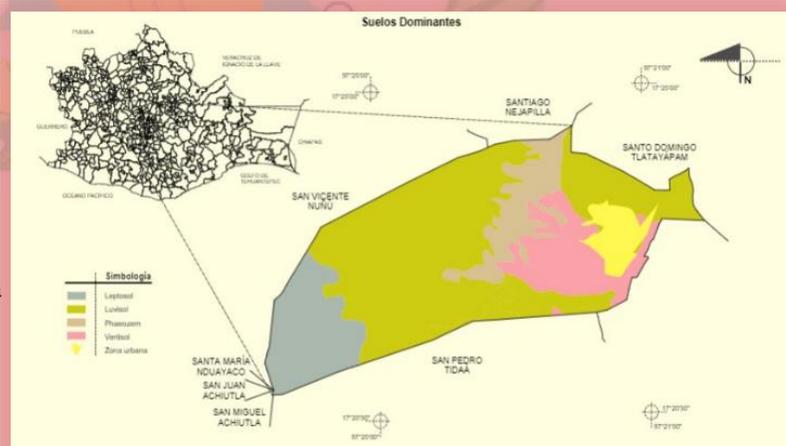
Los terrenos de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, presentan zonas con una severa deforestación a causa de pastoreo desordenado sin control ni tecnificación manifestando solo mas destrucción de vegetación forestal con problemas de erosión, de ahí que los caprino cultores poco a poco van invadiendo fronteras con vegetación natural para alimentar al ganado, restringiendo cada vez mas la parte del macizo forestal (bosque de encino) de la comunidad.

Se explota la madera el pino para uso doméstico en la construcción de viviendas, se cuenta con un ordenamiento territorial en donde se encuentran definidas las áreas de aprovechamiento interno, se usa el bosque también para la leña.

Suelo dominante:

- Luisol (60.58%) se destina principalmente a la agricultura con rendimientos moderados.
- Vertisol (14.85%) suelos auto abandonados, ricos en arcilla.
- Leptosol (14.50%) tiene una capa superficial rica en materia orgánica pero también puede presentar problemas de manejo agrícola por la escasa retención de humedad debido a lo somero del suelo y alta cantidad de afloramientos rocosos.
- Phaeozem (10.07%) son suelos oscuros y ricos en materia orgánica porque son muy utilizados en agricultura de temporal, sin embargo, las sequias periódicas y la erosión eólica e hídrica con sus principales limitantes. Se utilizan intensamente para la producción de granos (soya, trigo y cebada y hortalizas) y como zonas de agostadero cuando están cubiertos de pasto.

Fuente: Geografía de Oaxaca



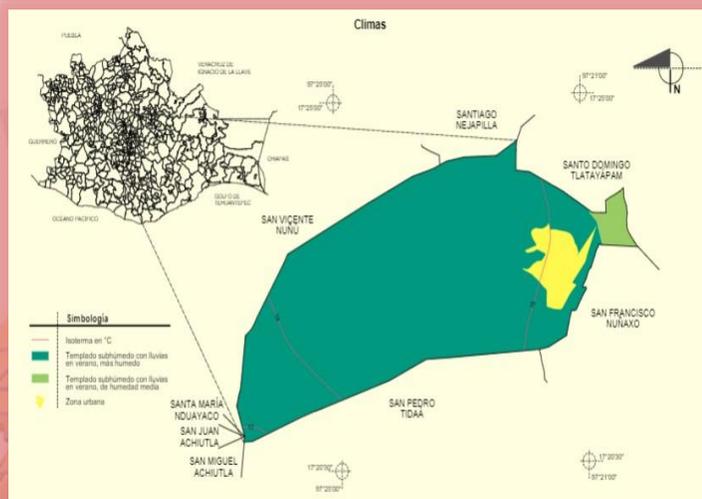


**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



CLIMA

El clima que predomina es el templado frío y temperatura promedio de 12°C (media máxima de 22.5°C y la media mínima de 9°C); así como la presencia de heladas tempranas (septiembre) y tardías (marzo) elementos que enmarcan las actividades agrícolas.



En nuestro municipio se presentan lluvias abundantes en verano (junio - octubre) y principios de otoño, una precipitación anual entre 1000 y 1200 mm, una sequía interestival (canícula) de 40 días. Las lluvias que se presentan son benéficas para la vegetación y para la producción.

FLORA

Las plantas o arboles que podemos encontrar en el Municipio de Magdalena Yodocono son las siguientes:

HIERBAS MEDICINALES	PLANTAS COMESTIBLES	ARBOLES	ÁRBOLES FRUTALES
Poleo	Quelites	Encinos	Durazno
Hierba buena	Quintoniles	Elites	Ciruela
ruda	Mostaza	Álamos	Manzana
Árnica	Nopal	Enebros	Capulín
Itamorreal	Flor de quioite	Ramonal	Anona
Cola de caballo	Berros	Madroño	Aguacate



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



FAUNA

En esta zona encontramos una variedad de especies silvestres que habitan en el monte, así mismo existen animales domésticos entre los que destacan:

ANIMALES DOMÉSTICOS	ANIMALES SILVESTRES	
Caballos	Coyotes	Gato montes
Asnos	Zorrillos	Zopilotes
Vacas	Tlacuache	Ranas
Toros	Tortolitas	Lagartijas
Guajolotes	Cuervos	Serpiente de cascabel
Borregos	Cacalotes	Águilas
Cabras	Gavilanes	Ardillas
Gallinas	Abejas	Tejón
Conejos	Mariposas	Armadillo

RECURSOS NATURALES

La mayor parte de la vegetación que existe en la parte alta de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, está compuesta por diversas variedades de árboles como los encinos que se encuentran en algunas partes con madroño. También hay partes que son utilizadas para la agricultura sobre salen algunos encinos enano tipo bonsái, pero natural. En las partes bajas alrededor de los 2200 a 2400 msnm en la cañada se encuentra la especie de pino, así como también tejocote con menos frecuencia el sauce y el aile.

Asociado a las zonas con erosión se encuentra vegetaciones pioneras como zomaque, manzanita y enebro. En el bosque de encino se encuentra los matinales de agua potable, donde también se produce la leña y madera.



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



Aun se explota la madera (pino) para el uso doméstico, los habitantes de esta comunidad la usan para la construcción de sus viviendas se encuentra con un ordenamiento territorial donde se encuentran definidas las áreas de aprovechamiento interno.

En este municipio se acostumbra la siembra de maíz, trigo y frijol, para la producción de maíz y de frijol no se tiene algún tipo de infraestructura, solo las herramientas necesarias con las que se trabaja de manera tradicional, mismas que cada uno de los habitantes usa durante su ciclo de cultivo.



Fuente: Propias del Municipio

CONTAMINACION

En el municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz existe una planta de tratamiento de aguas residuales lo cual ha disminuido un poco la contaminación de los ríos y arroyos, disminuyendo de esta forma también la probabilidad de que los habitantes contraigan alguna enfermedad.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



Fuente: Propias del Municipio

Existe un basurero municipal en el cual se encuentra a cielo abierto, en el cual se acumulan todos los desechos de la comunidad, sin embargo, es importante mencionar que la mayor parte de los habitantes del municipio no tienen todavía la cultura de la separación de basura, lo que ha

provocado que cuando el basurero se encuentra lleno se quema, lo que ocasiona contaminación al medio ambiente.

MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

En el municipio existe la recolección de basura, sin embargo, los habitantes no la clasifican, lo que provoca que se queme toda sin importar la contaminación que esto provoca en el medio ambiente.

El municipio cuenta con un carro recolector el cual pasa por las calles del municipio a recoger la basura de los habitantes; es el ayuntamiento que realiza una programación en la cual es específica los días en los cuales pasara el carro recolector a cada uno de los barrios.

Es importante mencionar que solo existe un terreno en donde el camión tira la basura recolectada de la cual el 85% es quemada, el 10% se queda tirada a cielo abierto y el 5% es enterrada.



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



Es importante que se comience a realizar campañas en los que se den a conocer como clasificar la basura, para disminuir la contaminación del medio ambiente, además que se podría aprovechar los desechos que se pueden vender como es el vidrio, aluminio, PET, cartón.



PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

Falta de cultura de reciclaje de los residuos sólidos genera contaminación en el territorio que expone a las personas a enfermedades y una mayor demanda de los servicios de salud.

OBJETIVO.

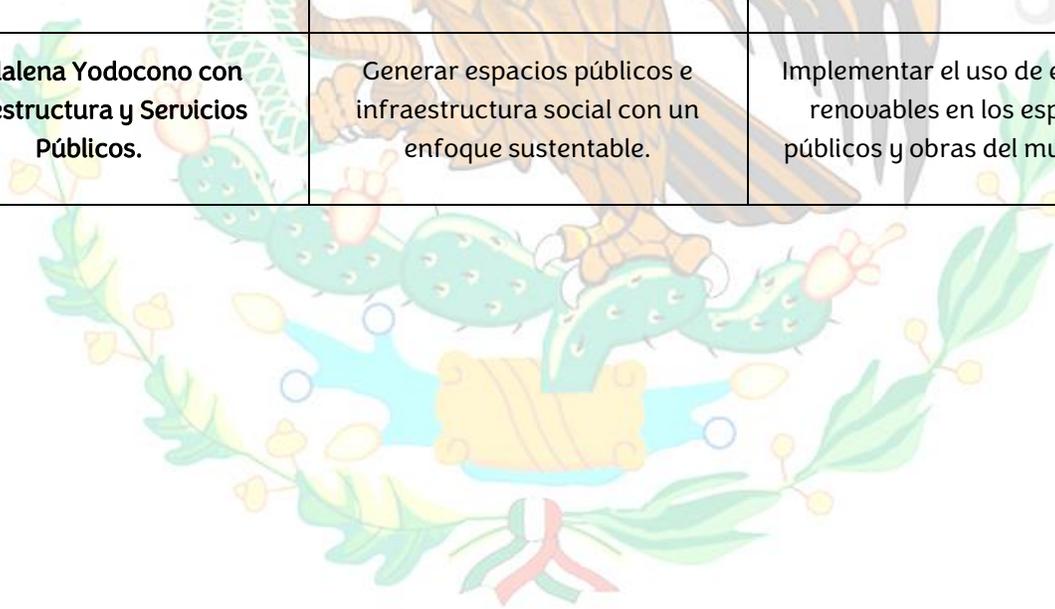
Fomentar acciones de sustentabilidad que permitan que los pobladores puedan mejorar y mantener su buena relación con su entorno y cuidado de sus recursos naturales. **(ODS 11 Y 13)**



**H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”**



EJE ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN
Magdalena Yodocono con Bienestar.	Establecer una educación enfocada al cambio climático.	Gestionar talleres de concientización sobre el cambio climático en las escuelas.
Magdalena Yodocono Honesto, Cercano y Transparente.	Generar una política de municipio para el cuidado del medio ambiente.	Establecer reglamentos internos para el cuidado del medio ambiente.
Magdalena Yodocono con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.	Incorporar un comité de vigilancia y cuidado del medio ambiente.	Asegurar el cumplimiento de las disposiciones municipales referente al cuidado del medio ambiente.
Magdalena Yodocono con Crecimiento y Desarrollo Económico.	Impulsar proyectos sostenibles que permitan fortalecer la economía del municipio.	Promover la creación de un lugar ecoturístico.
Magdalena Yodocono con Infraestructura y Servicios Públicos.	Generar espacios públicos e infraestructura social con un enfoque sustentable.	Implementar el uso de energías renovables en los espacios públicos y obras del municipio.





H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



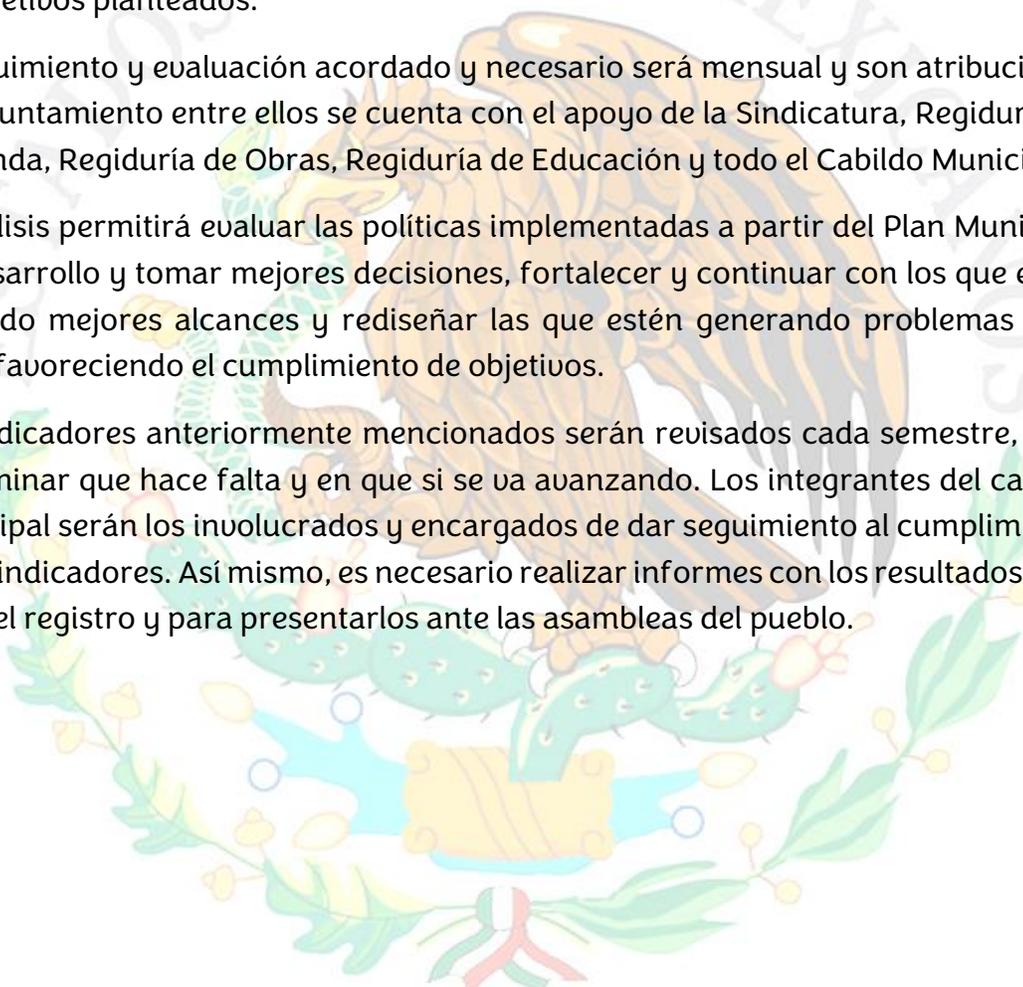
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Es importante conocer el grado de progreso de los proyectos propuestos y acordados, aquí la prioridad será establecer los instrumentos e indicadores para revisar el nivel de cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y su impacto den los objetivos planteados.

El seguimiento y evaluación acordado y necesario será mensual y son atribuciones del Ayuntamiento entre ellos se cuenta con el apoyo de la Sindicatura, Regiduría de Hacienda, Regiduría de Obras, Regiduría de Educación y todo el Cabildo Municipal.

El análisis permitirá evaluar las políticas implementadas a partir del Plan Municipal de Desarrollo y tomar mejores decisiones, fortalecer y continuar con los que están teniendo mejores alcances y rediseñar las que estén generando problemas o no estén favoreciendo el cumplimiento de objetivos.

Los indicadores anteriormente mencionados serán revisados cada semestre, para determinar que hace falta y en que si se va avanzando. Los integrantes del cabildo municipal serán los involucrados y encargados de dar seguimiento al cumplimiento de los indicadores. Así mismo, es necesario realizar informes con los resultados para tener el registro y para presentarlos ante las asambleas del pueblo.





H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



ANEXOS

MATRIZ DE RIESGOS Y PROBLEMAS

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ProyectosMunicipales.aspx>

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CDSM

[http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2023/562/ACTA%20PRIORIZACION%20YODOCONO%202023_compressed%20\(1\).pdf](http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2023/562/ACTA%20PRIORIZACION%20YODOCONO%202023_compressed%20(1).pdf)

ACTA DE INTEGRACIÓN DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/562/ACTA%20INTEGRACION%20DE%20CONSEJO%20YODOCONO.pdf>





H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
"Unidad es comunidad"



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
"Unidad es comunidad"



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ, DISTRITO DE NOCHIXTLAN, OAXACA.

En el Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, perteneciente al Distrito de Nochixtlán, Oaxaca, siendo las 10:00 horas, del día 12 de abril de 2024, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal, los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional con la finalidad de llevar a cabo la sesión extraordinaria de cabildo que tiene como objetivo analizar, discutir y en su caso aprobar el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 de acuerdo al siguiente al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero. Lista de asistencia
- Segundo: Declaratoria de quórum
- Tercero: Instalación legal de la sesión
- Cuarto: Aprobación del orden del día
- Quinto: Análisis y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025
- Sexto: Asuntos generales
- Séptimo: Clausura de la sesión

Para desahogar la sesión de cabildo y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, la C. Gricela Patricia Jiménez Guzmán, Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz; me gira instrucciones como Secretaria Municipal para que lleve a cabo el desarrollo de la presente sesión extraordinaria de cabildo conforme lo dispone el Artículo 92 Fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades procedo a la elaboración de la sesión extraordinaria de cabildo, como siguiente:

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Primero: **Lista de asistencia.** Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del cabildo.

Presidenta Municipal	C. Gricela Patricia Jiménez Guzmán
Sindico Municipal	C. Mario Cortes Gregorio
Regidora de Hacienda	C. Anita Cruz Pérez
Regidor de Obras	C. Vicente Roman Santiago Cruz
Regidora de Educación	C. Maricela León Álvarez

Segundo: **Declaratoria del quórum.** Una vez confirmada la asistencia de cinco concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar a la Presidenta Municipal que existe quórum, conforme lo establece el Artículo 48 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, por lo que a continuación la C. Gricela Patricia Jiménez Guzmán Presidenta Municipal Constitucional señala que habiendo quórum legal, se declara instalada la presente sesión de cabildo.



Domicilio conocido, Palacio Municipal de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
C.P. 69910 Teléfono: 951 838 6931 Correo electrónico: h.a.magdalenyadocono@gmail.com





H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
"Unidad es comunidad"



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
"Unidad es comunidad"



Tercero: Instalación legal de la sesión. En uso de la palabra la Presidenta Municipal C. Gricela Patricia Jiménez Guzmán con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instalada legalmente la presente sesión de cabildo, en los siguientes términos: siendo las 10:20 horas, del día 12 de abril de 2024, declaro legalmente instalada la presente sesión de cabildo del Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Oaxaca y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.

Cuarto: Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se tuvo un total de cinco votos realizados por los concejales presentes en esta sesión de cabildo y cero abstenciones, por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente sesión.

Quinto: Análisis y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025. En uso de la palabra la C. Gricela Patricia Jiménez Guzmán, Presidenta Municipal da a conocer el documento del Plan Municipal de Desarrollo del año 2023-2025 en el cual se plasma las necesidades y propuestas de acciones y obras que permitirán el desarrollo comunitario y atención según necesidades. Todo lo anterior de acuerdo con los 5 ejes considerados en el Plan Estatal de Desarrollo, alineado a su vez al Plan Nacional vigente y tomando en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Luego de la presentación del documento y oportuno análisis del contenido, se realiza la votación correspondiente para la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025. Obteniendo un total de 5 votos a favor y 0 en contra, por lo que resulta aprobado por unanimidad de votos el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025.

ACUERDO

Único: Se aprueba por unanimidad de votos el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 del Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, continuando con el trámite pertinente para la aprobación y validación del mismo ante el Instituto de Planeación para el Bienestar del Estado de Oaxaca, así como la publicación del mismo.

Sexto: asuntos generales. No existen asuntos generales que tratar

Séptimo: clausura de la sesión. La C. Gricela Patricia Jiménez Guzmán, Presidenta Municipal de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, me gira instrucciones como Secretaria Municipal para que declare clausurada la presente sesión extraordinaria de cabildo, por tal razón en mi carácter de Secretaria Municipal y sin otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente sesión de cabildo, siendo las 12:40 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce de los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ, NOCHIXTLÁN, OAX. 2023-2025



FIRMA MUNICIPAL
MUNICIPIO MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ, NOCHIXTLÁN, OAX. 2023-2025



REGIDURÍA DE HACIENDA
MUNICIPIO MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ, NOCHIXTLÁN, OAX. 2023-2025



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
MUNICIPIO MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ, NOCHIXTLÁN, OAX. 2023-2025



REGIDURÍA DE OBRAS
MUNICIPIO MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ, NOCHIXTLÁN, OAX. 2023-2025



SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ, NOCHIXTLÁN, OAX. 2023-2025

Domicilio conocido, Palacio Municipal de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
C.P. 69910 Teléfono: 951 838 6931 Correo electrónico: h.a.magdalenyodocono@gmail.com



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
"Unidad es comunidad"



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
"Unidad es comunidad"



POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



C. Graciela Patricia Jiménez Guzmán
Presidenta Municipal
DITTO NOCHIXTLÁN, OAX.
2023-2025



C. Mario Cortes Gregorio
Sindico Municipal
DE PORFIRIO DÍAZ,
DITTO NOCHIXTLÁN, OAX.
2023-2025



C. Anita Cruz Pérez
Regidora de Hacienda
DITTO NOCHIXTLÁN, OAX.
2023-2025



C. Vicente Roman Santiago Cruz
Regidora de Obras
MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ,
DITTO NOCHIXTLÁN, OAX.
2023-2025



C. Marcela León Álvarez
Regidora de Educación
MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ,
DITTO NOCHIXTLÁN, OAX.
2023-2025



C. Alejandra Gomez Rodríguez
Secretaria Municipal
MUNICIPIO DE PORFIRIO DÍAZ,
MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ,
DITTO NOCHIXTLÁN, OAX.
2023-2025

pp.:

la presente hoja de firmas pertenece al acta de sesión ordinaria de cabildo que se llevó a cabo a las diez, del día doce de abril del dos mil veinticuatro.

Domicilio conocido, Palacio Municipal de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
C.P. 69910 Teléfono: 951 838 6931 Correo electrónico: h.a.magdalenayodocono@gmail.com



H. Ayuntamiento Constitucional de Magdalena
Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
2023 - 2025
“Unidad es comunidad”



REFERENCIAS

- CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, ÍNDICE DE MARGINACIÓN POR LOCALIDAD 2020 MEXICO.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA INEGI
- ANUARIO ESTADÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA 2020
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020
- SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA (SAIP) 2022
- SISPLADE OAXACA
- SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA (SEP) 2023
- PROPIAS DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DÍAZ